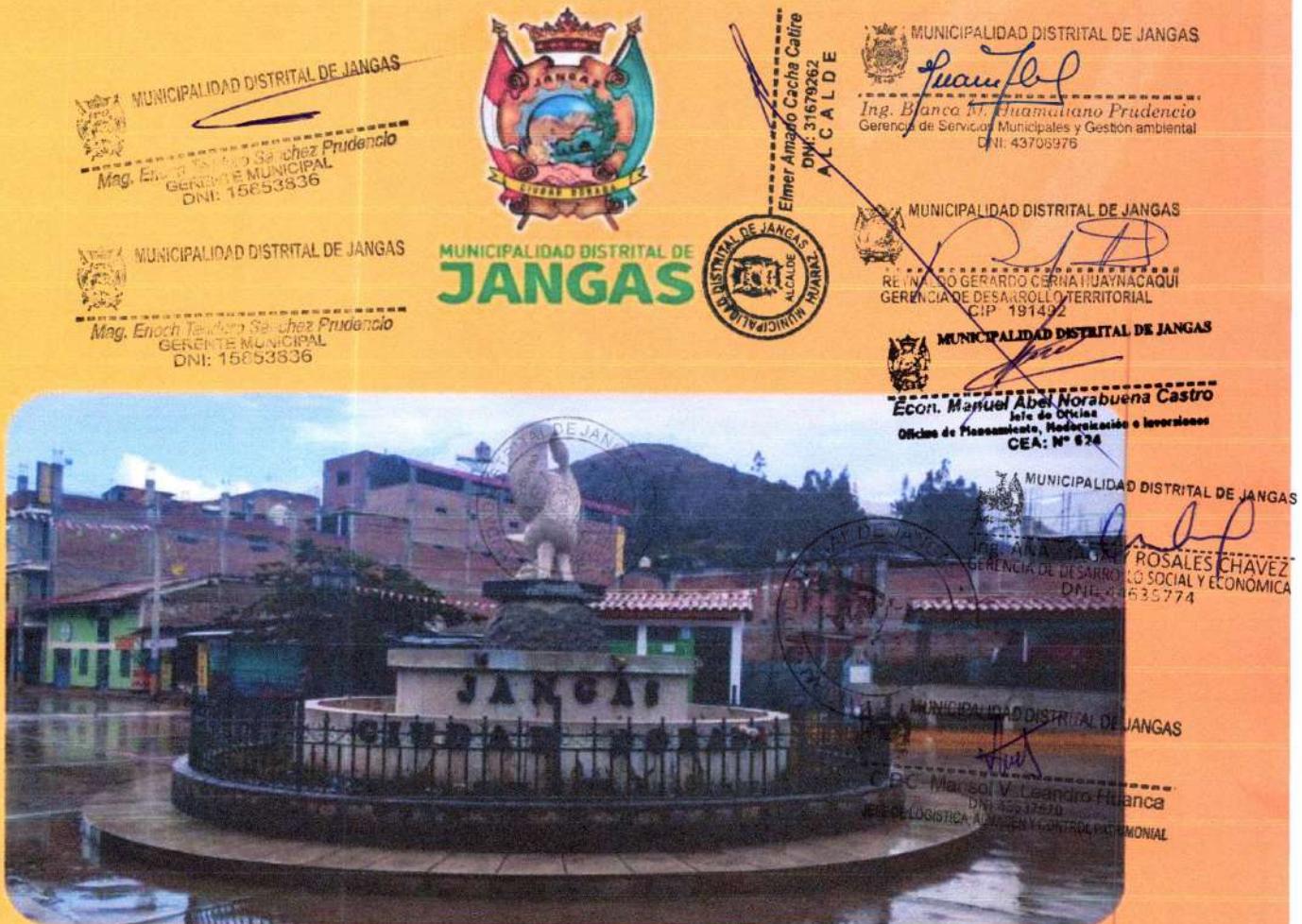


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



**PLAN DE PREVENCION Y
REDUCCION DEL RIESGO DE
DESASTRES ANTE INCENDIOS
FORESTALES DEL DISTRITO
DE JANGAS, PROVINCIA DE
HUAZAZ, DEPARTAMENTO DE
ANCASH 2025 - 2030**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resolución de Alcaldía N° 032-2025-A/MDJ

CACHA CATIRE ELMER AMADO

Alcalde – Presidente del GTGRD

SANCHEZ PRUDENCIO ENOCH TEODORO

Jefe de la Gerencia Municipal

CERNA HUAYNACAQUI REYNALDO GERARDO

Jefe de Desarrollo Territorial

ROSALES CHAVEZ MAGALY

Jefe de Desarrollo Social y Económico

HUAMALIANO PRUDENCIO BLANCA

Jefe de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

SANCHEZ PRUDENCIO ENOCH TEODORO

Jefe de la Oficina General de Administración

MENACHO DEPAZ PABLO BENIGNO

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CORDOVA AMES LESLIE VICTORIA

Jefe de la Oficina de Logística, Almacén y Control Patrimonial

GIRALDO MAYHUAY LUIS MIGUEL

Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO – PPRRD

Resolución de Alcaldía N° 0135-2025-A/MDJ

GIRALDO MAYHUAY LUIS MIGUEL

Responsable de Gestión del Riesgo de Desastre

LESLIE VICTORIA CORDOVA AMES

Jefe de la Oficina de Logística, Almacén y Control Patrimonial

MENACHO DEPAZ PABLO BENIGNO

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

MANUEL ABEL NORABUENA CASTRO

Jefe de la Oficina de Planeamiento y de Modernización de Inversiones

CERNA HUAYNACAQUI REYNALDO GERARDO

Gerente de Desarrollo Territorial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

C.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI: 43837570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Enoch Teodoro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

REYNALDO GERARDO CERNA HUAYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Hanae M. Huamaliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

MAGALY ROSALES CHAVEZ

Gerente de Desarrollo Social y Económica

HUAMALIANO PRUDENCIO BLANCA

Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

ING. ATALAYA RIMAC JEIDY JUDITH

Especialista en GRD

ING. JAMANCA RIMAC JOFFRE MARTIN

Asistente en SIG/GRD



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Mg. Enoch Teodoro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 152053836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

REYNALDO GERARDO CERRA HUAYNACACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

E.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI 45537570
JEF. DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamaliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
D.I.T. 43706976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624



PRESENTACIÓN

La municipalidad Distrital de Jangas presenta el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre ante incendios forestales, el cual ha sido elaborado en el marco de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre – SINAGERD y su reglamento D.S. N° 048-2011-PCM y modificatoria, donde establece la responsabilidad de los gobiernos locales de implementar los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres con el objetivo de prevenir y reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito Jangas ante incendios forestales, consta de cuatro capítulos, el primer capítulo (I) aborda los aspectos generales referidos al marco legal y normativo, la metodología del Plan de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J “Guía Metodología para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, y las características territorial, social, económico, físico y los aspectos ambientales del ámbito de estudio.

El segundo Capítulo (II), desarrolla de forma detallada dos aspectos relevantes a nivel del diagnóstico y análisis institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas, el primero aborda el proceso de implementación de la GRD en sus tres componentes y la capacidad operativa institucional. Mientras que, el segundo desarrolla el análisis territorial donde se identifica los peligros predominantes en el distrito, las condiciones de vulnerabilidad social, vulnerabilidad física, vulnerabilidad de las infraestructura viales, vulnerabilidad de las redes viales, vulnerabilidad económica, la vulnerabilidad ambiental, asimismo el análisis de los niveles de los riesgos ante los peligros generados por fenómenos de origen natural identificados en el distrito, y las determinaciones de los sectores críticos por riesgo alto y muy alto.

El tercer capítulo (III), detalla la estrategia para prevenir y reducir las condiciones del riesgo identificada en el capítulo anterior, a través de la identificación del objetivo estratégico y específico, y las acciones para la implementación de las medidas estructurales y no estructurales de acuerdo al horizonte temporal del presente plan, de acuerdo a las funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Jangas.

Por último. El Capítulo (IV) aborda la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Jangas ante incendios forestales, además de las fuentes de financiamiento para la implementación de las medidas estructurales y no estructurales, y las responsabilidades asignadas para el seguimiento, monitoreo y evaluación.



Elmer Apaudo Cacha Catíre
DNI: 31679262
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Tavárez Solís Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15653336



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUANCAJES - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Inga Blanca S. Juananiano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43706976



Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774



F.C. Mario V. Leandro Huanca
DNI: 41637570
GERENCIA DE LOGISTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL



INTRODUCCIÓN

Los desastres generalmente evidencian el problema social que se presenta en la población y las ciudades que basan su desarrollo en acciones no planificadas, con un crecimiento de informalidad debido a la limitada planificación territorial y a nivel organizacional. Por ello, la gestión del riesgo de desastres constituye un componente imprescindible del proceso de planificación del territorio y del desarrollo sostenible.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define como principales componentes de la GRD la gestión correctiva cuyo objeto es corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades, y la gestión prospectiva, cuyo objeto es evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente, o generen situaciones de riesgo adicional.

El distrito de Jangas es considerado como un distrito que presenta condiciones de vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros principalmente de origen natural o generado por el hombre como los incendios forestales, por este motivo es necesario que las autoridades y comunidad trabajen juntos en la prevención y reducción del riesgo de desastres a fin de priorizar la intervención en aquellos sectores críticos identificados en nuestro distrito.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Jangas, ha sido elaborado en el cumplimiento con el marco legal y normativo vigente en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, en sus procesos de Planificación, Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental e Inversión Pública (art. 14 y 16 de la Ley N° 29664 y el numeral 11.1 del artículo 11º del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N°29664) y el artículo 39 del Decreto Supremo N°060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por decreto supremo N°048-2011-PCM. La importancia del presente Plan radica en el objetivo prevenir y reducir las condiciones de riesgo de la población, viviendas, medios de vida y la infraestructura ante la ocurrencia de emergencia y/o desastres del distrito a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, considerando el contexto de cambio climático.





INDICE

PRESENTACIÓN.....	
INTRODUCCIÓN	2
1. CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	8
1.1. Marco legal y normativo	8
1.1.1. Marco internacional	8
1.1.2. Marco nacional.....	8
1.1.3. Marco local	9
1.2. Metodología	9
1.3. Características del ámbito de estudio.....	13
1.3.1. Ubicación geográfica	13
1.3.2. Vías de acceso.....	15
1.3.3. Aspecto social	16
1.3.4. Aspecto económico	26
1.3.5. Aspectos físicos.....	29
1.3.6. Aspectos ambientales	43
2. CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	44
2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres	44
2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes	44
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales	45
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial.....	47
2.1.1.3. Estrategias en gestión de riesgo de desastres	47
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres	48
2.1.2.1. Análisis de recursos humanos	48
2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos	49
2.1.2.3. Análisis de recursos financieros.....	50
2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenarios de riesgo.....	51
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito	51
2.2.2. Zonas críticas por peligro.....	55
2.2.3. Escenario de riesgo por incendio forestal	60
2.2.4. Identificación de elementos expuestos y análisis de vulnerabilidad	64
2.2.4.1. Análisis de la Vulnerabilidad.....	70
2.2.5. Niveles de riesgo	74

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

3. CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	80
3.1. Objetivos	80
3.1.1. Objetivo General	80
3.1.2. Objetivos Específicos.....	80
3.2. Articulación de políticas y planes	80
3.2.1. Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030	80
3.3. Estrategias	85
3.3.1. Roles institucionales	86
3.3.2. Ejes y prioridades.....	87
3.3.3. Implementación de medidas estructurales	90
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales	91
3.4. Programación	93
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables	93
3.4.2. Programación de inversiones	98
4. CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	105
4.1. Financiamiento.....	105
4.2. Seguimiento y Monitoreo.....	105
4.3. Evaluación.....	105
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	105
ANEXOS	106
Anexos N° 1: Resolución de conformación de Equipo Técnico y del GTGRD	106
Anexos N° 2: Mapas Temáticos	113
Anexos N° 3	129
Anexos N° 4: Ficha de identificación de zonas críticas	130
Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades	136
Anexos N° 6: Fuentes de Información	149



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REGIMIENTO GERARDO GARNATUA HACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



Vito Serrato
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15253936

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAS JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43730476



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiónes
CEA: N° 624

Contenido de Figura

Figura 1 Etapas de la Formulación del Plan	43
Figura 2 Planta de tratamiento de residuos sólidos	44
Figura 3 Organigrama	46

Contenido de Tabla

Tabla 1 Cronograma del PPRRD	11
Tabla 2 Centros Poblados de Jangas.....	13
Tabla 3 Población según sexo.....	16
Tabla 4 Población Según Grupo Etario	17
Tabla 5 Población Según Nivel Educativo Alcanzado	17
Tabla 6 Material de Vivienda	18
Tabla 7 Densidad poblacional.....	19
Tabla 8 Instituciones educativas.....	19
Tabla 9 Establecimiento de salud	22
Tabla 10 Abastecimiento de agua	23
Tabla 11 Tipo de servicio higiénico	24
Tabla 12 Servicio de energía eléctrica.....	25
Tabla 13 Programas sociales	25
Tabla 14 Población en edad de trabajar (PET).....	26
Tabla 15 Perú: Población económicamente activa por condición de ocupación, 2017.....	27
Tabla 16 Clima	29
Tabla 17 Cobertura Vegetal.....	35
Tabla 18 Zonas de vida.....	37
Tabla 19 Geología	39
Tabla 20 Geomorfología	41
Tabla 21 Gestión Prospectiva	44
Tabla 22 Gestión Correctiva	44
Tabla 23 Instrumentos de gestión institucional y territorial.....	47
Tabla 24 Análisis de recursos humanos	48
Tabla 25 Recursos Logísticos	49
Tabla 26 Recurso Financieros de la Municipalidad Distrital de Jangas.....	50
Tabla 27 Presupuesto asignado al programa presupuestal 00068 en los últimos 5 años.....	50
Tabla 28 Lista de emergencias reportadas en el SINPAD.....	51
Tabla 29 Peligros identificados en el distrito de Jangas	53
Tabla 30 Identificación de zonas críticas o puntos críticos por las entidades técnico científicas	55



Elmer Armando Cacha Catire
DNI: 31679262
A L C A L D E

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Novoa Huerta Castro
Int. de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Edwin Tamayo Sánchez Prudentio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653536

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca B. Huamitiano Prudentio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705476

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774

Tabla 31 Matriz de factores climáticos	60
Tabla 32 Matriz de factores de datos históricos.....	61
Tabla 33 Matriz de peligro por incendios forestales.....	62
Tabla 34 Centros poblados y población expuestos.....	64
Tabla 35 Viviendas expuestas por tipo de material predominante en sus paredes.....	65
Tabla 36 Establecimiento de Salud.....	66
Tabla 37 Instituciones Educativas	67
Tabla 38 Redes Viales	67
Tabla 39 Cobertura Vegetal.....	68
Tabla 40 Población por Grupos Etarios	70
Tabla 41 Instituciones Educativas y Establecimiento de Salud Expuesto	70
Tabla 42 Tipo de Material de las Paredes de las Viviendas Expuestas	70
Tabla 43 Tipo de Red de Abastecimiento de Agua	71
Tabla 44 Tipo de Red de Saneamiento	71
Tabla 45 Nivel de riesgo ante incendio forestal – Centros poblados	74
Tabla 46 Nivel de riesgo ante incendio forestal – Instituciones educativas	75
Tabla 47 Nivel de riesgo ante incendio forestal – Establecimiento de Salud	76
Tabla 48 Nivel de Riesgo ante incendio forestal - Red Vial.....	76
Tabla 49 Nivel de riesgo ante incendio forestal	77
Tabla 50 Escenario de riesgo ante incendio forestal	78
Tabla 51 Articulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos del Distrito de Jangas	80
Tabla 52 Estrategias asociadas a la cultura de prevención y reducción de riesgos	85
Tabla 53 Roles Institucionales	86
Tabla 54 Ejes y Prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Jangas 2025 -2030.	87
Tabla 55 Implementación de medidas estructurales.....	90
Tabla 56 Implementación de medidas no estructurales	91
Tabla 57 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables	93
Tabla 58 Programación de Inversiones.....	98



Contenido de Gráficos

Gráfico 1 Población Según Sexo	16
Gráfico 2 Población según grupo etario.....	17
Gráfico 3 Población según nivel educativo alcanzado	18
Gráfico 4 Material de vivienda	19
Gráfico 5 Abastecimiento de agua	23
Gráfico 6 Tipo de servicio higiénico	24
Gráfico 7 Servicio de energía eléctrica.....	25
Gráfico 8 Población Económicamente Activa	27
Gráfico 9 Condición de ocupación.....	28
Gráfico 10 Presupuesto asignado al Programa Presupuestal 00068 en los últimos 5 años	50
Gráfico 11 Resumen de peligros identificados	54
Gráfico 12 Factores de modelamiento del peligro ante incendios forestales	60
Gráfico 13 Modelamiento de vulnerabilidad ante incendios forestales	72

Contenido de Mapas

Mapa 1 Ubicación del distrito Jangas	14
Mapa 2 Redes Viales	15
Mapa 3 Instituciones educativas.....	21
Mapa 4 Establecimiento de salud	22
Mapa 5 Clasificación Climática	32
Mapa 6 Precipitación media anual.....	33
Mapa 7 Hidrografía	34
Mapa 8 Cobertura vegetal.....	36
Mapa 9 Zonas de vida.....	38
Mapa 10 Geológico.....	40
Mapa 11 Geomorfológico	42
Mapa 12 Puntos críticos	59
Mapa 13 Peligro ante incendio forestal	63
Mapa 14 Elementos expuestos ante los peligros de incendio forestal.....	69
Mapa 15 Vulnerabilidad ante incendios forestales	73
Mapa 16 Escenario de riesgo ante incendio forestal	79



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 "Econ. Manuel Abel Norambuena Castro
 Gerente de Oficina
 de Desarrollo, Recuperación e Innovación
 CEA: N° 624"





CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco internacional

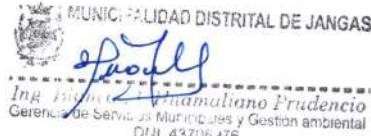
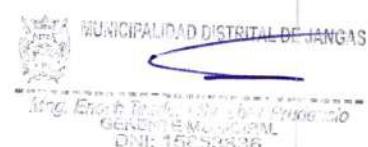
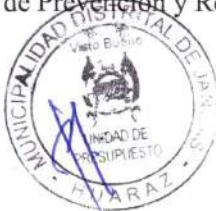
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.

1.1.2. Marco nacional

- Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N°060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por decreto supremo N°048-2011-PCM.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 30631, ley que modifica la Ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-201~PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 142-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la ley N° 29869- Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Resolución Jefatural N° 112 - 2014 CENEPRED/J aprueba el Manual de Evaluación de Riesgos originado por fenómenos naturales (2da versión).
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norambuena Castro
Alcalde de Oficina
Municipalidad, Modernización e Inversión
C.E.A.: N° 624
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Inversión



1.1.3. Marco local

- Resolución de Alcaldía N° 032-2025-A/MDJ, que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas.
 - Resolución de Alcaldía N° 0135-2025-A/MDJ, que conforma el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Jangas.

1.2. Metodología

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Jangas ante incendios forestales, se elaboró de acuerdo a lo dispuesto por la “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO”, obtenida de <https://cenepred.gob.pe/web/guias/>; considerando el contenido señalado en la misma y el procedimiento; también se contó con la asistencia técnica del CENEPRED.

a. **Etapas de la formulación del plan**

Figura 1 Etapas de la Formulación del Plan



Fuente: Centro Nacional de Estimación y Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED), 2016

Preparación del proceso

- a) Fue desarrollado, mediante asistencia técnica de la sede desconcentrada del CENEPRED Sede Ancash.
 - b) Fue coordinado con el Área de Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Jangas.

Diagnóstico del distrito de Jangas

- a) Se recopiló información existente del INGEMMET, INDECI y CENEPRED.
b) Se analizó la información existente e informes de entidades técnico científicas, a fin de priorizar los lugares de intervención.



138



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

- c) Tomando como referencia la información de entidades técnico científicas, sobre los diversos peligros (puntos críticos) del ámbito territorial del Distrito de Jangas, se identificaron las zonas críticas, con ayuda de imágenes satelitales (*Google Earth*) y visitas *in-situ*, en la que se tomaron fotografías.
 - d) Una vez identificado las zonas críticas, con la ayuda de imágenes satelitales, se delimitaron áreas de impacto ante posibles eventos adversos.
 - e) Una vez identificadas las zonas críticas, se procedió a clasificarlos según el tipo de peligro ante incendios forestales.
 - f) Se elaboraron fichas de zonas críticas.
 - g) Se realizaron talleres con el Grupo de trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas y miembros de la Plataforma Distrital de Defensa Civil, a fin de concordar la información obtenida.
- **Formulación del plan**
 - a) Se plantearon objetivos, actividades y estrategias vinculadas a las políticas y planes nacionales y regionales, en GRD.
 - b) Se priorizaron proyectos, de acuerdo a los niveles de riesgo identificados, los que fueron trabajados en talleres con el Grupo de trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, del Distrito de Jangas y miembros de la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
 - c) Se elaboró las fichas de proyectos, incluyendo medidas estructurales y no estructurales, para las zonas más críticas identificadas.
 - d) Se elaboró las fichas de actividades para las zonas que no cuentan con estudios detallados en el Distrito de Jangas.
 - **Validación del plan**
 - a) Se presentó el PPRRD preliminar.
 - b) Se socializó y recibieron aportes del GTGRD.
 - c) Se entregó el PPRRD en versión física y digital a la Municipalidad Distrital de Jangas.
 - d) Se elaboró el informe técnico-legal, de la propuesta de Ordenanza Municipal.
 - e) Se aprobó el plan mediante Ordenanza Municipal.



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Tendoro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15253836



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Cesar Cerina Huaynacajui
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. sol V Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFE DE LOGISTICA/ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

10

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca J. Huamalíano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43708976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabueno Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524



b. Cronograma de actividades de la Municipalidad Distrital de Jangas para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD).

Tabla 1 Cronograma del PPRRD

CRONOGRAMA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE JANGAS			
FASES DEL PPRRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO
			MES 1 1º 2º 3º 4º MES 2 1º 2º 3º 4º
ACCIONES PRELIMINARES	1. Coordinaciones	1. Coordinación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad Distrital de Jangas. 2. Reunión de trabajo virtual via Zoom, con los responsables de la GRD	Acuerdo/Oficio de convocatoria Acta de reunión, Acta de Acuerdos
FASE 1: PREPARACIÓN	1. Organización	1. Sensibilización al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). 2. Conformación y aprobación del Equipo Técnico. 3. Asistencia Técnica al Equipo Técnico aprobado	Acta de Reunión y Compromiso por parte del Gob. Local. Resolución Administrativa. Funcionarios del Gob. Local capacitado para elaboración del PPRRD
FASE 2: DIAGNÓSTICO	1. Recopilación de información estadística e histórica 2. Generación y recopilación	1.- Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres. 2.- Normatividad e instrumentos de gestión. 3.- Capacidad operativa. 4.- Elabora la cronología de los impactos de los desastres.	Listado de información digital recopilada (Mapas geológicos, mapa base, mapa de suelos, cobertura vegetal, mapa de proyectos, pro-campo, geomorfología, curvas de nivel, mapa pendiente, INGEMMET, mapas de peligros geológico del MVCS - EVARS) Listado de normas vinculadas al PPRRD Listado de cantidad de recursos humanos y materiales Reporte Estadístico (Tablas, Cuadros, etc.)
	1. Inventario de Peligros identificados.	Estudios, investigaciones, trabajos especializados	



información sobre territorio, peligros y vulnerabilidad	el 2. Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas	Mapas de Zonas Críticas
	3.Identificar y caracterizar los peligros	Mapa de identificación de Peligros
	4.Información sobre vulnerabilidad.	Identificación de elementos expuestos
3. Organización y sistematización	1.Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la redacción del diagnóstico	Avance de Informe
4.Elaboración de escenarios de riesgo	1.Determinación de susceptibilidad. 2.Identificación de elementos expuestos 3.Determinación de escenarios de riesgo	Mapa de Niveles de susceptibilidad, elementos expuestos y escenarios de riesgo.
FASE 3: FORMULACIÓN	1.Definición de objetivos	1.Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGERD.
	2.Definición de estrategias	2.Elaborar prioridades estratégicas, articulación. Instrumentos de planificación en cada ámbito.
	3.Identificación de programas, actividades, proyectos y acciones	3.Matriz de acciones prioritarias. 4.Programación de inversiones.
	4.Propuesta de gestión de las medidas del Plan	5.Estrategia financiera.
	1.Presentación Pública 2.Aprobación Oficial	1.Socialización y recepción de aportes. 2.Elaboración del informe sustento técnico legal. 3.Difusión del PPRRD.
FASE 4: VALIDACIÓN		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
		Acta de aprobación del Plan



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Eugenio V. Leandro Huanca
Calle: Av. Principal 100
CP: 08000 Huaraz - Áncash
Teléfono: 083-253-326
E-mail: jangas@anash.gob.pe
DNI: 43837570
FAX: 083-253-326
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Reynaldo Gerardo Cerna Huaynacaqui
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Enoch Tello Tello
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 152538326
12

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huanca Pimentel
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
DNI: 43765976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44535774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 267301



135

1.3. Características del ámbito de estudio

1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Jangas se localiza en el departamento de Ancash, dentro de la provincia de Huaraz, en la Cordillera Negra, a una altitud promedio de 2,825 metros sobre el nivel del mar. Su capital se encuentra geográficamente en las coordenadas UTM 18S, 217179.04 E y 8959484.51 N. Al sur de la capital del distrito se halla la empresa minera Barrick Misquichilca, a una altitud que varía entre los 3,700 y 4,300 metros sobre el nivel del mar. En términos hidrográficos, el área se encuentra en las microcuenca de las quebradas Pacchac, Pucaurán y Llacash.

- Por el norte: Con el distrito de Yungar, perteneciente a la provincia de Carhuaz.
- Por el sur: Con el distrito Pira, perteneciente a la provincia de Huaraz.
- Por el este: Con el distrito de Independencia, perteneciente a la provincia de Huaraz.
- Por el oeste: Con el distrito de Tarica, perteneciente a la provincia de Huaraz.

El distrito de Jangas tiene una extensión total de 62.33 km², donde su población total es de 3553 habitantes, por otro lado, de acuerdo al Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, cuenta con una población de 4971 habitantes distribuidos como se describe a continuación:

Tabla 2 Centros Poblados de Jangas

Nº	Centro Poblado y Sectores	Latitud	Longitud	Altitud	Total
1	Jangas	-9.4006825	-77.5776039	2823.7	1800
2	Huaypishka	-9.3960600	-77.5800900	2800.8	6
3	Lluncu	-9.4019600	-77.5831050	2874.3	85
4	Jahua (centro poblado)	-9.4086016	-77.5904483	3035.3	285
5	Cuchichanca	-9.4172116	-77.5958000	3180.6	5
6	Chaqueyyaco	-9.4141766	-77.5783983	3124.8	80
7	Rambran	-9.4063400	-77.5952716	3206.2	36
8	Ancocuta	-9.4131900	-77.6021500	3432.6	30
9	Cashipampa	-9.4210550	-77.5844433	3395.8	17
10	Tarapampa	-9.4217000	-77.5668683	2941.1	100
11	Atupa	-9.4280483	-77.5752783	3194.1	115
12	Mareniyoc	-9.4240116	-77.5850250	3476.3	117
13	Mataquita (centro poblado)	-9.4231434	-77.5904537	3308.1	180
14	Juanahuain	-9.4186550	-77.6001900	3391.2	15
15	Cahuish	-9.4232550	-77.6033283	3384.2	90
16	Collparuri	-9.4258766	-77.6014530	3272.6	18
17	Pacollon	-9.4270666	-77.5943930	3360.9	8
18	Quitapampa	-9.4305833	-77.5861667	3632.4	79



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

C Marisol V Leandro Huanca
DNI 43637670

DELOGÍSTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

REINOLDO GERARDO CERNA TUDAYNACACQUI

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

CIP 191492

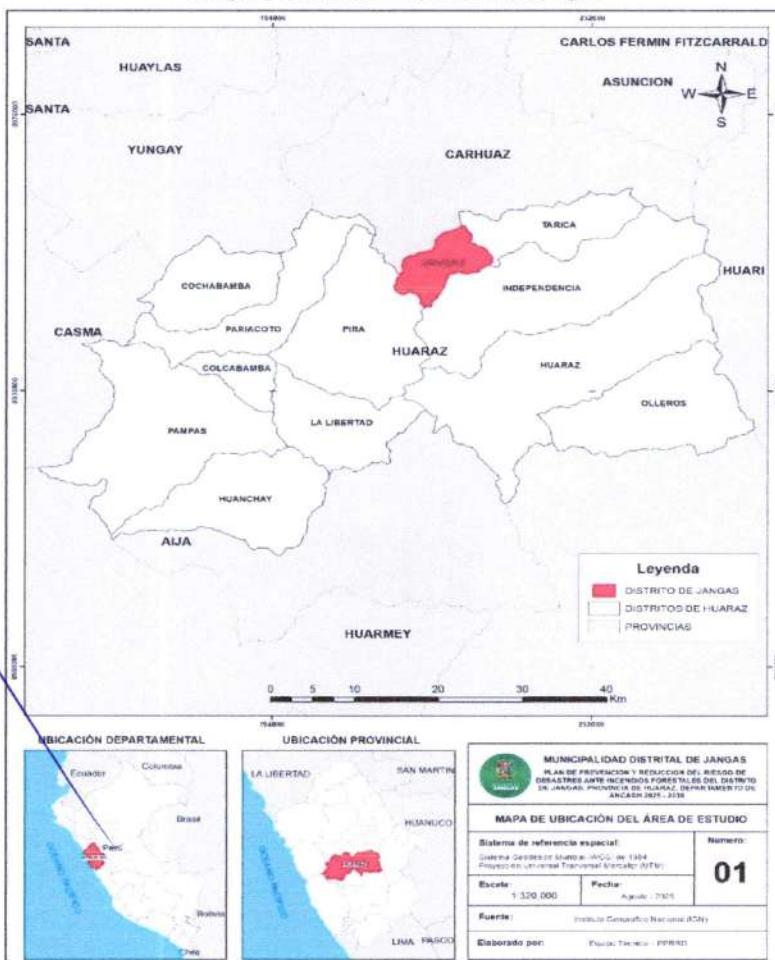


139

19	Atupa alto	-9.4341933	-77.5762266	3334.3	11
20	Arhuey	-9.4265616	-77.5683450	3104.8	6
21	Antahuran	-9.4314866	-77.5628566	3349.5	80
22	Huanja (centro poblado)	-9.4378878	-77.5599803	3280.8	155
23	Huantallon	-9.4397750	-77.5509333	2944.1	120
24	Luychu	-9.4418983	-77.6011916	3870.2	50
25	Ucanan	-9.4439466	-77.6037250	3893.7	8
26	Llecllacancha	-9.4274116	-77.6004800	3273.9	13
27	Cullunayoc	-9.4135316	-77.5870200	3088.2	6
28	Katsan cuncashqa	-9.4491033	-77.6084850	3910.9	8
29	Lumchisacc	-9.4188116	-77.6018733	3483.1	4
30	Matacta	-9.4127683	-77.5904466	2968.7	26

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Mapa 1 Ubicación del distrito Jangas



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

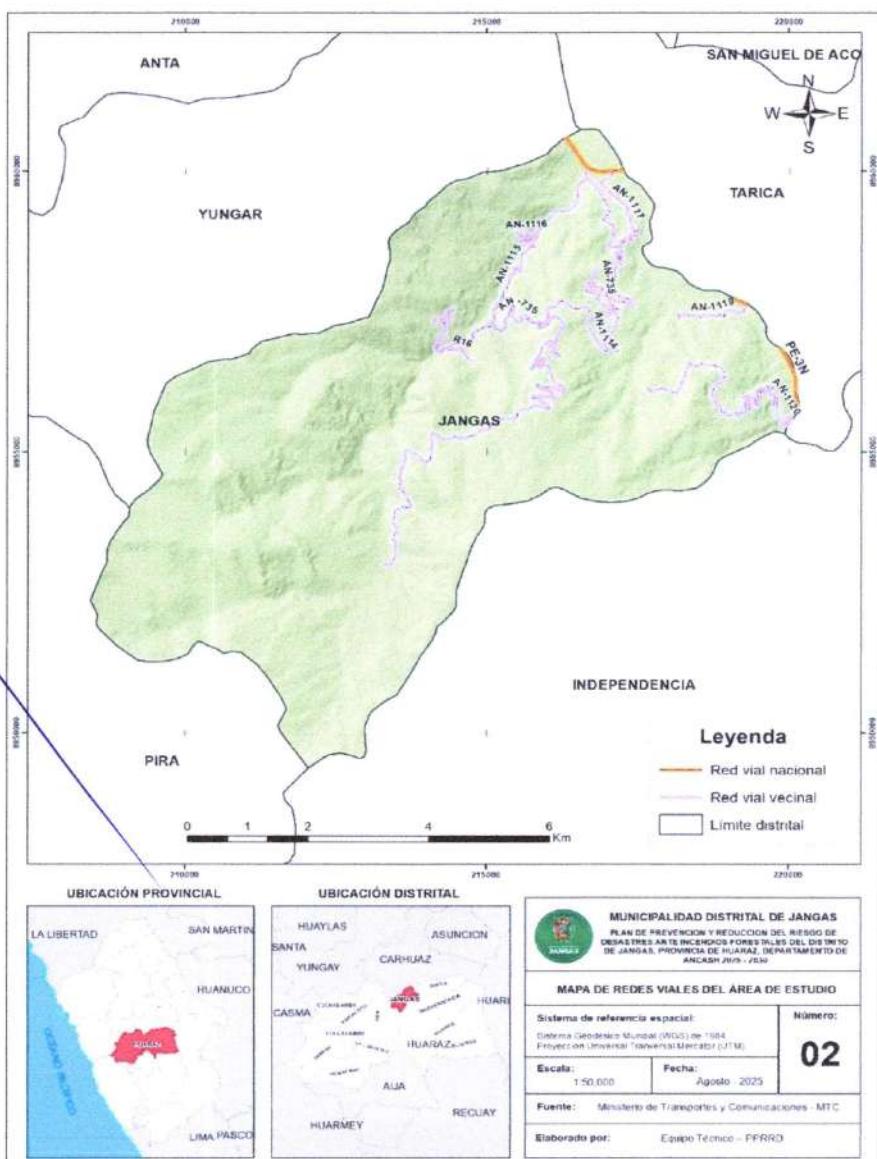


1.3.2. Vías de acceso

La distancia al distrito de Jangas desde la ciudad de Huaraz es de aproximadamente 12 km. Para llegar desde Huaraz, se toma la carretera PE-3N (Longitudinal de la Sierra) en dirección norte, con un tiempo estimado de 20 a 25 minutos. Esta vía constituye el principal acceso hacia el distrito.

Dentro del distrito de Jangas, de acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2018), se encuentran los siguientes tramos viales: 2.37 km de la vía vecinal AN-1117, 7.46 km de la vía vecinal AN-1120, 19.72 km de la vía vecinal AN-1114, 1.46 km de la vía vecinal AN-1118, 1.17 km de la vía vecinal AN-1116, 6.87 km de la vía vecinal AN-1115, y 1.59 km de la vía vecinal AN-1119, además de tramos menores como 0.60 km (Emp. AN-735 – Chaqueccyaco) y 0.62 km (Emp. R16 – Pacollón).

Mapa 2 Redes Viales



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

C.P.C. Mansol V. Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENAUD GEFARDO CERNA HUAYNACÁQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAJAS - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Isidro A. Huamán Villanueva Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43703776

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 446335774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Maribel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina, Modernización e Innovación
DNI: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enric Teniente Cor. Gómez Pérez
DNI: 160235326

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Isidro A. Huamán Villanueva Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43703776



1.3.3. Aspecto social

a. Población

- Población según sexo**

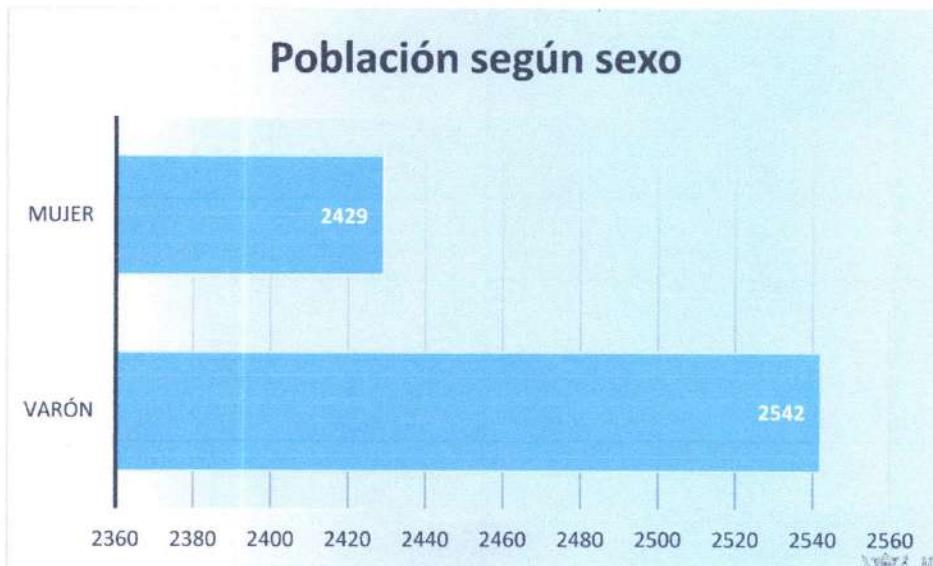
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el distrito de Jangas tiene una población de 4971 habitantes, de los cuales el 51.13% son mujeres y el 48.87% hombres.

Tabla 3 Población según sexo

Género	Población	%
Varón	2542	51.13
Mujer	2429	48.87
TOTAL	4971	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 1 Población Según Sexo



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

- Población según grupo etario**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el distrito de Jangas destaca la homogeneidad de la población respecto a edades, siendo la población de 10 a 34 años, ligeramente mayor a los otros grupos etarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ECON. Manuel Abel Norabuena Castro
Lic. de Oficio
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524

Ing. Enoch Tejedor Gómez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Imano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43708376

DNI: 31679322
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS HUARAZ

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUANCAJES - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

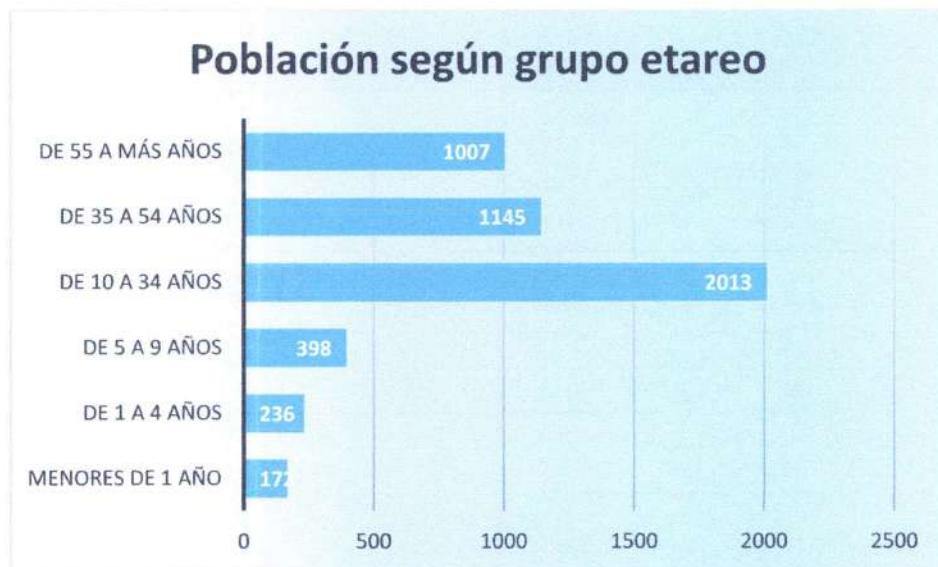


Tabla 4 Población Según Grupo Etario

Grupo Etario	Casos	Porcentaje
Menores de 1 año	172	3.46%
De 1 a 4 años	236	4.75%
De 5 a 9 años	398	8.01%
De 10 a 34 años	2013	40.49%
De 35 a 54 años	1145	23.03%
De 55 a más años	1007	20.26%
Total	4971	100.00%

Fuente: INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 2 Población según grupo etario



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

- Población según nivel educativo alcanzado**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el 16.15% de la población no accedió a la educación, el 68.86% logró culminar la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), el 3.32% culminó estudios superiores no universitarios y el 4.29% logró culminar la universidad.

Tabla 5 Población Según Nivel Educativo Alcanzado

Nivel Educativo Alcanzado	Número	%
Sin Nivel	730	16.15%
Inicial	216	4.78%
Primaria	1542	34.12%
Secundaria	1354	29.96%
Básica Especial	2	0.04%
Superior no universitario incompleta	111	2.46%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. sus V. Leoncio Huanca
DNI: 41621570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Hernández Frías
Gerencia de Servicios Municipales, Gestión ambiental
DNI: 43765976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERNA HUAYNACAJQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY RÓSALIS CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774



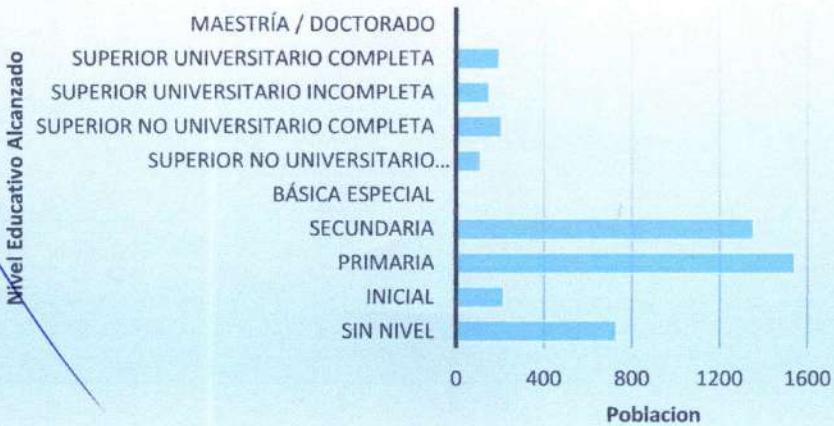
130

Superior no universitario completa	206	4.56%
Superior universitario incompleta	150	3.32%
Superior universitario completa	194	4.29%
Maestría / Doctorado	15	0.33%
Total	4520	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 3 Población según nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo Alcanzado



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

b. Vivienda

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el distrito de Jangas existe un total de 1340 viviendas, el material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas es el adobe con un 83.58%.

Tabla 6 Material de Vivienda

Material de Vivienda	Viviendas	%
Ladrillo o bloque de cemento	203	15.15%
Adobe	1120	83.58%
Tapia	3	0.22%
Quincha (caña de barro)	3	0.22%
Piedra con barro	1	0.07%
Madera (pona, tornillo, etc.)	5	0.37%
Triplay/calamina/estera	5	0.37%
Total	1340	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ECON. M. Mandel Abel Norabuena Castro
Técnico de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Prudencio Sánchez
ECON. Prudencio Sánchez
DNI: 156353536

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blasita Huanca Huamitano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706576

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingenieros Magaly Rosales Chávez
Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 446355774



129



Gráfico 4 Material de vivienda

Material de Vivienda



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

c. Densidad poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, la densidad poblacional se calcula dividiendo la población total entre el área del territorio en kilómetros cuadrados.

Tabla 7 Densidad poblacional

Población (Hab)	Territorio (km ²)	Densidad Poblacional (Hab/km ²)
4971	59.54	83.49

d. Instituciones educativas

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), el distrito de Jangas cuenta con 03 instituciones educativas y se ofrecen los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Tabla 8 Instituciones educativas

Nombre o número de la I.E.	Nivel Educativo	Lugar	Nº Estudiantes	Director
CASITA DEL AMOR	Inicial No Escolarizado	ATUPA	5	-
86887	Inicial – Jardín	CAHUISH	0	Villafuerte Cuisano Victoria Grimanela
86887	Primaria	CAHUISH	0	Villafuerte Cuisano Victoria Grimanela
86866	Primaria	CHAQUEYACO	7	Salvador Tolentino Nereo Ignacio



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RE. IN. DICO GERARDO GARCIA HUANCA
GERENCIA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
CIP N° 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFÉ DE LOGÍSTICA ALMACENY CONTROL FINANCIERO

19

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAŠ - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
IN. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 446353774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
In. Francisca M. Huamán Prudentio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43705176



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel A. Del Norabuena Castro
Jefe de Oficina
de Planeamiento, Modernización e Innovación
C.E.A. N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Torcuato Sanchez Prudentio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853837



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

ANGELES DE JESUS	Inicial No Escolarizado	CHAQUECYACO	7	-
MI PEQUEÑO UNIVERSO	Inicial No Escolarizado	HUACHENCA	10	-
360 SAN ISIDRO LABRADOR	Inicial – Jardín	HUANJA	7	Minaya Depas Santa Monica
86044 DANIEL ALCIDES CARRION	Primaria	HUANJA	9	Depaz Mejia Julio Cesar
86099 SANTO DOMINGO SAVIO	Primaria	HUANTALLON	3	Broncano Minaya Manuel Pablo
GOTITAS DE AMOR	Inicial No Escolarizado	HUANTALLON	7	-
MI PEQUEÑO HOGAR	Inicial No Escolarizado	HUANTALLON	1	-
319 VIRGEN MARIA AUXILIADORA	Inicial – Jardín	JAHUA	2	Pasco Patricio Julia Maruja
86102 CESAR MERINO	Primaria	JAHUA	30	Ramos Huamaliano Reynaldo Romulo
1541 JULIO ROCCA ILLINI	Inicial – Jardín	JANGAS	90	Dextre Sanchez Diana Myriam
86043 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Primaria	JANGAS	236	Caballero Mancisidor Delia Graciela
86043 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Secundaria	JANGAS	254	Caballero Mancisidor Delia Graciela
DON BOSCO	Escuela Superior Pedagógica	JANGAS	-	-
JANGAS	Técnico Productiva – CETPRO	JANGAS	61	Guillen Flores Teofila Eusebia
SANTISIMO CORAZON DE JESUS	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	JANGAS	29	Vargas Camiloaga Enma Glicerio
SANTISIMO CORAZON DE JESUS	Básica Alternativa – Avanzado	JANGAS	45	Vargas Camiloaga Enma Glicerio
86690	Primaria	MARENIYOC	2	Caballero Sanchez Julissa Jennifer
CORAZONCITOS DE ORO	Inicial No Escolarizado	MARENIYOC	8	-
LOS GIRASOLES	Inicial No Escolarizado	MARENIYOC	6	-
363	Inicial – Jardín	MATAQUITA	22	Alejandro Garro Rosmery Ygnalde



ELMER ANTONIO CACHA CAFFRE
DNI: 31679362 S.G.
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

REINERDO GERARDO CERRA HUAYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

20
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. sol V. Leandro Huanca
DNI: 43537619
JEFE DE LOGISTICA ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUANCAJES - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

ANA MAGALLY ROSALES CHAVEZ
INGENIERA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Huancajito Huamaliano Prudencio
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CIP: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Sello Oficial
UNIDAD DE PRESUPUESTO
Oficina de Planificación, Modernización e Innovación
CIP: N° 624

123
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Sello Oficial

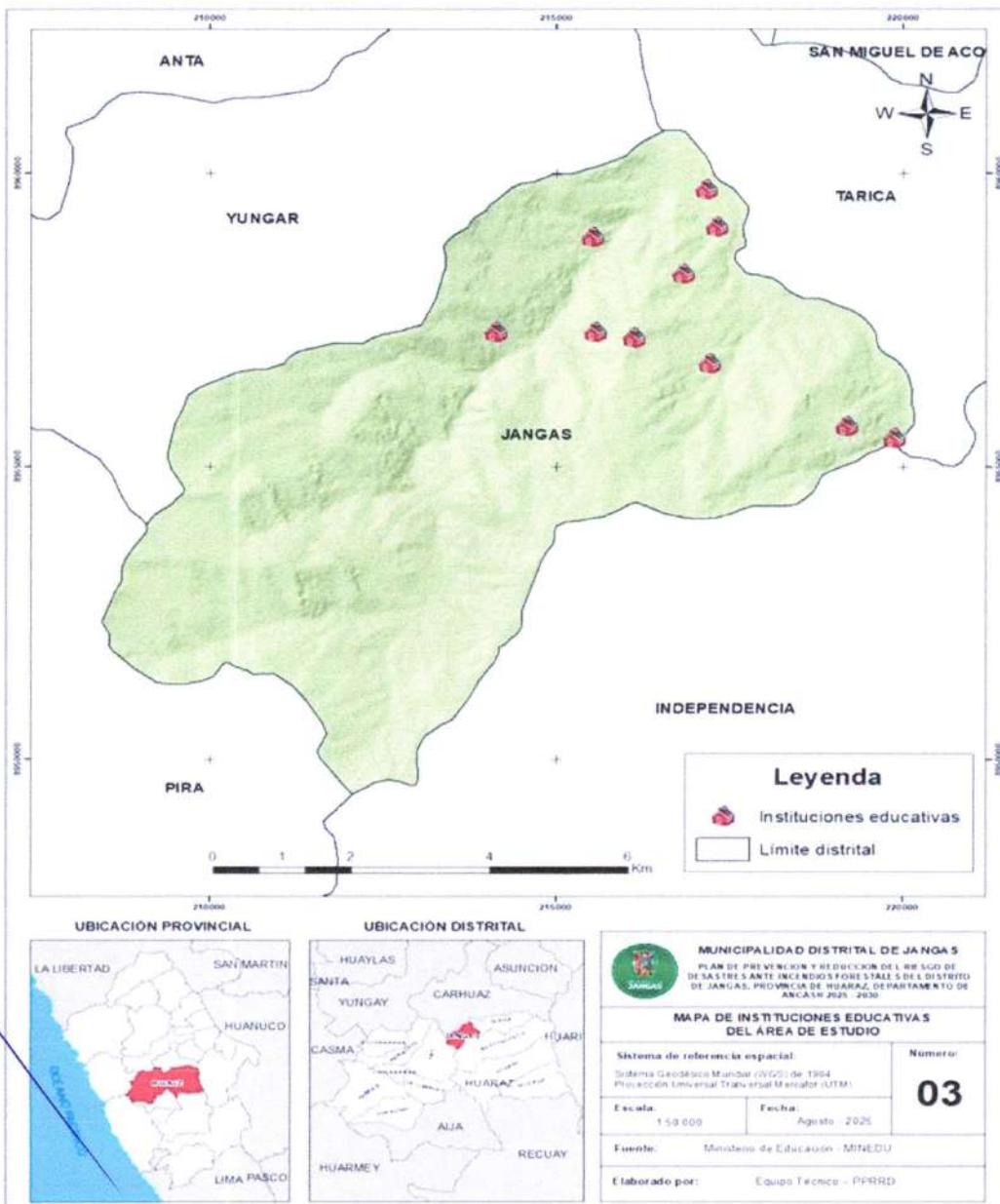


1

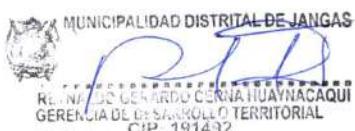
86103 CORAZON DE JESUS	Secundaria	MATAQUITA	49	Rosales Beas Hector
86103 CORAZON DE JESUS	Primaria	MATAQUITA	68	Rosales Beas Hector
PASITOS DE ANGEL	Inicial No Escolarizado	MATAQUITA	9	-

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025

Mapa 3 Instituciones educativas



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025





e. Establecimiento de salud

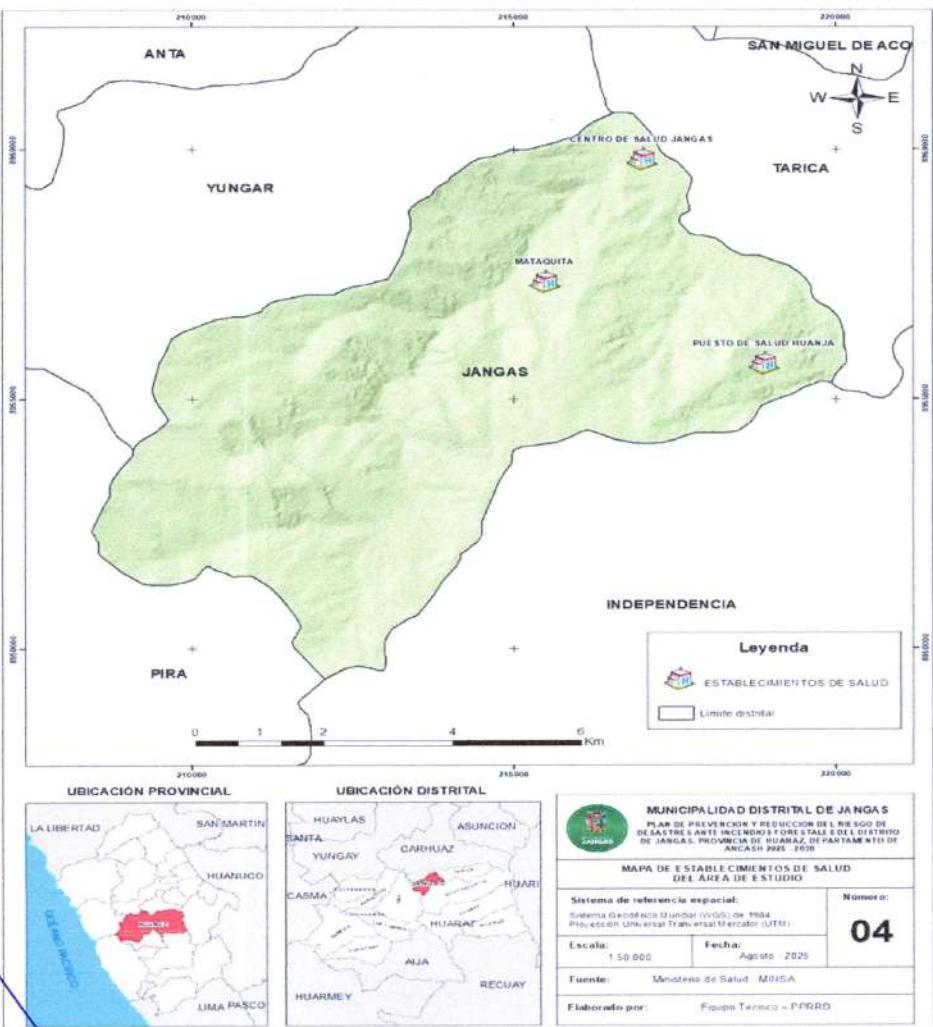
Según el Ministerio de Salud (MINSA), el distrito de Jangas cuenta con tres puestos de salud.

Tabla 9 Establecimiento de salud

Nombre del Puesto de Salud	Tipo de Establecimiento de Salud	Categoría
MATAQUITA	Establecimiento de salud sin internamiento	I-1
PUESTO DE SALUD HUANJA	Establecimiento de salud sin internamiento	I-1
CENTRO DE SALUD JANGAS	Establecimiento de salud sin internamiento	I-3

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), 2025

Mapa 4 Establecimiento de salud



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025



R.D. N° 0010 CERTIFICADO JAHYACAO
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 181492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Cor. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Adm de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524

Mag. Enrici Tello Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15253326

Ing. Juan M. Henríquez Prudencio
Geógrafo de Servicios Municipales y Gestión ambiental
CIP: 43720-076

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



1/25

f. Abastecimiento de agua

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el 82.84% de viviendas del distrito de Jangas, se abastecen de agua a través de red pública dentro de la vivienda, el 12.84% pertenecen a una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, mientras que la población restante aún no tiene agua de buena calidad y continúan abasteciéndose de captaciones de río, acequias, manantiales, pilones de uso público, entre otros (Tabla N° 10)

Tabla 10 Abastecimiento de agua

Abastecimiento de agua	Cantidad	%
Red pública dentro de la vivienda	1110	82.84%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	172	12.84%
Pilón o pileta de uso público	11	0.82%
Camión – cisterna u otro similar	20	1.49%
Pozo (agua subterránea)	18	1.34%
Manantial o puquio	6	0.45%
Río, acequia, lago, laguna	1	0.07%
Otro	1	0.07%
Vecino	1	0.07%
Total	1340	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 5 Abastecimiento de agua

Abastecimiento de agua en vivienda



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

REINALDO GERARDO CERNA HUACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
DPI: 191402

23

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

CPC Marisol V. Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIALCOLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. M. Bustamante Prudente
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 156533836MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Marisol Abas Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Inversiones
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Teófilo Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 156533836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



124
jue
10/06/2024



g. Tipo de servicio higiénico

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el 70.22% de viviendas pertenece a una red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 8.21% pertenece a una red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (Ver Tabla 11).

Tabla 11 Tipo de servicio higiénico

Tipo de servicio higiénico	Cantidad	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	941	70.22%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	110	8.21%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	24	1.79%
Letrina (con tratamiento)	82	6.12%
Pozo ciego o negro	80	5.97%
Río, acequia, canal o similar	7	0.52%
Campo abierto o al aire libre	91	6.79%
Otro	5	0.37%
Total	1340	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

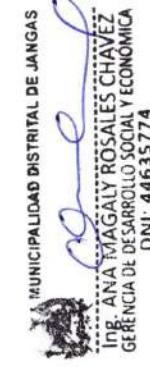
Gráfico 6 Tipo de servicio higiénico



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

Servicio de energía eléctrica en el distrito de Jangas

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, se observa que 1130 viviendas (84.33%) cuentan con alumbrado eléctrico, mientras que 210 viviendas (15.67%) no tienen acceso a este servicio, sumando un total de 1340 viviendas analizadas. Este cuadro refleja un alto nivel de cobertura eléctrica en el distrito, con una pequeña proporción de viviendas sin acceso, lo que es relevante para la planificación de infraestructura y políticas públicas orientadas a mejorar la cobertura de servicios básicos.





f23

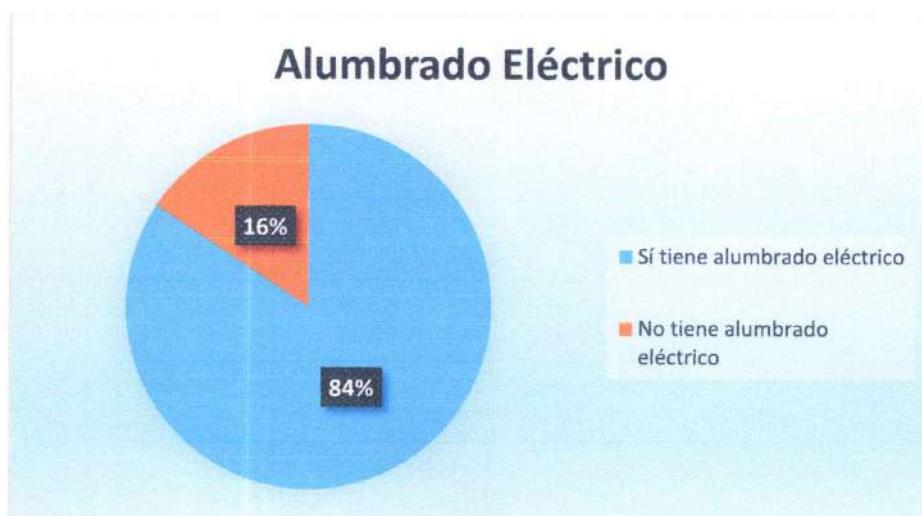


Tabla 12 Servicio de energía eléctrica

Alumbrado eléctrico	Casos	%
Sí tiene alumbrado eléctrico	1130	84.33%
No tiene alumbrado eléctrico	210	15.67%
Total	1340	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 7 Servicio de energía eléctrica



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

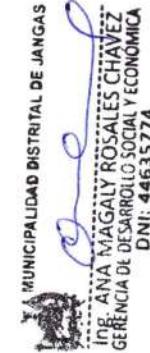
i. Programas sociales

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2025), el distrito de Jangas cuenta con los programas sociales CONTIGO, CUNA MÁS, JUNTOS y SI. En el programa CONTIGO, se atiende a 27 usuarios, mientras que 102 familias están beneficiadas por el programa CUNA MÁS. Además, el programa JUNTOS cuenta con 107 hogares afiliados y abonados, y en el programa SI, hay un total de 419 beneficiarios.

Tabla 13 Programas sociales

Intervención de Programas Sociales			
Programas	Intervención	Variante	Nº
CONTIGO	SI	Nº de usuarios	27
CUNA MAS	NO	Nº de niños atendidos en el Servicio Cuidado Diurno	-
	SI	Nº de Familias Atendidas en el Servicio Acompañamiento de Familias	102
JUNTOS	SI	Hogares afiliados	107
		Hogares abonados	107
SI	SI	Nº de Beneficiados	419

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Data 25/08/2025





1.3.4. Aspecto económico

a. Población Económicamente Activa (PEA)

Población Económicamente Activa (PEA) en el Distrito de Jangas, desglosada en diferentes grupos de edad. El primer grupo, de 14 a 29 años, está compuesto por personas jóvenes que han terminado la educación básica y que probablemente se encuentran en las primeras etapas de su vida laboral, como estudiantes o trabajadores que recién ingresan al mercado de trabajo. El segundo grupo, de 30 a 44 años, abarca a individuos con más experiencia laboral, quienes a menudo ocupan cargos de mayor responsabilidad o estabilidad en sus empleos. El tercer grupo, de 45 a 64 años, está formado por trabajadores con una gran experiencia, muchos de los cuales se encuentran en las etapas finales de su carrera laboral antes de la jubilación, desempeñando roles de mayor antigüedad. Finalmente, el grupo de 65 años y más puede incluir personas jubiladas, aunque algunas continúan participando en el mercado laboral, ya sea a tiempo parcial o en empleos reducidos.

Tabla 14 Población en edad de trabajar (PET)

Distrito de Jangas	Total	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	608	90	188	237	93
Explotación de minas y canteras	97	18	62	17	-
Industrias manufactureras	56	22	19	11	4
Construcción	128	45	52	29	2
Comercio, reparación de veh. autom. y motoc.	109	37	42	25	5
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	20	7	11	2	-
Comercio al por mayor	7	2	2	2	1
Comercio al por menor	79	28	29	21	1
Transporte y almacenamiento	108	30	64	14	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	47	19	15	12	1
Información y comunicaciones	2	2	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	29	14	11	4	-
Actividades financieras y de seguros	0	-	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	45	9	30	6	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	97	30	48	18	1
Enseñanza	49	7	23	18	1





Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	16	6	7	3	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6	4	2	-	-
Otras actividades de servicios	20	8	9	3	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	13	5	8	-	-
Desocupado	142	55	48	33	6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 8 Población Económicamente Activa

Población Económicamente Activa (PEA)



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

La distribución de diferentes tipos de cultivos y población pecuaria en función de la superficie cultivada en hectáreas y el número de animales. Está organizada en cuatro categorías: cultivos permanentes, que corresponden a terrenos dedicados a cultivos que no necesitan ser replantados anualmente, como árboles frutales o cultivos de vid, y su superficie se mide en hectáreas; cultivos transitorios, que son aquellos que se siembran y cosechan cada año, como los cereales o hortalizas, y también se miden en hectáreas; cultivos asociados, que combinan varios cultivos en el mismo terreno para optimizar el uso de la tierra, y su extensión también se mide en hectáreas; y población pecuaria, que refleja el número total de animales criados en la zona, medido en número de animales.

Tabla 15 Perú: Población económicamente activa por condición de ocupación, 2017

Cultivos permanentes	Ha
Frutales	59
Pastos cultivados	640
Cultivos forestales	2

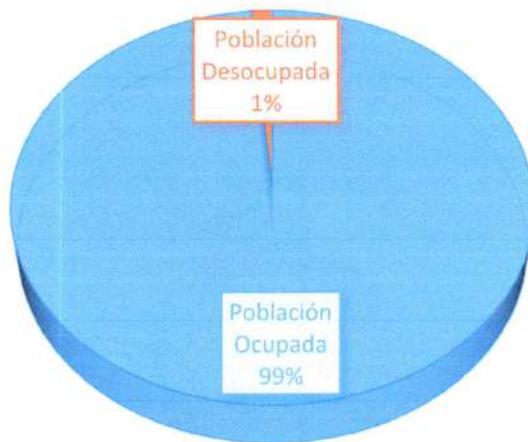


Cultivos transitorios	Ha
Cereal	654
Frutas	40
Hortalizas	40
Leguminosas	80
Tubérculos y raíces	720
Forrajes	7
Agroindustrial	2
Flores	1
Cultivos asociados	Ha
Transitorios	8
Con un permanente	16
Población pecuaria	Nº
Ganado vacuno	1,572
Ganado Ovino	4,488
Ganado Porcino	2,354
Alpacas	89
Aves de corral	6,672
Otras especies	34.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 9 Condición de ocupación

CONDICIÓN OCUPACIONAL



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mónica Abel Norabuena Castro
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tadeo Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15253636



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ALCALDE: GÉRICO CERNA LIUYNACAJI
DNI: 31679262
JEFE DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191402

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca L. Huamullana Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43790378

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC: Marisol V. Leandro Huamán
DNI: 43837570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUANCAJES - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



1.3.5. Aspectos físicos

a. Clima

De acuerdo al *Mapa de clasificación climática nacional* (SENAMHI, 2020), donde se utilizó el método de clasificación climática de Warren Thornthwaite, se encuentran tres tipos de clima en el distrito de Jangas.

Tabla 16 Clima

Código	Descripción	Área (km ²)	
C (i) B'	<p>Semiseco con invierno seco. Templado.</p> <p>Altitud: entre 3,000 y 3,500 m s.n.m.</p> <p>Temperatura máxima: entre 21 °C y 25 °C en áreas del norte y entre 15 °C y 21 °C en áreas del sur.</p> <p>Temperatura mínima: entre 7 °C y 11 °C.</p> <p>Precipitación anual: entre 300 mm y 700 mm aproximadamente.</p>	<p>Clima de tipo semiseco, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en áreas de Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huancavelica, Apurímac y Cusco. En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura. Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 21°C a 25°C en áreas del norte y centro y, de 15°C a 21°C en la sierra sur; mientras que, las temperaturas mínimas oscilan entre los 7°C y 11°C. Los acumulados anuales de lluvias en esta zona alcanzan entre los 300 mm a 700 mm aproximadamente.</p>	10.60
B (o , i) B'	<p>Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado</p> <p>Altitud: entre 2500 y 3000 m s. n. m.</p> <p>Temperatura máxima: entre 22 °C y 27 °C.</p> <p>Temperatura mínima: entre 10 °C y 14 °C.</p> <p>Precipitación anual: entre 200 mm y 500 mm.</p>	<p>Corresponde a las zonas de transición entre la costa árida y regiones de mayor humedad. Se caracteriza por precipitaciones escasas a moderadas (200 – 500 mm/año), con temperaturas que oscilan entre cálidas en la parte baja y templadas en zonas de mayor altitud. Se presenta en valles interandinos y partes de la costa norte, donde la estacionalidad de las lluvias está ligada al régimen del verano austral. La vegetación es de matorral seco interandino o costero, con suelos de limitada humedad.</p>	11.97

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Bautista Huancaliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINA GERARDO CERRA HUAYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

29
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Mai sol V Leandro Huanca
DNI: 43837570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
ING. ANA MAGALY ROSALES CHAVES
DNI: 44635774

AL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANGASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tejada Sánchez
GERENTE MUNICIPAL
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
C.E.A.: N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mariana Abet Morabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
C.E.A.: N° 624

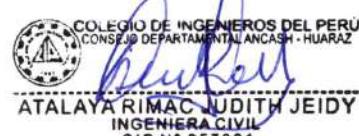




B (o , i) C'	<p>Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado</p> <p>Altitud: entre 3000 y 3500 m s. n. m.</p> <p>Temperatura máxima: entre 18 °C y 23 °C.</p> <p>Temperatura mínima: entre 6 °C y 10 °C.</p> <p>Precipitación anual: entre 400 mm y 800 mm.</p>	<p>Es una variante más húmeda que el anterior, ubicada en zonas de transición interandinas y piedemontes, donde las precipitaciones alcanzan entre 500 – 1000 mm/año. Las temperaturas siguen un rango cálido en pisos bajos y templado en altitudes medias, con lluvias concentradas en los meses de verano. Los valles presentan bosques secos interandinos con mayor densidad vegetal, aptos para la agricultura estacional bajo riego.</p>	32.07
C (o , i) B'	<p>Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío</p> <p>Altitud: entre 3200 y 3800 m s. n. m.</p> <p>Temperatura máxima: entre 15 °C y 20 °C.</p> <p>Temperatura mínima: entre 5 °C y 9 °C.</p> <p>Precipitación anual: entre 600 mm y 1000 mm.</p>	<p>Se encuentra en valles interandinos altos y zonas de ceja de selva templada, con precipitaciones entre 500 – 1200 mm/año. Las temperaturas varían entre templadas y ligeramente frías, dependiendo de la altitud, con marcada estacionalidad: veranos lluviosos e inviernos secos. La vegetación corresponde a bosques montanos y pastizales templados, donde se desarrollan actividades agrícolas como papa, maíz y cultivos andinos.</p>	3.36



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teodoro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653886



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
30

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



A (r) C'	<p>Altitud: superior a 3800 m s. n. m.</p> <p>Temperatura máxima: entre 10 °C y 15 °C.</p> <p>Temperatura mínima: entre 0 °C y 5 °C.</p> <p>Precipitación anual: entre 700 mm y 1200 mm.</p>	<p>Propio de la Amazonía peruana, con precipitaciones superiores a 2000 mm/año, distribuidas durante todo el año, aunque con un ligero máximo en verano. Las temperaturas son altas y constantes (24 – 27 °C), con humedad relativa elevada (>80%). La vegetación es de selva alta y baja tropical, con ecosistemas de altísima biodiversidad. Este clima es fundamental para el equilibrio hídrico y el ciclo de carbono de la región amazónica.</p>	4.34
Total			62.34

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), 2021



Elmer Amado Cacha Cetíre
DNI: 31679262
ALCALDE



Mag. Enocch Tegororo Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15053836



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENUDO GERARDO CERTA TIUAYNAGAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191402



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca L. Huamalíano Frudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706976



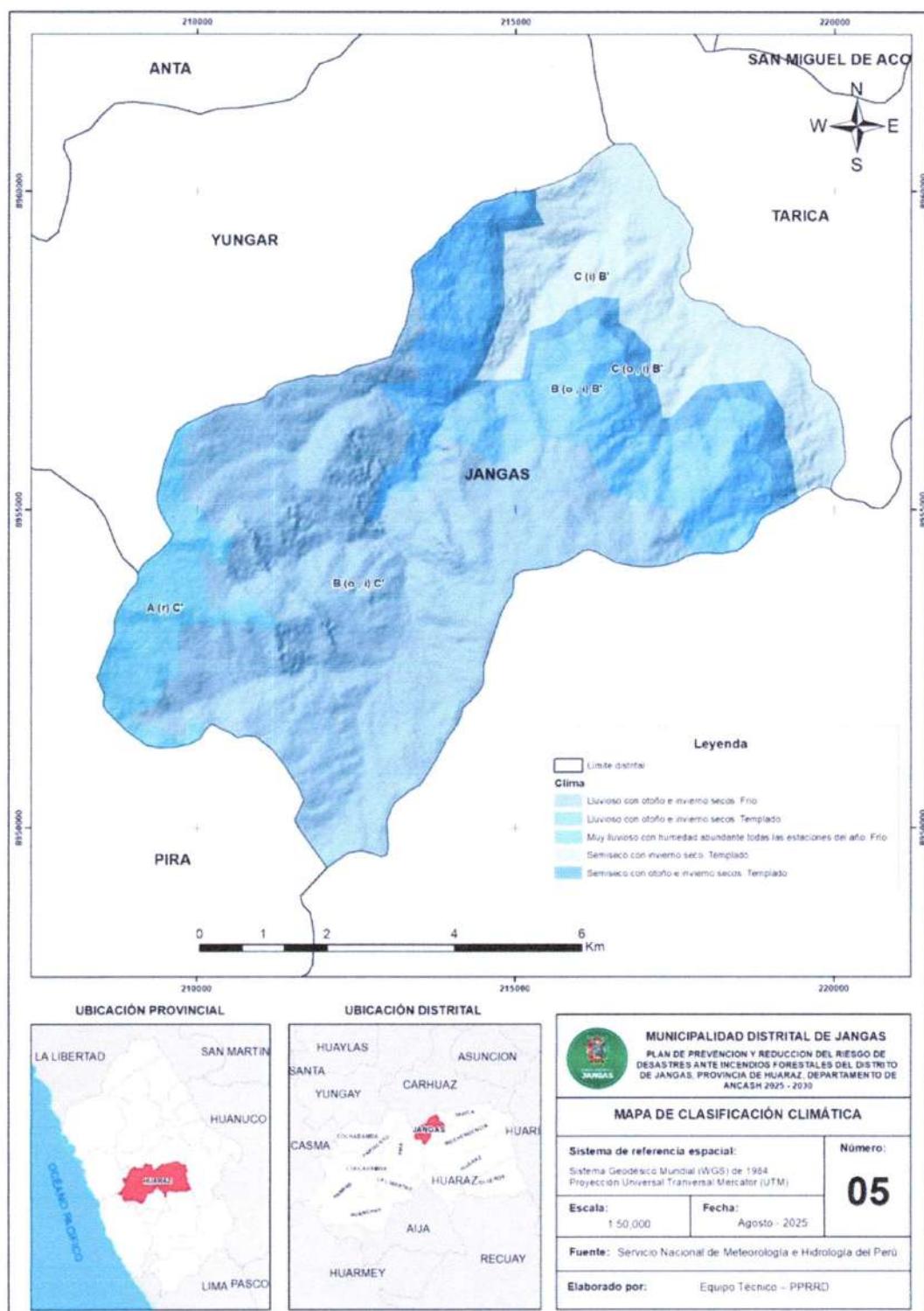
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° E24



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. Gerardo Huanca
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL



Mapa 5 Clasificación Climática



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025



1/15

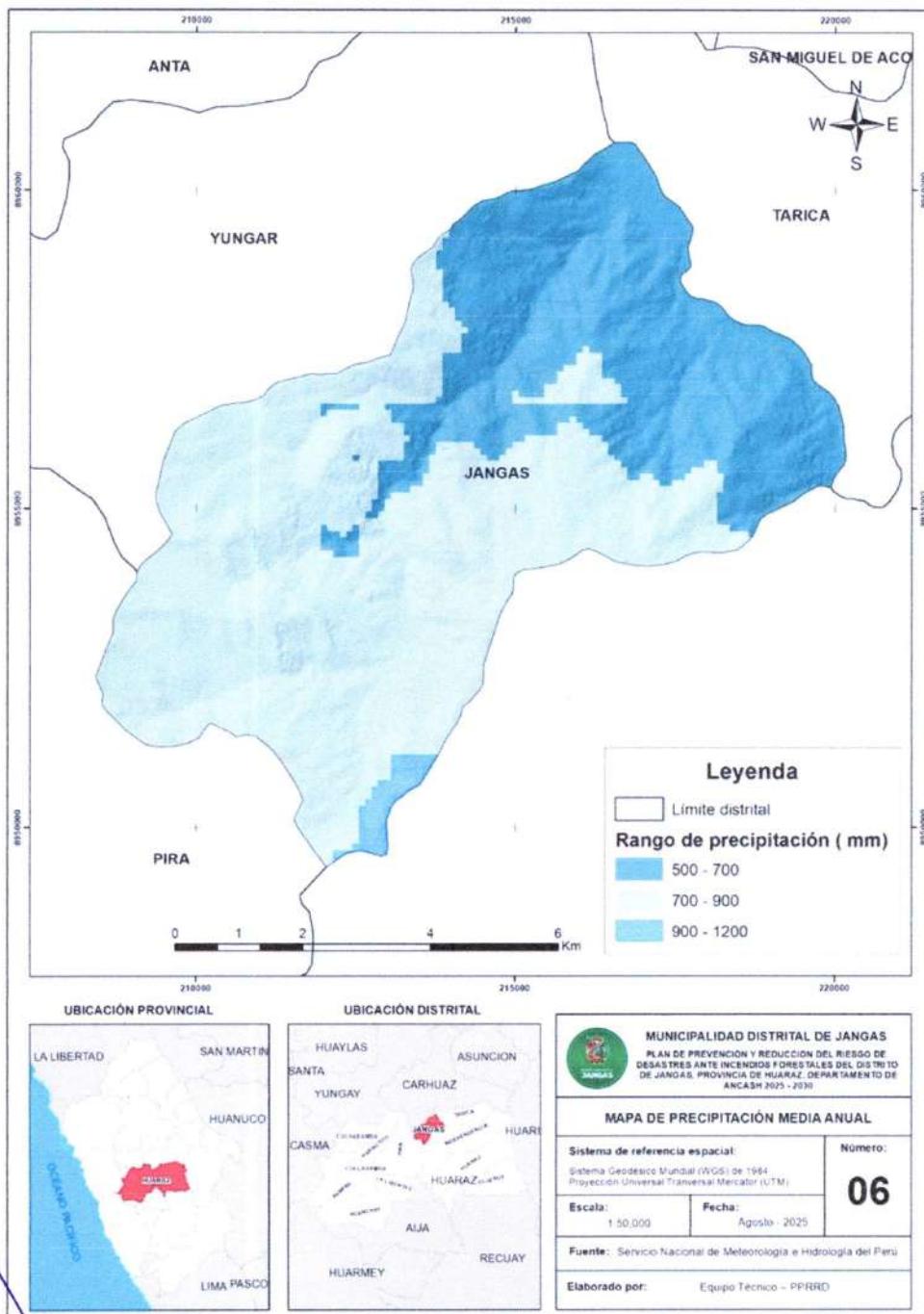


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Madero Abel Norabuena Castro
Oficina de Asentamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524

b. Precipitaciones

De acuerdo al Mapa anual de precipitación (1981 - 2010) realizado por el SENAMHI (2021), se observan que en el distrito de Jangas se presentan pequeñas zonas donde la precipitación promedio anual es de 900 a 1200 mm mientras que el distrito por lo general muestra precipitaciones que van entre los 500 a 900 mm.

Mapa 6 Precipitación media anual



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENAZO GERRERO CERIA JUAYHACAQUI
GERENCIA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

33

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Maisol V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH-HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH HEIDI
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
INB. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 446335774

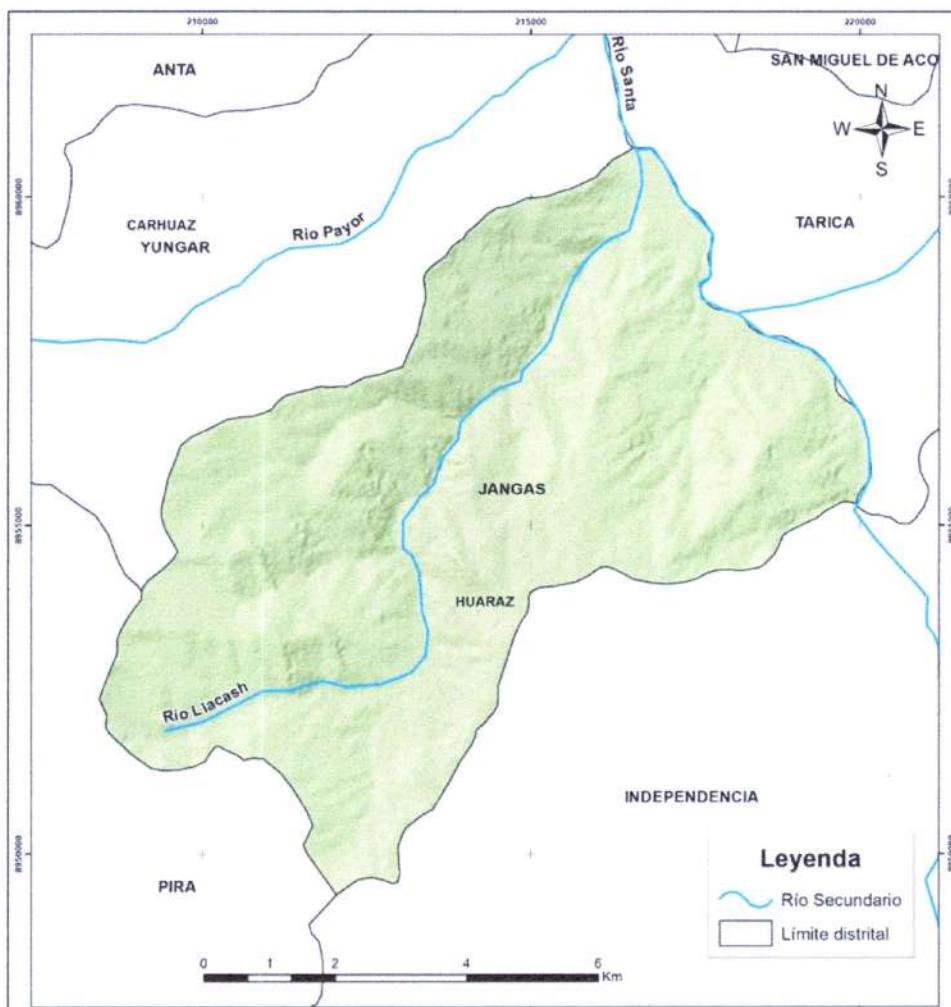
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bladimir Huanca Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705375



c. Hidrografía

Hidrográficamente, el distrito de Jangas se encuentra en el margen derecho del río Santa, en la parte media de la cuenca Santa la cual drena sus aguas al océano Pacífico. Además, se puede encontrar el río Llacash y río Pavor que delimitan el área del distrito.

Mapa 7 Hidrografía



UBICACIÓN PROVINCIAL		UBICACIÓN DISTRITAL		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS			
LA LIBERTAD	SAN MARTÍN	HUAYLAS	ASUNCIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030			
Gobernación Regional							
Ing. Blanca J. Huancadiano Especialista en Gestión de Servicios Municipales y Gestión ambiental DNI: 43705378							
HUANUCO	SANTA	YUNGAY	CARHUAZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS			
LIMA PASCO	CASMA	AJA	HUARAZ	MAPA DE HIDROGRAFÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO			
RECUAY		Sistema de referencia espacial:		Número:			
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984		Proyección Universal Transversal Mercator (UTM):		07			
Escala: 1:50,000		Fecha: Agosto 2025					
Fuente: Autoridad Nacional del Agua - ANA		Elaborado por: Equipo Técnico – PPRRD					

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REVOLVEDOR GERVÁRIDO CERNATI YUANACÁQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CP: 38000, sol V Leandro Huanca
Jefe de Logística, Almacén y Control Patrimonial
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Magaly Rosales CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tello Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 16x 533525

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Walter Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
CEA: N° 6124



d. Cobertura vegetal

De acuerdo al Mapa nacional de cobertura vegetal (MINAM, 2015) se observa que el distrito de Jangas cuenta con seis tipos de cobertura vegetal: agricultura costera y andina (Agri), bofedal (Bo), centro minero (Mi), matorral arbustivo (Ma) y el río (R) y pajonal andino (Pj):

Tabla 17 Cobertura Vegetal

Cobertura vegetal	Símbolo	Área (km ²)	Porcentaje
Agricultura costera y andina	Agri	15.49	24.84
Bofedal	Bo	0.31	0.50
Centro minero	Mi	2.25	3.61
Matorral arbustivo	Ma	11.85	19.00
Río	R	0.61	0.99
Pajonal andino	Pj	31.83	51.05
Total		62.34	100%

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM), 2025

Agricultura costera y andina (AGRI)

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal altoandino. Ocupa una superficie de 5 792 395 ha que representa el 4,51 % del área nacional. Comprenden los cultivos bajo riego y en secano, tanto anuales como permanentes.

Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación natural ribereña que se extiende como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas, como por ejemplo en la zona costera y las porciones inferiores andinas donde es frecuente las especies Salix humboldtiana "sauce", Acacia macracantha "huarango" y Shinus molle "molle".

Bofedal (Bo)

El bofedal llamado también "oconal" o "turbera" (del quechua oqo que significa mojado), constituye un ecosistema hidromórfico distribuido en la región altoandina, a partir de los 3800 m. s. n. m., principalmente en las zonas sur y central del país. Ocupa una superficie de 544 562 ha que representa el 0,42 % del total nacional.

Este humedal altoandino se encuentra ubicado en los fondos de valle fluvio-glacial, conos volcánicos, planicies lacustres, piedemonte y terrazas fluviales. Se alimentan del agua proveniente del deshielo de los glaciares, del afloramiento de agua subterránea (puquial) y de la precipitación pluvial. Los suelos permanecen inundados permanentemente con ligeras oscilaciones durante el periodo seco y se han formado a partir de materiales parentales de origen fluvio-glacial, glacial, aluvial y coluvioaluvial localizados en las depresiones de las superficies planas y ligeramente inclinadas.

La poca disponibilidad de oxígeno debido al drenaje pobre favorece la acumulación de un grueso colchón orgánico proveniente de raíces muertas de las plantas y la materia orgánica en el sueño, provoca un escaso drenaje del mismo ayudando así al mantenimiento de humedad.

Matorral arbustivo (Ma)

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1500 hasta 3800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país, y desde 1000 hasta los 3000 m. s. n. m. en la zona norte del país, es decir, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales. Ocupa una superficie de 7 496 882 ha, que representa el 5,83 % del total nacional.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Aguirre Norambuena Castro
Jefe de Desarrollo Social, Recursos Naturales e Infraestructura
Oficina de Planeamiento, Desarrollo, Recursos Naturales e Infraestructura
CEA - N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Tercero Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 152533926

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bryan Cárdenas Gutiérrez Fracascio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43703976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingrid Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

COLLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH HUARAZ

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ricardo Gerardo Cerca Huana Aquí
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191492

CPC. Mál. sol V Leandro Huanca
DNI 43631760
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

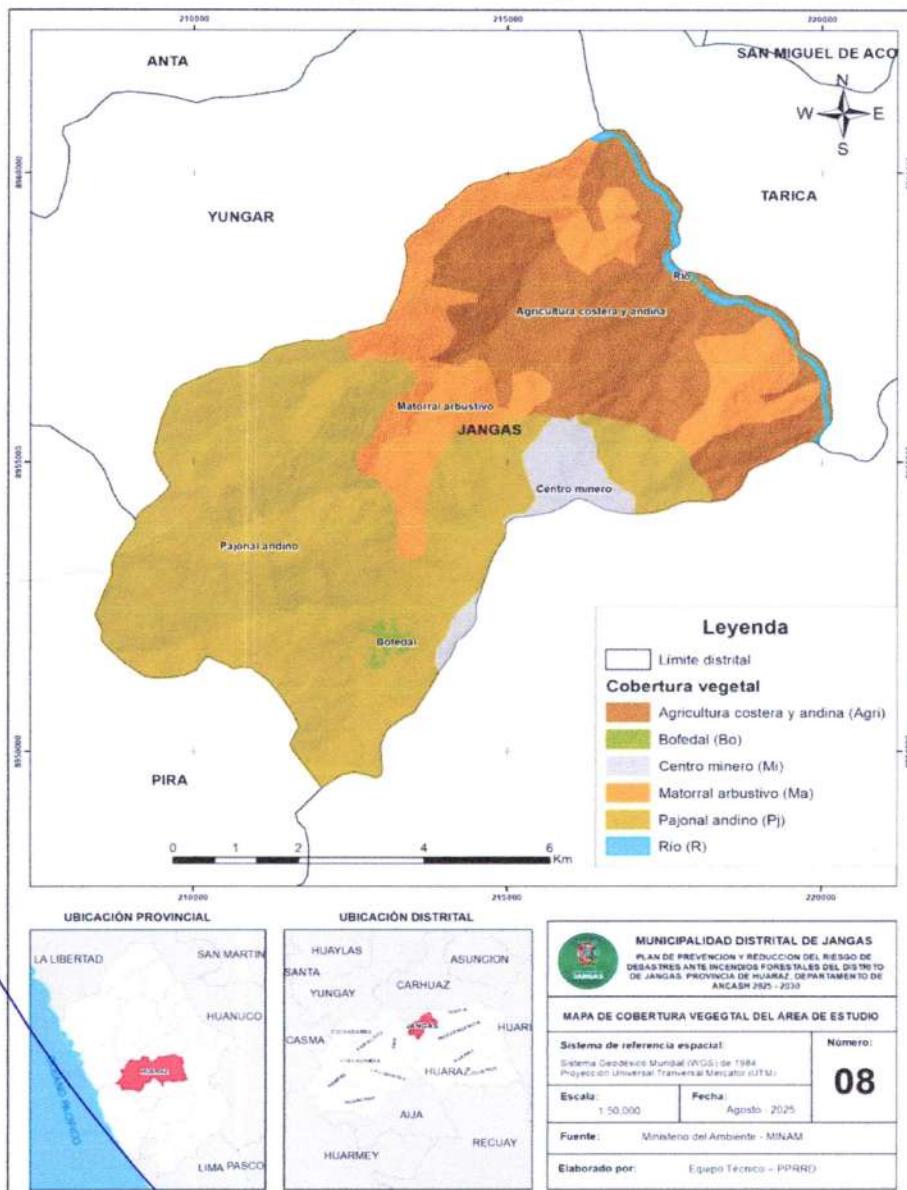


Pajonal andino (Pj)

Este tipo de cobertura vegetal está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares. Ocupa una superficie de 18 192 418 ha, que representa el 14,16 % del total nacional.

En esta gran unidad de cobertura vegetal se ha integrado por efectos de la escala de mapeo, en cuatro (3) subunidades, fisonómicamente y florísticamente diferentes, tales como: pajonal (herbas en forma de manojo de hasta 80 cm de alto), césped (herbas de porte bajo hasta de 15 cm de alto) y tololar (arbustos de hasta 1,20 m de alto).

Mapa 8 Cobertura vegetal



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINADO GERARDO CERNA HUAYNACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Inversiones
C.F.A.: N° 674

Mag. Enocch Tercero Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15453526

Ing. Blanca Huanciliano Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43700-716

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



e. Zonas de vida

De acuerdo al *Atlas de zonas de vida del Perú* realizado por el SENAMHI (2021), el distrito de acuerdo al Atlas de zonas de vida del Perú realizado por el SENAMHI (2017), el distrito de Jangas cuenta con cuatro zonas de vida de Holdridge, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 18 Zonas de vida

Zonas de vida	Área (km ²)	Porcentaje
Bosque seco	24.25	38.91
Estepa	35.97	57.70
Matorral	1.74	2.80
Páramo húmedo	0.37	0.60
Total	62.34	100.00

Bosque seco

Ubicación: Se encuentra en la costa norte (Tumbes, Piura, Lambayeque) y parte del valle del Marañón.

Clima: Semiárido a árido, con precipitaciones muy bajas (100 – 500 mm/año) y temperaturas cálidas todo el año.

Vegetación: Árboles y arbustos que resisten sequías prolongadas, como el algarrobo, faique y ceibo.

Características: Se considera uno de los ecosistemas más frágiles y amenazados del país por la expansión agrícola y ganadera.

Estepa

Ubicación: Se desarrolla en las partes altas y secas de la sierra (Ayacucho, Arequipa, Cusco, Puno).

Clima: Semiárido a frío, con precipitaciones escasas y muy concentradas en la temporada de lluvias (400 – 800 mm/año).

Vegetación: Pastos naturales de altura, gramíneas y arbustos bajos adaptados a la sequía.

Características: Es fundamental para la ganadería altoandina (alpacas, llamas, ovinos).

Matorral

Ubicación: Se distribuye en zonas interandinas y laderas andinas secas (valle del Mantaro, Cusco, Cajamarca, Ancash).

Clima: Semiárido templado a frío, con lluvias irregulares.

Vegetación: Arbustos medianos, cactus, quenuales dispersos y matorrales espinosos.

Características: Representa una zona de transición entre ecosistemas secos (estepa, bosque seco) y húmedos (bosque montano).

Páramo húmedo

Ubicación: Zonas altoandinas del norte del Perú (Piura, Cajamarca, Amazonas), en contacto con Ecuador y Colombia.

Clima: Frío y muy húmedo, con alta nubosidad, lluvias frecuentes y neblina persistente (precipitaciones > 1000 mm/año).

Vegetación: Pajonales, frailejones, arbustos enanos y musgos que regulan el agua.

Características: Cumple un rol clave en la regulación hídrica, reteniendo agua en sus suelos y liberándola lentamente hacia las cuencas.

DISTRITO DE JANGAS
ALCALDE
Elmer Aníbal Cacha Callé
DNI: 31679262

DISTRITO DE JANGAS
ALCALDE
REINATO GERARDO CERMA QUATNACAJI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINATO GERARDO CERMA QUATNACAJI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

C.P.C. Ma. sol V. Leandro Huanca
DNI 43837570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. BRIGHTON HUAMAIANO PRUDENCIO
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
CIP: 43700076

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
II. ALTA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CIP: 44633774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. BRIGHTON HUAMAIANO PRUDENCIO
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
CIP: 43700076

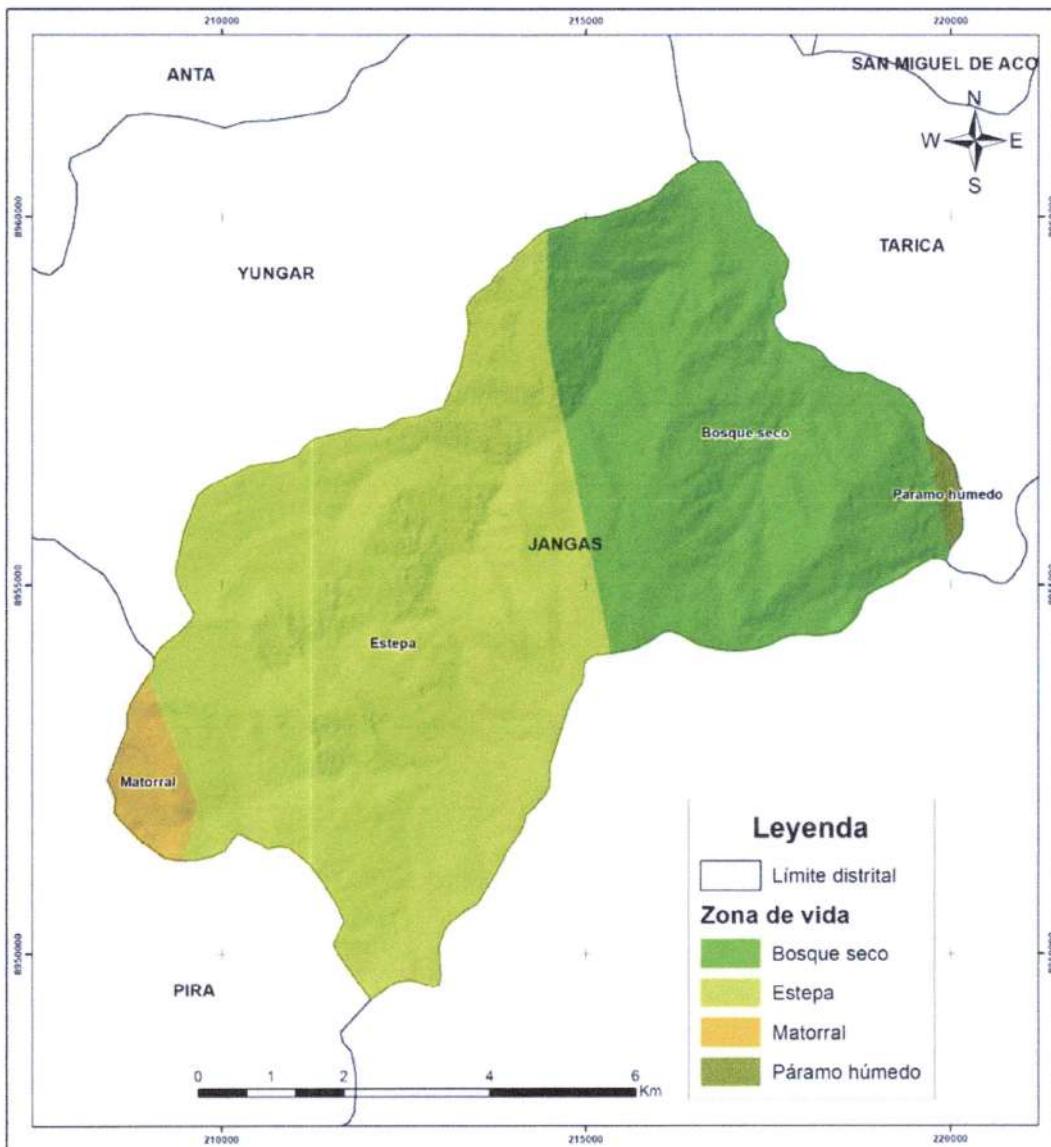
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Merito Ab. Norabuena Castro
Gerente de Finanzas, Recaudación e Inversión
CEA: N° 6724

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Toribio Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
CIP: 1655339326

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. BRIGHTON HUAMAIANO PRUDENCIO
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
CIP: 43700076



Mapa 9 Zonas de vida



Leyenda

	Límite distrital
Zona de vida	
	Bosque seco
	Estepa
	Matorral
	Páramo húmedo



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

REINOLDO GERARDO VERA HUAYRAZ AMARU
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

38

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC Mai. sol V Leandro Huanca
DNI 43837570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
Darwin
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY RÓSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
DNI: 446353774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Maribel Abel Morabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA. N° 524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tello Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 156533526

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Llano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY RÓSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
DNI: 446353774



f. Geología

De acuerdo a los estudios realizados por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), dentro del distrito de Jangas se observan cinco unidades geológicas las cuales son:

Tabla 19 Geología

Código	Unidad	Descripción	Área (km ²)
Ki-s	Formación Santa	Según De la Cruz y Chacaltana (2003), esta unidad está constituida por calizas y arcillas calcáreas que sobreyacen a la Formación Chimú e infrayacen a la Formación Carhuaz. Litológicamente consiste de limoarcillas color gris oscuro a marrones por meteorización y calizas oolíticas arenosas en capas medianas a gruesas.	2.09
Ki-ca	Formación Carhuaz	La Formación Carhuaz consiste de arenisca de grano fino color gris dispuestas en capas delgadas con abundantes intercalaciones de limo arcillas de color beige a gris oscuras que yacen discordante encima de la Formación Santa. Estas rocas se encuentran muy fracturadas, con espaciamientos muy próximas entre si (0.05 a 0.30 m) y aberturas algo abiertas (0.1-1.0 mm), lo que permitiría la filtración de agua proveniente de las lluvias y canales de regadío (figura 4). Además, estas rocas se encuentran altamente meteorizadas, es decir más de 50% esta desintegrada a suelo.	25.2
Ki-ph,chu,pt	Formación Pariahuanca, Chúlec, Pariatambo	Son formaciones del Cretácico superior, muy representativas en la Sierra central y norte del Perú. Pariahuanca: Areniscas y lutitas marino-costeras. Chúlec: Calizas grises y macizas, a veces con fósiles marinos (rudistas, ammonites). Pariatambo: Lutitas y margas intercaladas con calizas. En conjunto representan una transgresión marina con depósitos carbonatados y siliciclásticos.	3.39
Qh-al	Depósito aluvial	Conformados por depósitos de gravas y arenas redondeados a subredondeados; transportados por la corriente de los ríos a grandes distancias, formando parte de la llanura de inundación, así como de las terrazas fluviales; son de edad Cuaternario.	1.15
Peo-c-lv,pi	Grupo Calipuy - lavas, rocas piroclásticas	Corresponde al Cenozoico (Mioceno-Oligoceno). Está compuesto por lavas andesíticas, dacíticas y depósitos piroclásticos (tobas, ignimbritas). Se originó por intensa actividad volcánica en la Cordillera Occidental del Perú. Es clave para entender el vulcanismo de la Sierra Norte y Central, y en algunos sectores está asociado a yacimientos minerales metálicos.	30.49
Total			62.34

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Hacienda Social e Inversión
CEA, N° 824



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enocch Toribio Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653836

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANTOFAGASTA - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Huamán Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705576

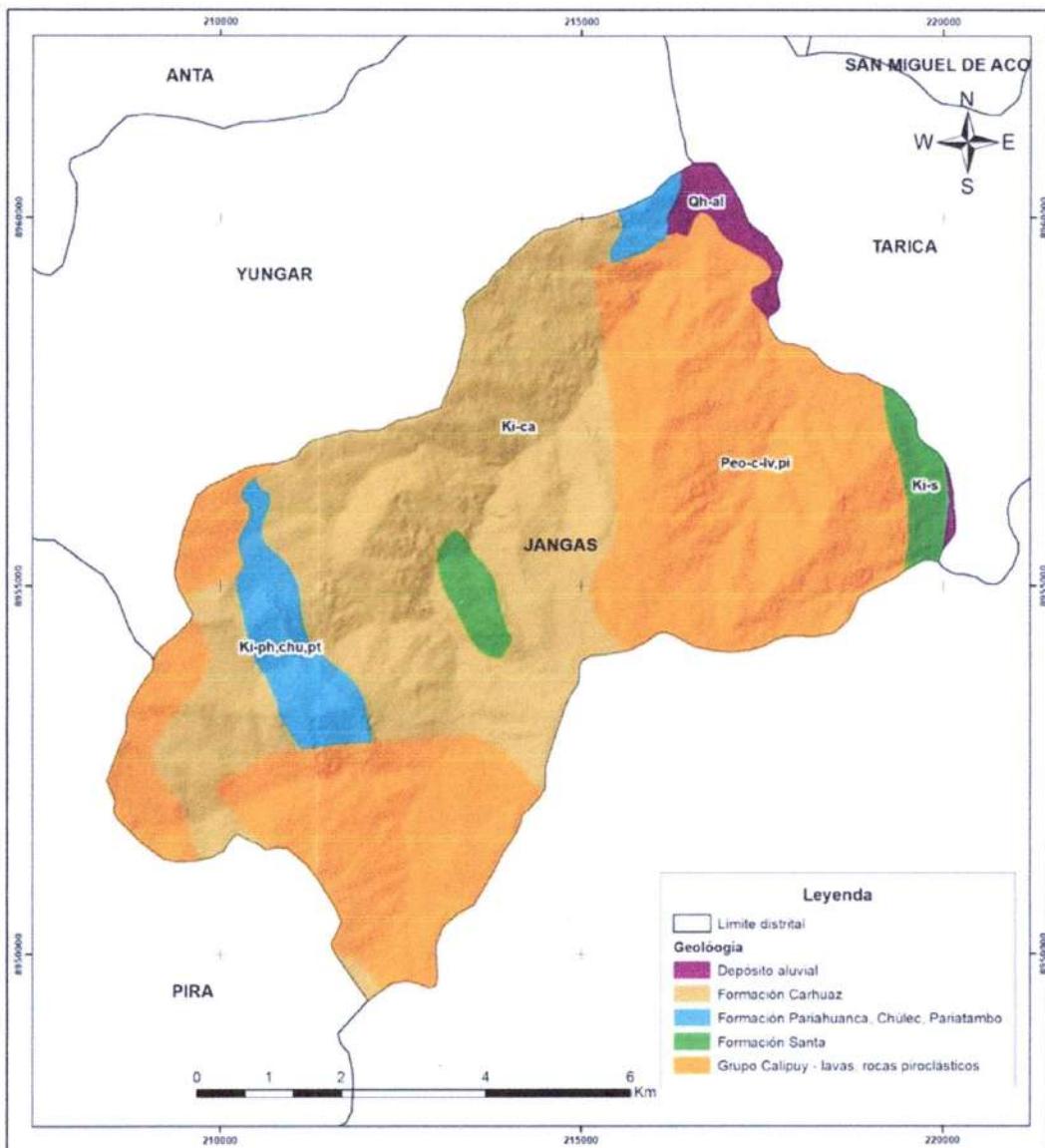
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANTOFAGASTA - HUARAZ
TRENZA DEL SAN JUAN TERRITORIAL
CIP: 191421

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
JEF. DE LOGISTICA
CIP: 191421



Mapa 10 Geológico



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025



Alcalde
Eduardo Cachá Calle
DNI: 31679262
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Huamatanano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705476

INT. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tafur Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Walter Norabuena Castro
Oficina de Oficinas, Redes Sociales e Inversiones
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Huamatanano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705476

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINA GERARDO CERRATUAYNACAO
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432
M. sol V. Leandro Huanca
DNI 43657570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL



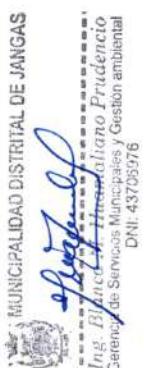
127

g. Geomorfología

En cuanto a las unidades geomorfológicas que se identifican dentro del distrito de Jangas se tienen siete unidades geomorfológicas:

Tabla 20 Geomorfología

Código		Descripción	Área (km ²)
Ab	Abanico piedemonte	Los abanicos de piedemonte son geoformas de acumulación cónica o semicónica que se desarrollan en la base de las montañas, donde un río o torrente emerge de una zona de fuerte pendiente hacia una superficie más llana. En Ancash, estos abanicos están compuestos por sedimentos aluviales no consolidados, como gravas, arenas y limos, transportados y depositados por la disminución brusca de la capacidad de transporte del flujo de agua al reducirse la pendiente. Su morfología refleja los pulsos de sedimentación y los cambios en el régimen hidráulico de la cuenca de drenaje superior, siendo áreas importantes para el desarrollo agrícola y la infraestructura debido a su relativa planicie, aunque también susceptibles a riesgos hidrológicos.	2.56
Pl-i	Llanura o planicie inundable	Se caracterizan por ser áreas relativamente planas formadas a lo largo de los ríos, que suelen anegarse periódicamente durante las crecientes estacionales, acumulando sedimentos aluviales y favoreciendo la presencia de suelos fértilles, pero también con alta susceptibilidad a inundaciones. Por otro lado, las colinas y lomadas en roca volcánica corresponden a relieve ondulado y de moderada pendiente que se desarrollan sobre afloramientos de origen volcánico, conformados por lavas y materiales piroclásticos; estas geoformas presentan suelos delgados, generalmente poco desarrollados y con limitaciones para el uso agrícola, aunque pueden sostener vegetación arbustiva y herbácea adaptada a estas condiciones.	0.58
RCL-rv	Colina y lomada en roca volcánica	Son geoformas de relieve suavemente ondulado a moderadamente inclinado, desarrolladas sobre materiales de origen volcánico como lavas, tobas y piroclastos, que generan suelos poco profundos y pedregosos, con limitaciones para el uso agrícola intensivo pero aptos para pastos naturales y vegetación arbustiva	2.17
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	Esta unidad se emplaza en rocas sedimentarias, con pendientes que varían de 25% a 50%, que se presenta en las partes altas, esta unidad que se encuentran en la estructura montañosa, como culminación de la montaña, se presentan con cobertura vegetal, presentando generalmente con estructuras bastante abruptas originados por fuerzas geotectónicas, litológicamente está constituida por secuencia de rocas sedimentarias.	27.40
RM-rv	Montaña en roca volcánica	Esta unidad se emplaza en rocas volcánicas, con pendientes que varían de 25% a 50%, que se presenta en las partes altas, esta unidad que se encuentran en la estructura montañosa, como culminación de la montaña, presentando generalmente con estructuras bastante abruptas originados por fuerzas endógenas, litológicamente está constituida por secuencia de rocas volcánicas.	25.85
T-al	Terraza aluvial	Son superficies planas o ligeramente inclinadas formadas por la acumulación de sedimentos transportados por los ríos, situadas en niveles más altos que las planicies de inundación actuales; estas geoformas presentan suelos relativamente más fértilles y profundos, con buen potencial agrícola, aunque pueden ser susceptibles a erosión en las zonas de borde o ladera.	1.01
V-cd	Vertiente piedemonte coluvio-deluvial	Las vertientes o piedemontes coluvio-deluviales son laderas de montaña o zonas de transición entre la montaña y las áreas más planas, modeladas por la acción combinada de procesos de remoción en masa lentos (coluviales) y la acumulación de sedimentos transportados por flujos superficiales difusos (deluviales). En el contexto de Ancash, con su relieve escarpado y variada litología, estas unidades presentan una cobertura de materiales heterogéneos, desde bloques rocosos angulosos hasta sedimentos finos, acumulados gradualmente por la gravedad, el viento y el agua.	2.76

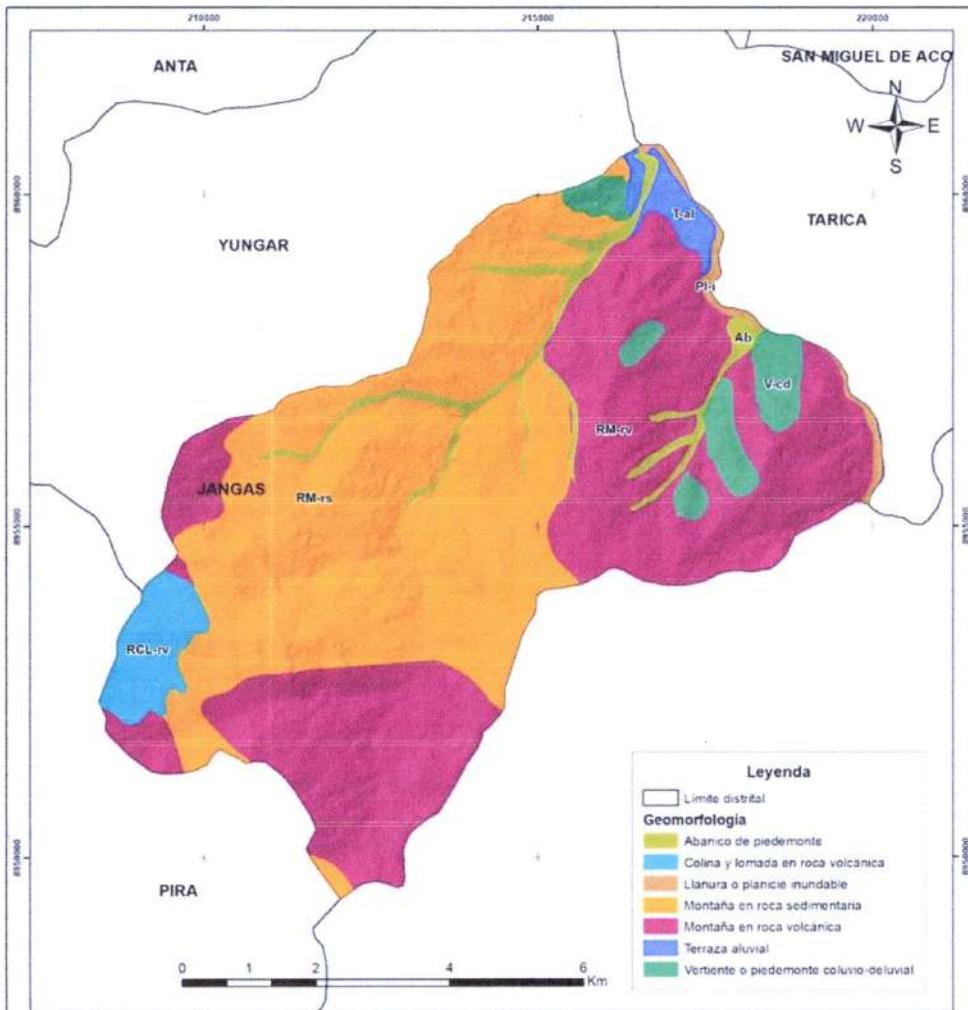




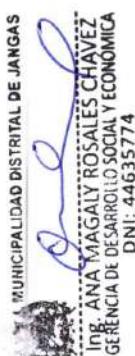
	lavado de laderas y el transporte limitado por agua no canalizada. Estas zonas pueden ser inestables y propensas a deslizamientos, especialmente en épocas de lluvias intensas o actividad sísmica.	
Total		62.34

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), 2025)

Mapa 11 Geomorfológico



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025





1.3.6. Aspectos ambientales

a. Planta de tratamiento de residuos sólidos

Según la información elaborado por la Dirección de General de Gestión de Residuos Sólidos del MINAM hasta el año 2023, la municipalidad distrital de Jangas tiene una generación per cápita de residuos domiciliarios de 0.32 kg/hab/día, también tiene una generación per cápita de residuos sólidos municipales de 0.46 kg/hab/día, entre otros. En la figura N° 2 se detalla sobre los residuos sólidos que se genera en el distrito de Jangas.

Figura 2 Planta de tratamiento de residuos sólidos



Fuente: Dirección de General de Gestión de Residuos Sólidos del MINAM hasta el julio hasta el 2023. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2I4Y2YwNmEtM2U0Zi00NTM2LTlZWEtNjFINDc5MWVkJMDQwliwidCI6ljBIMmFjzRILWExZjUtNDFzIi1OWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=_55c508f90ed25db0b4cb

b. Deforestación

La escasa o inexistente cobertura vegetal en ciertos sectores, resultado de la deforestación, se ve agravada por la presencia de cultivos en las laderas, especialmente aquellos que requieren grandes cantidades de agua, como la alfalfa, entre otros. Estas plantaciones deberían evitarse en zonas inestables o propensas a deslizamientos, al igual que el uso del riego por inundación, que puede contribuir a la degradación del suelo

c. Alteración de cuerpos de agua

En el distrito de Jangas, se han registrado varias pérdidas de manantiales debido a actividades antropogénicas y cambios climáticos, lo que ha alterado los recursos hídricos en la zona. Entre las pérdidas más relevantes se encuentran las de los manantiales en Antahurán, como Huincupuquio y Tashtapuquio, así como en Atupa, donde se han perdido los manantiales de Yarcok, Ñauinpuquio, Ñahuinpuncu y Hulluyacu. Además, en Antahurán se han perdido los manantiales de Mulahanuncan y Lacchinacuta. Estos cambios evidencian una preocupante alteración en los cuerpos de agua locales, afectando tanto a la biodiversidad como a las comunidades que dependen de estos recursos.



Elmer Amparo Cachá Catira
ALCALDE
DNI: 31679262



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENUndo GERARDO CRISTHIAN HUANCAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492





CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres

2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes

a. Gestión prospectiva

La gestión prospectiva corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio. El distrito de Jangas en la gestión prospectiva viene desarrollando el siguiente estudio:

Tabla 21 Gestión Prospectiva

Ítem	Descripción del Estudio	Año
01	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Jangas	2025
02	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Jangas 2023-2030	2023

Fuente: Equipo técnico PPRRD - 2025

b. Gestión correctiva

La gestión correctiva es un conjunto de acciones que se planifican para reducir el riesgo ya existente como resultado del uso inadecuado del territorio. Las principales intervenciones que se están poniendo a ejecutar en el distrito de Jangas son:

Tabla 22 Gestión Correctiva

Ítem	Actividad	Año
1	Instalación de fajas cortafuegos y construcción de franjas de separación vegetativa en zonas de alto riesgo identificadas por COER Ancash, para evitar propagación de incendios hacia áreas pobladas y agrícolas.	2023
2	Creación de reservorios de agua y puntos de acceso para brigadas de emergencia en sectores vulnerables, capacitar brigadas locales y comunidad en técnicas de combate inicial de incendios y fortalecimiento de equipos.	2024
3	Desarrollo del sistema de alerta temprana local con monitoreo satelital y terrestre, implementación de patrullaje preventivo en temporada seca, campañas de sensibilización comunitaria sobre quemas controladas y normas legales, y articulación con autoridades distritales y regionales para coordinación de respuesta rápida.	2025

Fuente: Equipo técnico PPRRD - 2025

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales

Comité de gestión del riesgo de desastre

Según el organigrama y el ROF vigente de la Entidad aprobado con Ordenanza Municipal N°005-2024-CM/MDJ. Las funciones de la Gestión del Riesgo de Desastres caen sobre la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental por lo que no hay una unidad orgánica exclusiva responsable de la GRD en la Entidad. Sin embargo, las funciones asumidas por la gerencia son las siguientes:





El comité de Gestión de Riesgo y Desastres del distrito de Jangas se encarga de transversalizar las responsabilidades que dispone la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 048-2011-PCM. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de implementar la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en su ámbito.

Grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres (GTGRD)

Mediante la Resolución de Alcaldía N°032-2025-A/MDJ con fecha 14 de febrero del 2025, se conformó el “Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD), que según el D.S. 048-2011-PCM, tienen la función de “formular normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecuta procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia”.

Equipo técnico del PPRRD

Mediante la Resolución de Alcaldía N°0135-2025-A/MDJ con fecha 08 de setiembre del 2025, se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de Jangas que.



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



Mag. Enoch Tayaboro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853836



ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

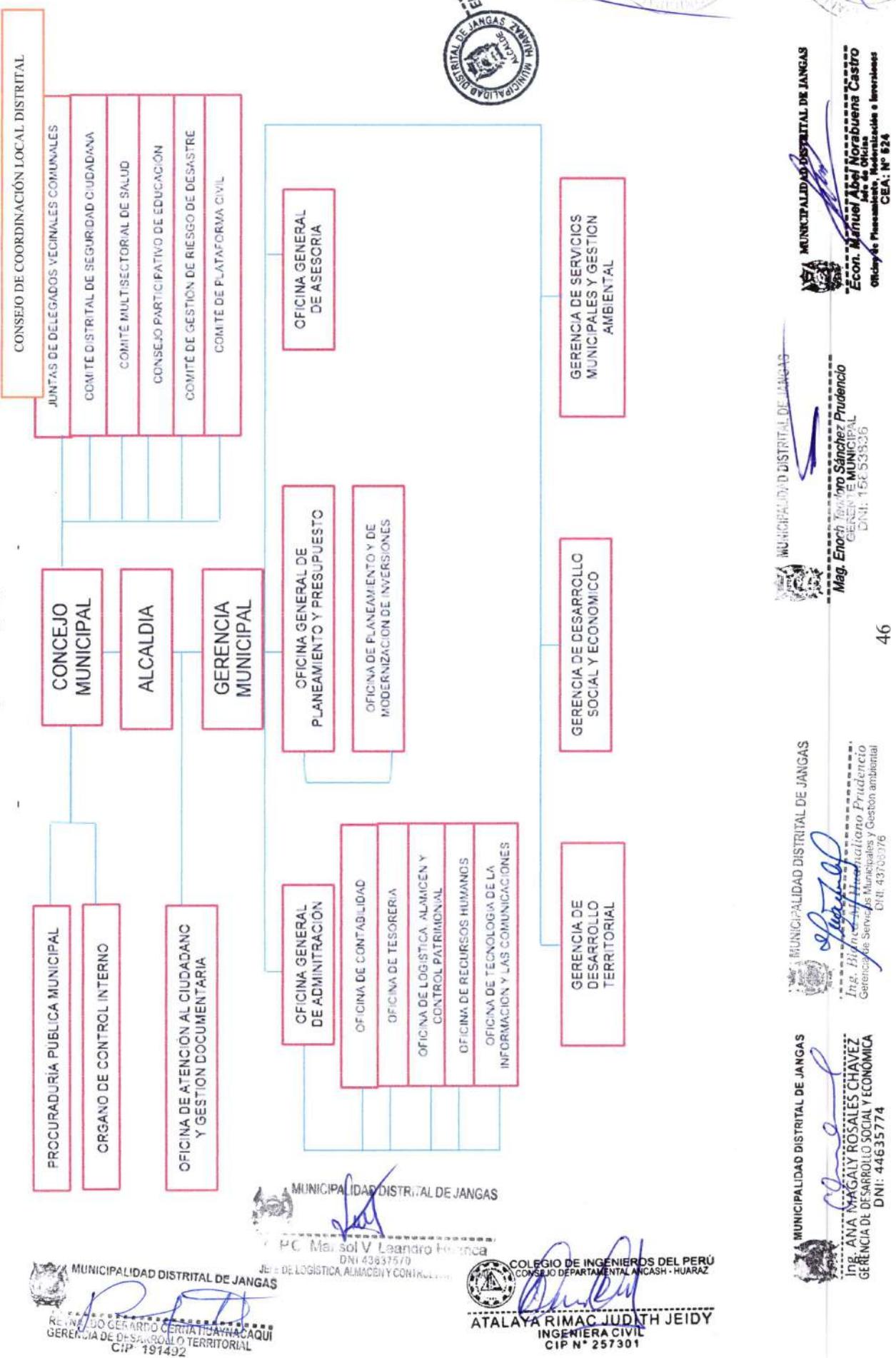


Ing. Blanca M. Huancahuano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706976



Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624

Figura 3 Organigrama





2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad Distrital de Jangas cuenta en la actualidad con los siguientes instrumentos de gestión como se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 23 Instrumentos de gestión institucional y territorial

INSTRUMENTO	CONFORMACIÓN	ENFOQUE EN GRD		ORDENANZA Y/O NORMA QUE LO APRUEBA
		SI	NO	
ROF (Reglamento de Organización y Funciones)	X		X	Ordenanza Municipal N° 005-2023-MDA
Manual de Perfiles de Puestos (MPP)	X		X	Acuerdo de Consejo Municipal N°189-2020-MDJ/CM
MOF (Manual de Organización y Funciones)				No tiene
CAP (Cuadro de Asignación de Personal)	X		X	Acuerdo de Consejo Municipal N°189-2020-MDJ/CM
TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)	X		X	Ordenanza Municipal N° 007-2024-CM/MDJ
PEI (Plan Estratégico Institucional)	X		X	Acuerdo de Consejo Municipal N°189-2020-MDJ/CM
POI (Plan Operativo Institucional)	X		X	Resolución de Alcaldía N°086-2025-A/MDJ

Fuente: Municipalidad Distrital de Jangas, 2025

2.1.1.3. Estrategias en gestión de riesgo de desastres

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante incendio forestal se considera como una estrategia clave en la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) en la Municipalidad Distrital de Jangas. Aunque instrumentos como el ROF (Reglamento de Organización y Funciones) y el MOF (Manual de Organización y Funciones) ya están constituidos/formulados y tienen un enfoque en GRD, otros instrumentos importantes como el Plan de Desarrollo Local Concertado (PLDC) y el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) aún no se encuentran formulados con este enfoque. Además, el TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) y el Plan de Seguridad Ciudadana 2023 también están formulados, pero no abordan de manera directa la gestión del riesgo de desastres.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Écon. Manuel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeación, Modernización e Innovación
CEA, N° 624
Oficina de Planeación, Modernización e Innovación



Elmer Amadeo Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



Mag. Enoch Tavloro Sánchez P.
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853836



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
DNI: 44635774



Guamáy
Ing. Blanca M. Huamalíano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43736076



2.1.2. Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres

2.1.2.1. Análisis de recursos humanos

La Municipalidad Distrital de Jangas cuenta con los siguientes recursos humanos, como se muestra en el siguiente cuadro N° 24.

Tabla 24 Análisis de recursos humanos

Cargo	Recursos Humanos/Áreas	Conocimientos	Experiencia
Alcaldía	Alcalde	SI	NO
Secretaría General	Unidad Comunicación e Imagen Institucional	SI	NO
	Asistente Secretaría General I	SI	NO
	Gerente Municipal	SI	NO
Gerencia Municipal	Cooperación Institucional	SI	NO
	Asistente de Gerencia Municipal	SI	NO
Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoría jurídica	SI	NO
Oficina de Gestión Administrativa y Financiera	Unidad de Abastecimiento	SI	NO
	Asistente de Abastecimiento	SI	NO
	Conductor	SI	NO
	Unidad de Tesorería	SI	NO
	Responsable de Tecnologías de la Información y Sistemas	SI	NO
	Responsable externo de la unidad de contabilidad	SI	NO
Oficina de Planeamiento	Responsable de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo	SI	NO
Presupuesto y Desarrollo	Unidad de Presupuesto	SI	NO
Gerencia de Gestión Tributaria	OPMI	SI	NO
Gerencia de Desarrollo Territorial	Asistente en Gestión Tributaria	SI	NO
	Gerencia de Desarrollo Territorial	SI	NO
	Unidad Formuladora	SI	NO
	Asistente de Gerencia De Desarrollo Territorial 1	SI	NO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Huamán Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705776

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



Gerencia de Desarrollo Sostenible	Asistente de Gerencia De Desarrollo Territorial 2	SI	NO
	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Rural	SI	NO
	Gerencia de Desarrollo Sostenible	SI	NO
	ULE	SI	NO
	UTM	SI	NO
	Asistente de SGDHS	SI	NO
	Registro Civil	SI	NO
	Jefe de Seguridad Ciudadana/GRD	SI	SI
Gerencia de Servicios Municipales y Ambiental	Limpieza pública 1	SI	NO
	Limpieza pública 2	SI	NO
	Limpieza pública 3	SI	NO
	Encargado de Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	SI	SI
Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres			

Fuente: Municipalidad Distrital de Jangas, 2025

2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos

La municipalidad distrital de Jangas cuenta actualmente con los siguientes recursos logísticos como se muestra en la tabla 25.

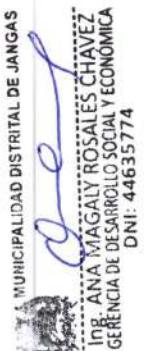
Tabla 25 Recursos Logísticos

Nº	EQUIPO	MODELO	PLACA	OPERATIVO (O) / INOPERATIVO (I)
1	Volquete	Volvo	WGM-646	O
2	Volquete	Volvo	WGM-645	I
3	Camioneta Pick UP	Hilux	EUI - 242	O
4	Retroexcavadora	Caterpillar	-	O
5	Retroexcavadora	Wacker Neuson	-	I
6	Cortacesped sobre ruedas	Husqvarna	-	O

Fuente: Municipalidad Distrital de Jangas, 2025

REPARTO DIRECCIÓN CENTRAL NACAJI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

C.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIALCOLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

La municipalidad distrital de Jangas cuenta actualmente con los siguientes recursos financieros, así mismo en la tabla 26 se muestra el presupuesto asignado en el programa presupuestal 0068 en los últimos 5 años.

Tabla 26 Recurso Financieros de la Municipalidad Distrital de Jangas

Consulta Amigable									
Consulta de Ejecución del Gasto									
Fecha de la Consulta: 02-octubre-2025									
Año de Ejecución: 2025									
Incluye: Actividades y Proyectos									
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	60,000	181,988	121,948	121,948	67,086	58,330	58,330	32.1	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2025. Información obtenida el 02 de octubre de 2025.

Tabla 27 Presupuesto asignado al programa presupuestal 00068 en los últimos 5 años

0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	AÑO	PIM (S.)	AVANCE (%)
	2020	S/ 91,000.00	94.50%
	2021	S/ 7,265,642.00	1.20%
	2022	S/ 8,233,386.00	89.20%
	2023	S/ 460,459.00	48.90%
	2024	S/ 418,678.00	60.10%
	2025	S/ 181,988.00	32.10%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2025. Información obtenida el 02 de octubre de 2025.

Gráfico 10 Presupuesto asignado al Programa Presupuestal 00068 en los últimos 5 años



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2025. Información obtenida el 01 de octubre de 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINALDO GERARDO MACHUAYACAJA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. M. sol V. Leandro Huanca
DNI 43637670
JEFE DE LOGÍSTICA ALMAGEN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Huidobro Muñoz y Gestión ambiental
DNI: 43705376
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376
Mag. Enocoro Sanchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15053326

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Huidobro Muñoz y Gestión ambiental
DNI: 43705376
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376
Mag. Enocoro Sanchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15053326



2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenarios de riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son fenómenos naturales o provocados por actividades humanas que generan graves impactos en los ecosistemas, la biodiversidad y las comunidades cercanas. En el contexto de la geografía peruana, estos incendios se han incrementado en áreas donde las condiciones climáticas extremas, como altas temperaturas y sequías, se combinan con la falta de medidas adecuadas de prevención y control. Según el Ministerio del Ambiente (MINAM), los incendios forestales afectan grandes extensiones de pastizales secos.

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) ha registrado un aumento en los incendios dentro de las áreas protegidas. Estos incendios no solo afectan a la fauna y flora, sino que también contribuyen al cambio climático al liberar grandes cantidades de gases de efecto invernadero a la atmósfera. La deforestación ilegal y las actividades agrícolas insostenibles, como la quema para la expansión de cultivos, son algunas de las principales causas de estos incendios.

En cuanto a la respuesta del gobierno, el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) ha establecido planes de contingencia, como la movilización de brigadas de bomberos forestales y el uso de tecnologías para monitorear los focos de incendio. Sin embargo, la falta de recursos, la infraestructura deficiente y la falta de conciencia en algunas zonas rurales dificultan una respuesta efectiva.

a. Registro de Emergencias

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ha reportado una serie de eventos de incendios forestales y urbanos en la región de Áncash, específicamente en el distrito de Huaraz/Jangas. Estos eventos incluyen incendios forestales ocurridos entre junio y octubre de 2024, con un nivel de emergencia clasificado como "ALTO". Los incendios han afectado tanto a áreas rurales como urbanas, lo que ha generado una gran preocupación por los daños que puedan ocasionar en la flora, fauna y la seguridad de los pobladores. Todos los eventos registrados han sido cerrados, indicando que la emergencia ha sido gestionada y controlada. Los incendios se han presentado de manera recurrente en las mismas zonas, lo que refleja la constante amenaza que representa este tipo de peligro para el distrito de Jangas.

Tabla 28 Lista de emergencias reportadas en el SINPAD

Nº	Código SINPAD	Tipo de Evento	Peligro Principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y Hora del Evento	Nivel de la Emergencia	Estado
1	202076	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/ HUARAZ/JANGAS	03/06/2024 13:37:00	ALTO	CERRADO
2	205273	INCENDIOS URBANOS	INCENDIOS URBANOS	ANCASH/ HUARAZ/JANGAS	26/07/2024 20:50:00	ALTO	CERRADO
3	206258	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/ HUARAZ/JANGAS	14/08/2024 15:00:00	ALTO	CERRADO
4	208586	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/ HUARAZ/JANGAS	12/09/2024 08:30:00	ALTO	CERRADO
5	211089	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/ HUARAZ/JANGAS	08/10/2024 13:18:00	ALTO	CERRADO
6	211271	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/ HUARAZ/JANGAS	11/10/2024 11:59:00	ALTO	CERRADO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

7	211475	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/HUARAZ/JANGAS	14/10/2024 16:59:00	ALTO	CERRADO
8	212074	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/HUARAZ/JANGAS	22/10/2024 11:30:00	ALTO	CERRADO
9	212378	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/HUARAZ/JANGAS	25/10/2024 12:59:00	ALTO	CERRADO
10	212573	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES	ANCASH/HUARAZ/JANGAS	28/10/2024 14:48:00	ALTO	CERRADO

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tándoro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853926

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Juananiliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43700976

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENAUD GERARDO CERNA HUAYNACACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC Ma. sol V. Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFER DE LOGISTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL



b. Resumen de Peligros Identificados

A partir de la información presentada líneas arriba, se puede observar que los peligros que principalmente se encuentran dentro del distrito de Jangas son los que se describen a continuación.

Tabla 29 Peligros identificados en el distrito de Jangas

ENTIDAD TÉCNICO CIENTÍFICO	ABREVIATURA	INFORME EMITIDO	PELIGRO IDENTIFICADO	DESCRIPCIÓN	LINK
Instituto Nacional de Defensa Civil MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS	INDECI	COER - Emergencias registradas 2019 – 2024	Incendio forestal	El incendio forestal, es un fuego no controlado que se propaga sobre terrenos cubiertos de vegetación, afectando bosques, matorrales, pastizales y otras coberturas vegetales, ocasionando daños ambientales, económicos y sociales. Cobertura natural destruida 3 ha	https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2024/10/REPORTES-COMPLEMENTARIO-N.%C2%BA-10422-220CT2024-INCENDIO-FORESTAL-EN-EL-DISTRITO-DE-JANGAS-ANCASH-1.pdf
		COER - Emergencias registradas 2019 – 2024	Incendio urbano	El incendio urbano es un fuego no controlado que se desarrolla en áreas habitadas, afectando viviendas, comercios, industrias e infraestructura urbana, generando pérdidas materiales, riesgo para la vida humana y alteraciones en la dinámica social y económica. Planta de residuos sólidos (botadero de basura)	https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/6395418-plan-multisectorial-ante-incendios-forestales-2025-2027
Presidencia de Consejo de Ministros	PCM	Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025–2027	Incendio forestal	El Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025–2027 se enfoca en fortalecer la coordinación multisectorial y en aplicar medidas de prevención, mitigación, y respuesta ante incendios forestales, todo ello con el objetivo de reducir los riesgos y aumentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables.	https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/6395418-plan-multisectorial-ante-incendios-forestales-2025-2027
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	CENEPRED	Escenario de riesgo ante incendios forestales en el marco del Plan Multisectorial 2025 – 2027	Incendio forestal	Escenario de Riesgo ante Incendios Forestales en el Marco del Plan Multisectorial 2025–2027" trata sobre la identificación y evaluación del riesgo de incendios forestales en el Perú, con el objetivo de proteger el patrimonio natural, cultural, la población y los medios de vida.	https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/17792

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

IRANÁ MAGALY RÓSALIS CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Gobernación del Callao
Gobernador: Blanca T. Huamán Prida
Gobernación de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43106376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

955

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

RÉNÉ GERARDO CHIRIBA HUAYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 1434392

En conclusión, el tipo de peligro que viene presentando con mayor recurrencia es el incendio forestal en el distrito de Jangas como se representa en el siguiente gráfico.

Gráfico 11 Resumen de peligros identificados



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Túrooro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853826

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANGASH - HUARAZ
[Signature]
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ricardo Gerardo Cerón Huaynacáqui
SERENIDAD DE SIERRAOLLO TERRITORIAL
CIP 191432



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
[Signature]
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
[Signature]
Ing. Blanca M. Huancano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43704376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
[Signature]
C.P.C. Mel. Soi V. Leandro Huanca
DNI 43631670
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
[Signature]
Econ. Manuel Abel Norambuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 524



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Ma. s/n V. Leandro Huanca
DNI: 43637670
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

2.2.2 Zonas críticas por peligro

Tenemos las siguientes zonas/puntos críticos identificados por esta entidad. También se presenta a continuación emergencias reportadas por el INDECI.

Tabla 30 Identificación de zonas críticas o puntos críticos por las entidades técnicas científicas

Nº	Localidad (es)	Tipo de Peligro	Sector o zona	Coordenadas		Descripción	Registro Fotográfico
				Este	Norte		
01	JANGAS	INCENDIOS FORESTALES	LLUNCU	216284.89	8960557.57	El 03 de junio de 2024, a las 13:37 horas, se registró un incendio forestal en el barrio de Lluncu, ubicado en la parte alta de la Planta Concentrador de Minerales de la UNASAM, en la provincia de Huaraz, Ancash. El incendio afectó principalmente la flora silvestre de la zona, pero no causó daños a la vida, la salud ni a los medios de vida de la población local. A pesar de realizar llamadas a la compañía de bomberos para solicitar apoyo, no se obtuvo respuesta en ese momento. Se identificó la necesidad urgente de bomberos y equipos de respuesta.	
02	JANGAS	INCENDIOS FORESTALES	JAHUA	215507.85	8958921.58	Siendo el día 08 de octubre de 2024, aproximadamente a las 18:35 horas se extingue en su totalidad el incendio forestal, de manera natural debido a las condiciones meteorológicas favorables de la zona y por pobladores (03) de la zona que utilizaron herramientas manuales como lampa, así mismo el uso de la tierra y de ramas. Por otra parte, cabe mencionar y hacer de conocimiento que siendo el día 10 de octubre de 2024, se procedió a crear el Código SINPAD a fin de registrar la emergencia suscitada el día 08 de octubre a las 13:18 horas.	

Firma: *[Signature]* DNI: 31679262 AL CALDE
Firma: *[Signature]* DNI: 31679262 AL CALDE
Firma: *[Signature]* DNI: 31679262 AL CALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca J. Huamán Gómez Jefe de Oficina
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 43637670

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
Atalaya Rimac Judith Jeidy
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINALDO GERARDO CERATI TUAHAYACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Inga. Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Iván Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853366
Mag. Enoc Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853366
55

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Calle: [Signature] DNI: 31679262 AL CALDE
Firma: *[Signature]* DNI: 31679262 AL CALDE
Firma: *[Signature]* DNI: 31679262 AL CALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Iván Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853366
Mag. Enoc Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853366
55



El incendio forestal ocurrido en el caserío de Antahurán, el 11 de octubre de 2024, afectó la cobertura natural de la zona, sin embargo, no se reportaron daños a la vida, salud ni a los medios de vida de la población. El evento fue registrado a las 11:59 a.m. en el sector de Jangas, provincia de Huaraz, Ancash. A pesar de la magnitud del incendio, las autoridades informaron que no hubo víctimas ni daños directos.

INCENDIOS FORESTALES
ANTAHURAN
21898.82
8
8956810.38



El 12 de septiembre de 2024, se registró un incendio forestal en el Centro Poblado de Huanja, en la región de Ancash, que afectó áreas de cobertura vegetal como plantaciones de eucaliptos y pastos naturales, así como los medios de vida de los pobladores, especialmente las plantaciones de paltas. También se reportaron daños a instalaciones públicas, como el cementerio local. El evento comenzó por la mañana y fue reportado a las 17:05 horas, revelando la magnitud de los daños. A pesar de las reiteradas solicitudes, el equipo GIRED del Gobierno Regional de Ancash no pudo intervenir para controlar la expansión del incendio. Las acciones de respuesta incluyeron la intervención de bomberos, el envío de equipos de emergencia, y la solicitud de cisternas y asistencia alimentaria para las 63 personas afectadas por el desastre.

INCENDIOS FORESTALES
HUANJA
219182.00
8955307.84

INCENDIOS FORESTALES
JANGAS
03

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. SUL V. Leandro Huanca
DNI 43637670
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINANUD GERARDO CERNA HUAYACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CIP: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Leon Sanchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15-533836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bautista M. Hernández
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43701175

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

92



05	JANGAS	INCENDIOS FORESTALES	HUANLLA	216855.64	8959568.91
06	JANGAS	INCENDIOS FORESTALES	CHAQUECYACO	217254.66	89588006.79



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
CEA, N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 165-56555

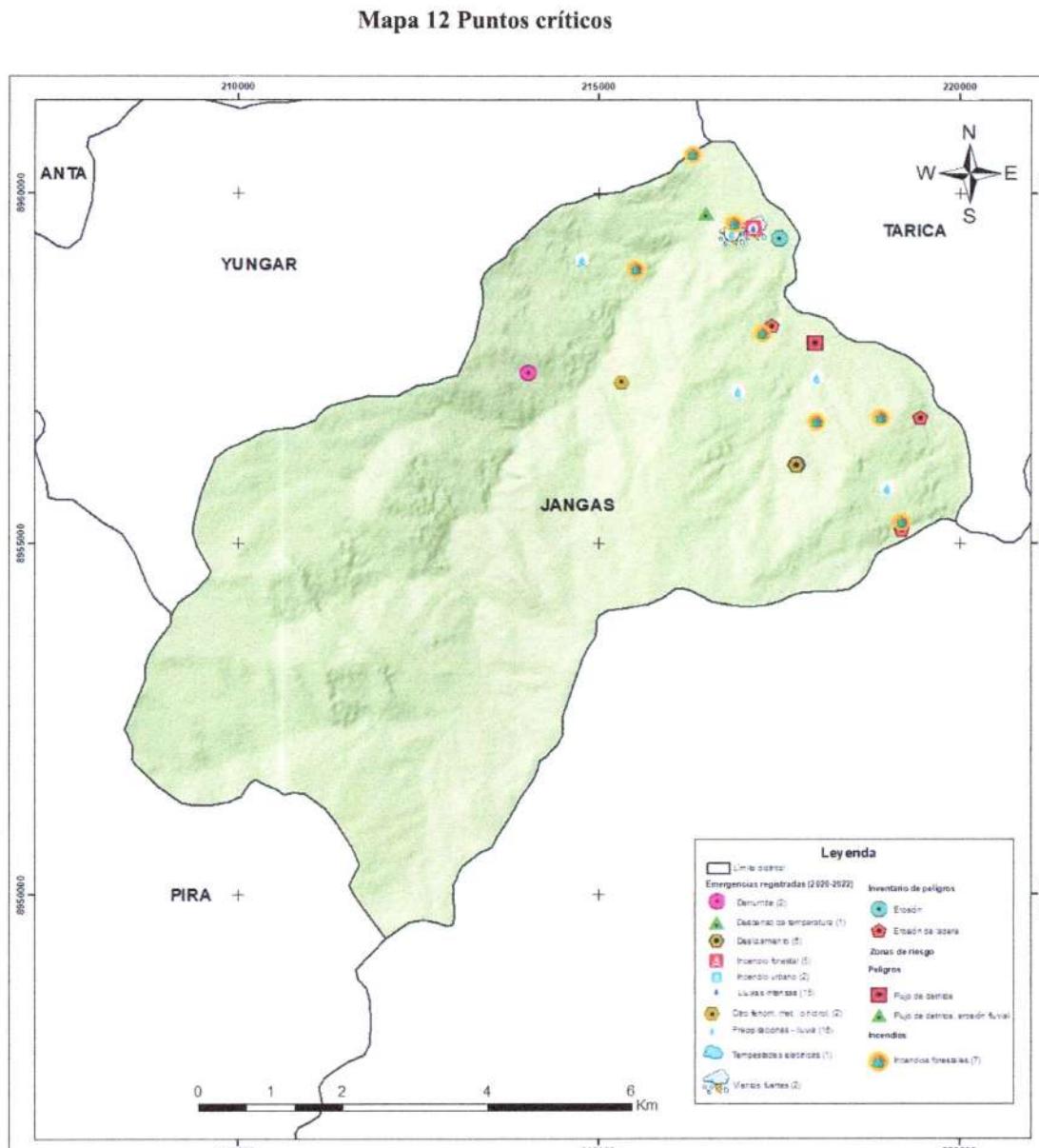
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Elvira Alvaro Iriarte Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 437003776

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Inr. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENAUD CEDAR CERNA HUAYACACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RÍMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

JEFES DE:



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

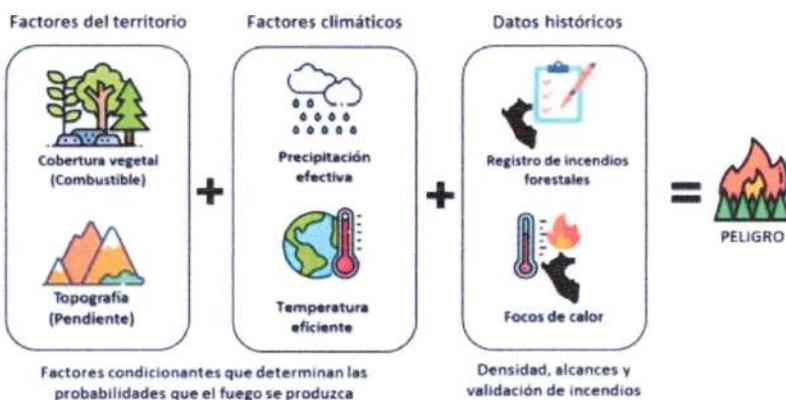


2.2.3. Escenario de riesgo por incendio forestal

a. Incendio Forestal

Para el análisis de peligro de incendios forestales se ha tomado como referencia el informe emitido por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) en el 2019 denominado “Escenarios de riesgo por incendios forestales de Ancash). Los factores territoriales y climáticos condicionan las probabilidades de generación del fuego en el territorio, mientras que los datos históricos y focos de calor nos ayudan a determinar la densidad de ocurrencias y alcances de incendios del departamento de Ancash. A continuación, se muestra los factores que se utilizarán en el modelamiento (CENEPRED, 2019).

Gráfico 12 Factores de modelamiento del peligro ante incendios forestales



Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

Tabla 31 Matriz de factores climáticos

Factor climático						
Descriptores	CODIGO	Precipitación efectiva	Distribución de la Precipitación al año	Temperatura efectiva	Humedad relativa	Peso de la variable
Descriptor 1	C(o,p) A H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Cálido	Humedo	5
	C(o,p) B2 H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Templado	Humedo	
Descriptor 2	C(o,p) B3 H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Semitemplo	Humedo	4
Descriptor 3	C(l) C H3	Semiseco	Con invierno seco	Frio	Humedo	3
Descriptor 4	B(j) D H3	Lluvioso	Con invierno seco	Semifrigido	Humedo	2
	B(j) E3 H3	Lluvioso	Con otoño e invierno seco	Semitemplo	Humedo	
Descriptor 5	B(j) C H3	Lluvioso	Con otoño e invierno seco	Frio	Humedo	1
	E(d) B1 H3	Arido	Deficiencia de PP todas las estaciones	Semicálido	Humedo	
	N	Nieve	Nieve	Polar	Nieve	

Fuente: Elaborado por el CENEPRED.





Tabla 32 Matriz de factores de datos históricos

Parámetro de registros históricos									
Descriptor	Rango de densidad de eventos	Categoría de densidad de eventos	Peso de la categoría	Peso de la variable	Rango de densidad de focos de calor	Categoría de focos de calor	Peso de la categoría	Peso de la variable	Valor del parámetro registros históricos
Descriptor 1	0 a 10 eventos/Km ²	Muy Alto	5	0.4	31 < focos de calor/Km ²	Muy Alto	5	0.6	5.0
Descriptor 2	21 a 40 eventos/Km ²	Alto	4	0.4	21 a 30 focos de calor/Km ²	Alto	4	0.6	4.0
Descriptor 3	11 a 20 eventos/Km ²	Medio	3	0.4	11 a 20 focos de calor/Km ²	Medio	3	0.6	3.0
Descriptor 4	4 a 10 eventos/Km ²	Bajo	2	0.4	6 a 10 focos de calor/Km ²	Bajo	2	0.6	2.0
Descriptor 5	0 a 3 eventos/Km ²	Muy Bajo	1	0.4	0 a 5 focos de calor/Km ²	Muy Bajo	1	0.6	1.0

Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

A partir de estos factores, se ha elaborado el mapa de peligro ante incendios forestales. Para la obtención del mapa de peligro, se realizó los modelos de unión e intersección de los mapas de factores obtenidos anteriormente, así como los criterios de escala de mapa, la ponderación del modelo más ajustado se describe a continuación: Mapa de parámetro territorial, mapa de registros históricos (0.25) y mapa de parámetro climático (0.20) (CENEPRED, 2019).

Tabla 33 Matriz de peligro por incendios forestales

Matriz de peligro								
Valor del parámetro territorial	Peso	Valor del parámetro registros históricos	Peso	Valor del parámetro climático	Peso	Valor Peligro	Rango Peligro	Nivel Peligro
5	0.55	5	0.25	5	0.20	5.0	4.0 <= P <= 5.0	Muy Alto
4	0.55	4	0.25	4	0.20	4.0	3.0 <= P < 4.0	Alto
3	0.55	3	0.25	3	0.20	3.0	2.0 <= P < 3.0	Medio
2	0.55	2	0.25	2	0.20	2.0	1.0 <= P < 2.0	Bajo
1	0.55	1	0.25	1	0.20	1.0		

Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ECON. Franklin Velas Norabuena Castro
GERENTE MUNICIPAL
DNI: N° 824
Oficina de Planeamiento, Desarrollo, Modernización e Innovación
CEA: N° 824



Ing. Francky Huamaliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43700976



C.P.C. M. sol. V Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ

Atalaya Arimac Judith Jeidy

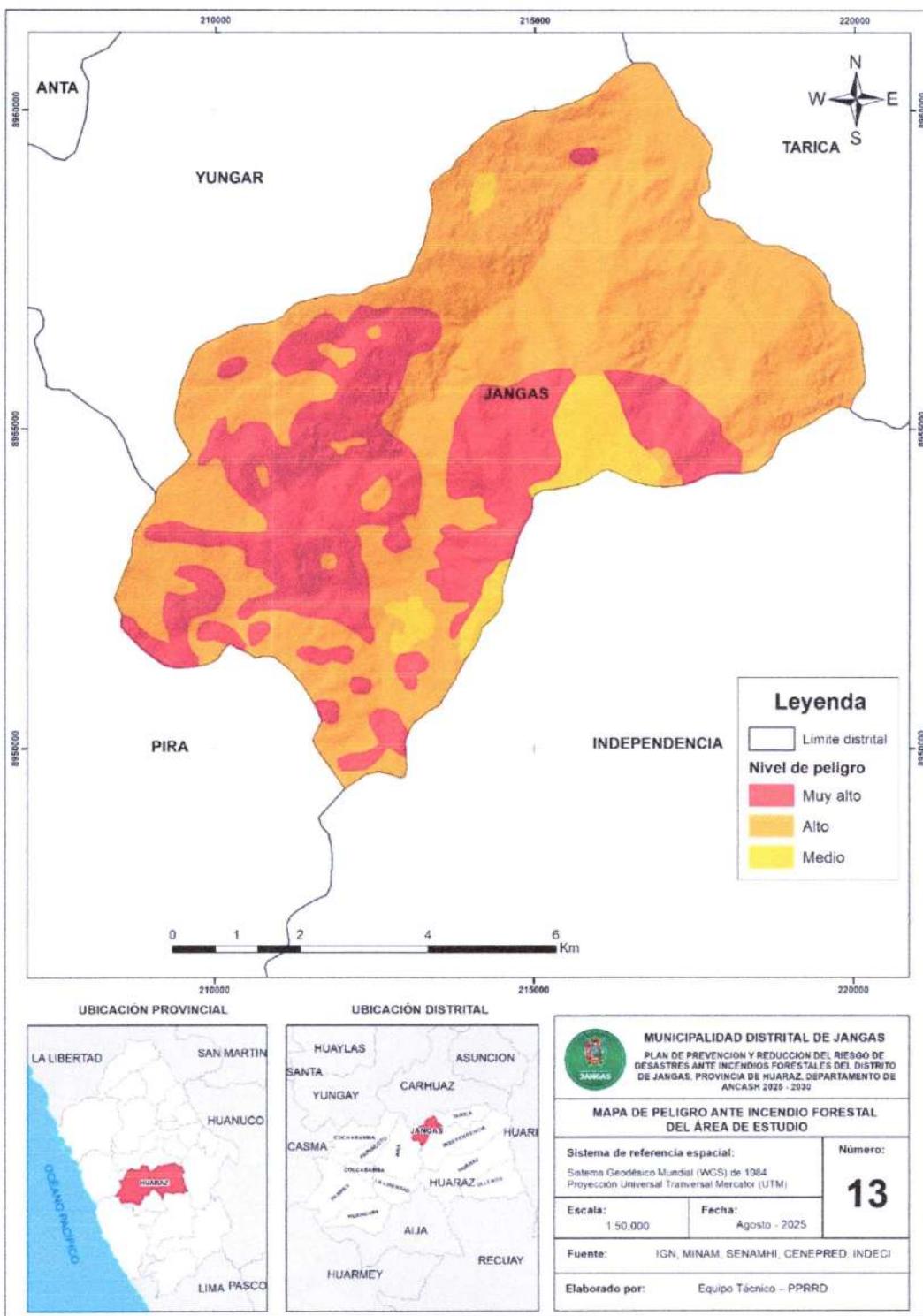
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



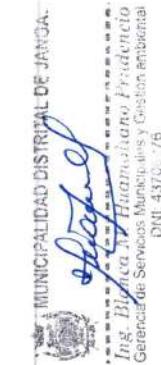
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774



Mapa 13 Peligro ante incendio forestal



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025





85



2.2.4. Identificación de elementos expuestos y análisis de vulnerabilidad

Los elementos expuestos para los peligros movimientos en masa e inundación fluvial corresponde a la población, instituciones educativas y establecimientos de salud. Mientras que para los incendios forestales se trata de la cobertura vegetal.

a. Población

Entre la población expuesta a estos peligros tenemos a un total de 4781 habitantes distribuidos a lo largo de todo el distrito de Jangas, de acuerdo a los datos obtenidos en los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2017). A continuación, se detalla la distribución de población expuesta distribuidos en los tres centros poblados del distrito y sectores.

Tabla 34 Centros poblados y población expuestos

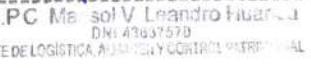
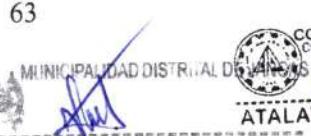
CENTRO POBLADO Y SECTORES	POBLACION TOTAL	HOMBRE	MUJER
Jangas	1768	887.00	881.00
Huaypishka	7	5.00	2.00
Lluncu	264	114.00	150.00
Jahua (centro poblado)	374	190.00	184.00
Cuchicancha	5	2.00	3.00
Chaqueyaco	121	63.00	58.00
Rambran	37	17.00	20.00
Ancocuta	23	10.00	13.00
Cashipampa	19	12.00	7.00
Tarapampa	151	75.00	76.00
Atupa	167	79.00	88.00
Mareniyoc	136	72.00	64.00
Mataquita (centro poblado)	475	238.00	237.00
Juanahuain	8	3.00	5.00
Cahuish	178	82.00	96.00
Collparuri	31	18.00	13.00
Pacollon	10	4.00	6.00
Quitapampa	74	36.00	38.00
Atupa Alto	8	3.00	5.00
Arhuey	0	-	-
Huishca	2	2.00	-
Antahuran	109	55.00	54.00
Huanja (centro poblado)	351	173.00	178.00
Huantallon	134	62.00	72.00
Luychu (Cuncashqa)	250	192.00	58.00
Ucanan	14	8.00	6.00
Llecllacancha	21	9.00	12.00
Tushpinruri	0	-	-
Cullunayoc	2	1.00	1.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ECON. Manuel Abel Norberto Castro
Jefe de Planeamiento Medioambiental
Oficina de Planeamiento Medioambiental
CEA: N° 024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tenorio Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 1563336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Zárate Llano Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 4370576

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingeniera Civil Judith Jeidy Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

Jahua (Centro Poblado)	93	0	93	0	2	0	0	0	0	15	0	79	0	2	1	0	0	81	2	0	2	82	14
Cuchicancha	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0
Chaquecyaco	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	0	0	1	0	7	8	0	1	31	5
Rambran	14	0	14	0	0	0	0	0	0	8	0	6	0	0	0	0	0	8	0	0	1	13	1
Ancocuta	8	0	8	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	2	0	8
Cashipampa	7	0	7	0	0	0	0	0	0	2	0	5	0	0	0	0	0	1	0	0	1	7	0
Tarapampa	34	0	34	0	0	0	0	0	0	6	0	28	0	0	2	0	0	0	2	2	7	34	6
Mareniyoc	42	0	42	0	0	0	0	0	0	12	0	30	0	0	0	0	0	38	0	1	0	41	1
Mataquita (Centro Poblado)	141	2	139	0	0	0	2	0	1	40	0	100	0	0	1	0	0	93	3	0	4	116	25
Juanahuain	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	10	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3
Cahuish	50	0	50	0	0	0	0	0	0	21	0	30	0	0	0	0	0	39	0	0	2	22	29
Cullunayoc	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0
Lumchisacc	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0
Matatca	5	0	5	0	0	0	0	0	0	1	0	4	0	0	2	2	0	0	0	0	3	3	2
Total										122		122						122				122	

Fuente: INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

c. Establecimientos de salud

En cuanto a los establecimientos de salud expuestos, de acuerdo a los datos obtenidos del MINSA, se tiene lo siguiente:

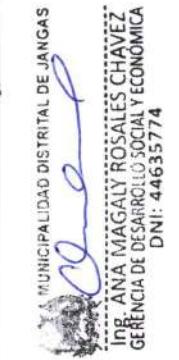
Tabla 36 Establecimiento de Salud

Nombre del establecimiento de salud	Institución	Dirección	Dirección de salud	Red	Categoría
Mataquita	Gobierno Regional	Jr Buenos Aires S/N	Ancash	Huaylas Sur	Establecimiento De Salud Sin Internamiento
Puesto De Salud Huanja	Gobierno Regional	Jr Buenos Aires S/N	Ancash	Huaylas Sur	Establecimiento De Salud Sin Internamiento
Centro De Salud Jangas	Gobierno Regional	Jr. San Jose S/N	Ancash	Huaylas Sur	Establecimiento De Salud Sin Internamiento

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), 2025

d. Instituciones educativas

En cuanto a las instituciones educativas expuestas tenemos a un total de 12 instituciones educativas expuestas, que, de acuerdo a los datos proporcionados por el MINEDU.



Mag. Enoch Torero Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 153-53836

Ing. Blanca M. Huanciano Frías
Gerente de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



Tabla 37 Instituciones Educativas

Nombre de la institución educativa	Dirección	Nivel	Alumnos (al 2024)	Tipo de Gestión
Casita Del Amor	JAHUA	Inicial No Escolarizado	30	Pública de gestión directa
86887	CAHUISH	Inicial - Jardín	0	Pública de gestión directa
86866	CHAQUECYACO	Primaria	6	Pública de gestión directa
Mi Pequeño Universo	HUACHENCA	Inicial No Escolarizado	10	Pública de gestión directa
360 San Isidro Labrador	HUANJA	Inicial - Jardín	7	Pública de gestión directa
86099 Santo Domingo Savio	HUANTALLON	Primaria	3	Pública de gestión directa
319 Virgen María Auxiliadora	JAHUA	Inicial - Jardín	0	Pública de gestión directa
86102 Cesar Merino	JAHUA	Primaria	30	Pública de gestión directa
1541 Julio Rocca Illini	JIRON LIMA S/N	Inicial - Jardín	90	Pública de gestión directa
86690	MARENHYOC	Primaria	2	Pública de gestión directa
Los Girasoles	MARENHYOC	Inicial No Escolarizado	6	Pública de gestión directa
363	MATAQUITA	Inicial - Jardín	22	Pública de gestión directa

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025

e. Redes viales

En cuanto a las redes viales expuestas tenemos a las redes viales vecinales u un tramo corto de red vial departamental, de acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2023). A continuación, se describen las redes viales expuestas:

Tabla 38 Redes Viales

Código de ruta	Trayecto	Longitud (km)	Ancho	Red vial	Superficie
AN-1117	Emp. PE-3N (Jangas) - Huachenga.	2.37	a 3.50m	Vecinal	Trocha
AN-1120	Emp. PE-3N (Huantallon)- Huanja - Antaurn.	7.46	3.50 a 4.50m	Vecinal	Trocha
AN-1114	Emp. PE-3N Jangas - Cuncashca - Shinuacorral - Pta. Carretera.	6.97	a 3.50m	Vecinal	Trocha
AN-1114	Emp. PE-3N Jangas - Cuncashca - Shinuacorral - Pta. Carretera.	12.75	a 3.50m	Vecinal	Afirmado
AN-735	Emp. AN-735 - Chaqueccyaco	0.6	3.50 a 4.50m	Vecinal	Trocha
AN-1118	Emp. AN-1114 - Atupa - Pta. Carretera.	1.46	3.50 a 4.50m	Vecinal	Trocha
AN-1116	Emp. AN-1115 - Jahua.	1.17	3.50 a 4.50m	Vecinal	Trocha





R16	Emp. R16 - Pacollón	0.62	3.50 a 4.50m	Vecinal	Trocha
AN-1115	Emp. AN-1114 - Cahuish - Pta. carretera.	6.87	3.50 a 4.50m	Vecinal	Afirmado
AN-1119	Emp. PE-3N - Tara - Pta. Carretera.	1.59	3.50 a 4.50m	Vecinal	Trocha
AN-735	Emp. AN-735 - Mataquita	2.033	3.50 a 4.50m	Vecinal	Afirmado
PE-3N	Repartición La Oroya (PE-22) - Huánuco (PE-18 A) - Conococha (PE-16) - Huaraz (PE-14 y PE-14 A) - Santiago de Chuco - Cajabamba - Cajamarca (PE-08 y PE-08 B) - Bambamarca - Cutervo (PE-3N C) - Huancabamba (PE-02 A) - Vado Grande (Fr. Ecuador)	28.753	16.6	Nacional	Asfaltado
Total		72.646			

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 2025

f. Cobertura vegetal

La cobertura vegetal que se ve expuesta ante los incendios forestales son áreas agrícolas (que son medios de vida de la población) y matorral arbustivo (Mapa 8).

Tabla 39 Cobertura Vegetal

Cobertura vegetal	Símbolo	Área (km ²)	%
Agricultura costera y andina	Agri	15.49	24.84
Bofedal	Bo	0.31	0.50
Centro minero	Mi	2.25	3.61
Matorral arbustivo	Ma	11.85	19.00
Río	R	0.61	0.99
Pajonal andino	Pj	31.83	51.05
Total		62.34	100

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Aben Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Inversiones
C.E.A.: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Enoch Tejada Prudencio
Jefe de Oficina Municipal
C.I.D.: 157-33336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamalino Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
D.N.I.: 43706376

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. M. sol V. Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

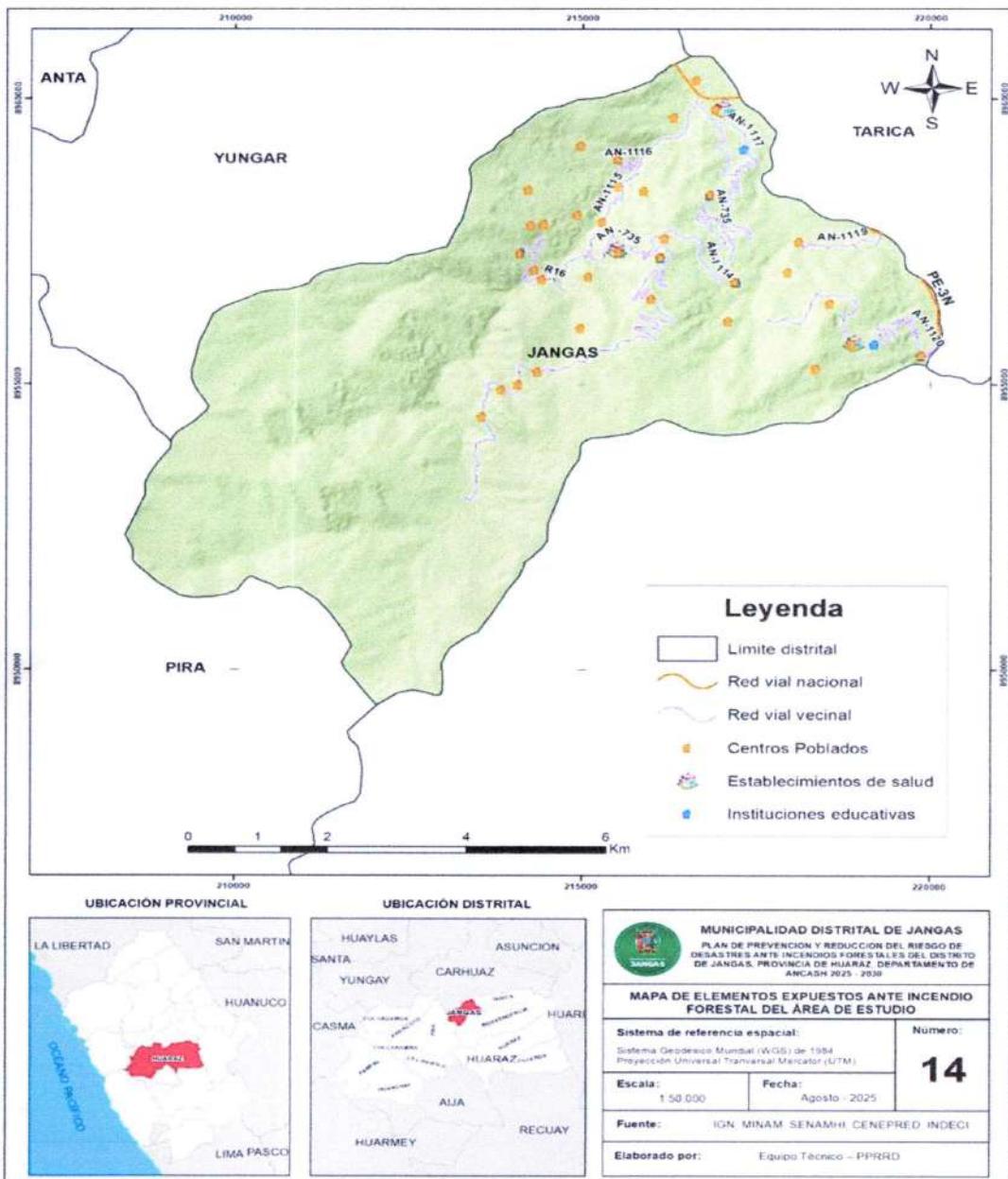


80

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



Mapa 14 Elementos expuestos ante los peligros de incendio forestal



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

2.2.4.1. Análisis de la Vulnerabilidad

La vulnerabilidad está definida como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza (D.S. N°048-2011-PCM).

El crecimiento poblacional y los procesos de urbanización, las tendencias en la ocupación del territorio, el proceso de empobrecimiento de importantes segmentos de la población, la utilización de sistemas organizacionales inadecuados y la presión sobre los recursos naturales, han hecho



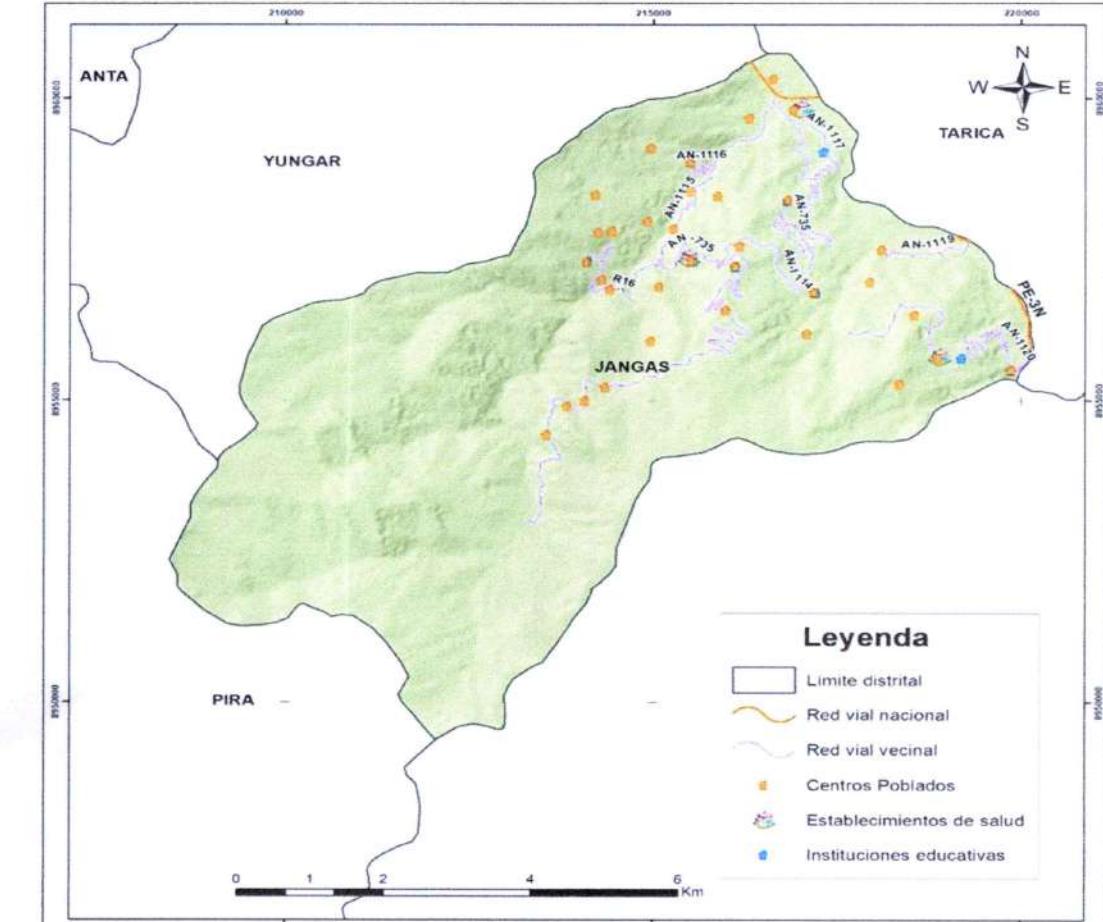
Elmer Amado Gachá Calle
DNI: 41679262
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINADO GERARDO CERIBATUAYNA CAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
REGIONAL DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
68 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
C.P.C. Mat. sol. V Leandro Riuana
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL
CIP N° 257301



Ing. Ana Magaly ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



Ing. Enoch TORO SÁNCHEZ PRUDENCI
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15853366

Ing. Bibiana M. HUAMAN...vano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43765176

ECON. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

Ing. Enoch TORO SÁNCHEZ PRUDENCI
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15853366

ECON. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624



aumentar en forma continua la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de fenómenos de origen natural, tales como los priorizados en el presente plan (CENEPRED, 2014).

a. Dimensión social

Dentro de la dimensión social, como ya hemos visto, están expuestos 5371 pobladores y 1334 viviendas de acuerdo a los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2017), cuyas características se exponen a continuación.

Dentro de la población expuesta, para el año 2017, se tiene 5271 en total según el Minsa por grupo etario:

Tabla 40 Población por Grupos Etarios

Grupos etarios					Población Total
0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 y más años	
971	485	1044	2118	753	5371

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Además, se tienen 12 instituciones educativas expuestas y 03 establecimientos de salud, cuyos detalles se muestran en el apartado de elementos expuestos y dentro del diagnóstico social y las cuales se presentan a continuación.

Tabla 41 Instituciones Educativas y Establecimiento de Salud Expuesto

Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud Expuestos	
Instituciones educativas	12 instituciones educativa
Establecimientos de salud	03 puestos de salud

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025, Ministerio de Salud (MINSA), 2025

Tabla 42 Tipo de Material de las Paredes de las Viviendas Expuestas

Material de Vivienda	Casos	%
Ladrillo o bloque de cemento	193	14.52
Adobe	1120	84.27
Madera-pared	10	0.75
Quincha	4	0.30
Piedra con barro	1	0.08
Otro material	1	0.08
Total	1329	100%

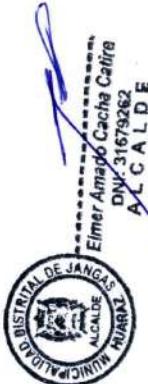
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norazuela Castro
 Jefe de Oficina
 Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
 CEA: N° 524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teobaldo Sánchez Prudencio
 Gerente Municipal
 C.E.A.: 15853836
 D.N.I.: 31679262

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Baluca Huamaliano Prudencio
 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
 D.N.I.: 43700976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
 D.N.I.: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 REYNALDO GERARDO CENATIAGUA NACAQUI
 GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
 C.I.P. 191492



b. Dimensión económica

En cuanto a la dimensión económica tenemos que se encuentran expuestos los servicios básicos de agua potable y saneamiento con los que cuentan los diferentes centros poblados del distrito.

Tabla 43 Tipo de Red de Abastecimiento de Agua

Tipo	Cantidad	%
Red pública dentro de la vivienda	1110	82.84
Red pública fuera de la vivienda	172	12.84
Pilón o pileta de uso público	11	0.82
Camión - cisterna u otro similar	20	1.49
Pozo	18	1.34
Manantial o puquio	6	0.45
Río, acequia, lago, laguna	1	0.07
Otro	2	0.15
Total	1340	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Tabla 44 Tipo de Red de Saneamiento

Tipo	Cantidad	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	941	70.22
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	110	8.21
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	24	1.79
Letrina	82	6.12
Pozo ciego o negro	80	5.97
Río, acequia, canal o similar	7	0.52
Campo abierto o al aire libre	91	6.79
Otro	5	0.37
Total	1340	100%

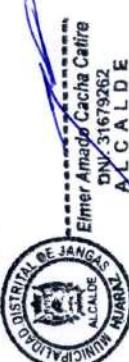
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática ((INEI), 2017

c. Dimensión ambiental

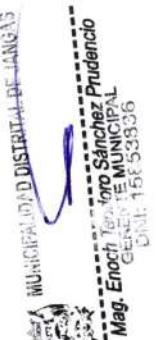
En cuanto a la dimensión ambiental, dentro del distrito de Jangas, tenemos la presencia de fallas geológicas inferidas de acuerdo a los estudios realizados por el INGEMMET, las cuales atraviesan el distrito, haciéndolo más propenso a sufrir daños con las ocurrencias de sismos, al tratarse de unas fracturas, generalmente planas, en el terreno a lo largo de la cual se han deslizado los dos bloques el uno respecto al otro.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamalíano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI 43705376



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

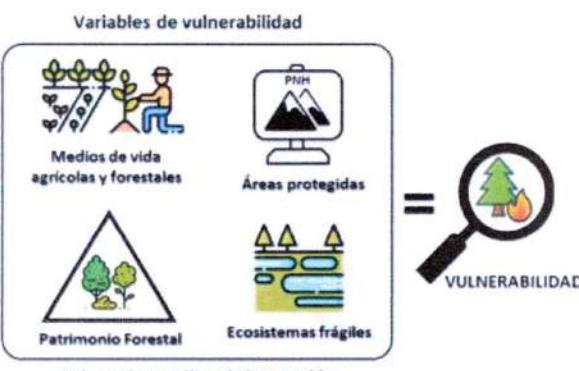


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774

d. **Vulnerabilidad ante incendios forestales**

Las variables de vulnerabilidad para este tipo de peligro se han agrupado de acuerdo a la información obtenida de medios de vida y patrimonio forestal, áreas protegidas y ecosistemas frágiles, estas áreas priorizadas son las que presentan mayor exposición a este tipo de peligro (CENEPRED, 2019).

Gráfico 13 Modelamiento de vulnerabilidad ante incendios forestales



Fuente: Elaborado por el CENEPRED.



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tellooro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853936

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca A. Atamaintano Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43708976

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINERDO GERARDO CERNA HUYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

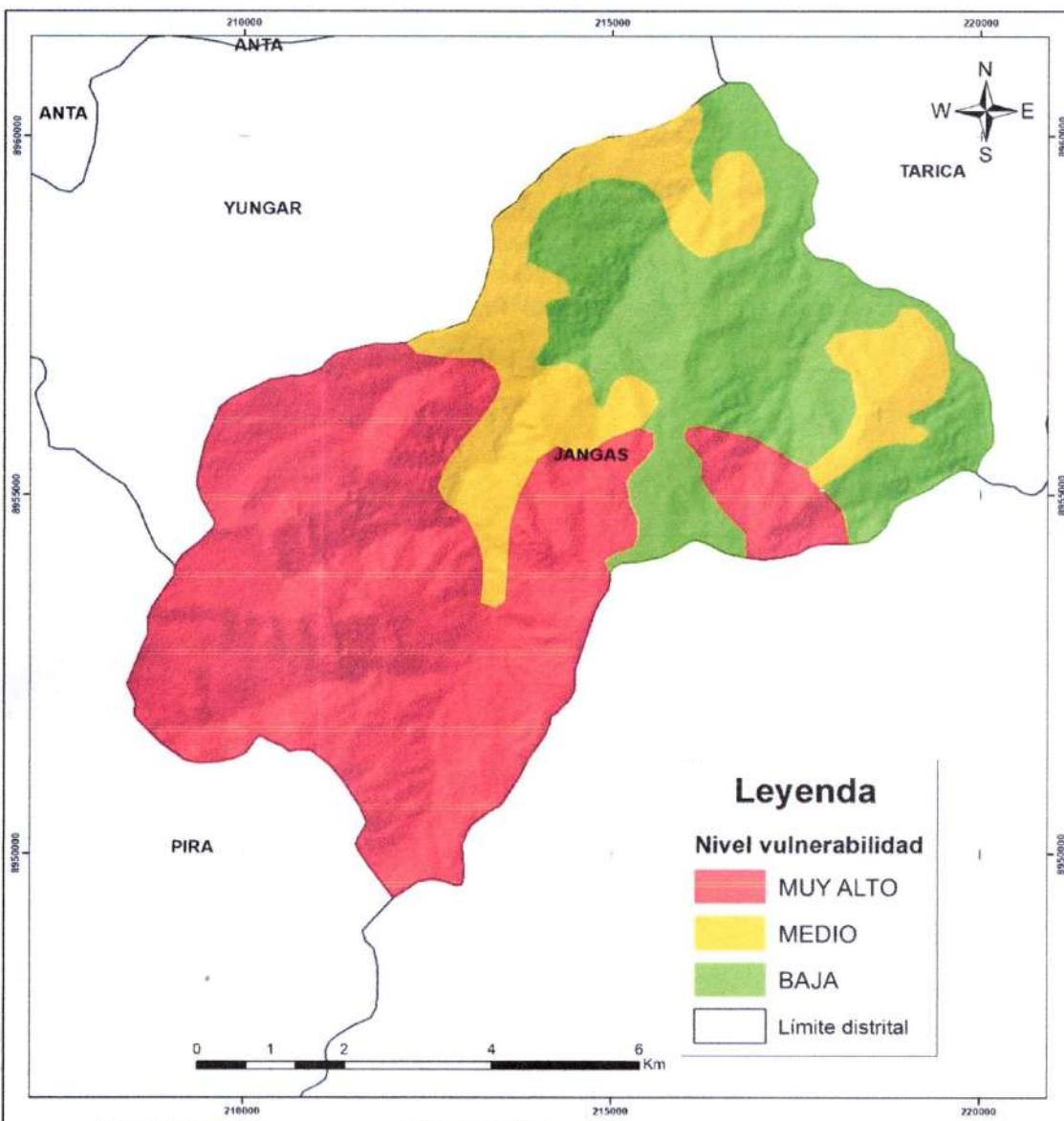
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC Ma. sol V. Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ECON. Manuel Abel Norubuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Förderación e Inversiones
CEA: N° 524



Mapa 15 Vulnerabilidad ante incendios forestales



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINOLDO GERARDO CERNA TIUAYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Marisol V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAKA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca L. Huancayo Prudentio
Gobernante Municipal y Gestión ambiental
DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca L. Huancayo Prudentio
Gobernante Municipal y Gestión ambiental
DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manlio Abel Norabuena Castro
Int. Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudentio
DNI: 15653836



2.2.5. Niveles de riesgo

A partir del análisis de elementos expuestos a los niveles de susceptibilidad de los diferentes peligros que se vienen trabajando en el presente plan se obtuvo lo siguiente:

a. Escenario de riesgo ante incendio forestal

Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa aquellos centros poblados con mayor posibilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento (CENEPRED, 2019).

En cuanto al riesgo, los centros poblados que se encuentran expuestos a un nivel de riesgo del distrito de Jangas son:

Tabla 45 Nivel de riesgo ante incendio forestal – Centros poblados

Centro poblado y sectores	Población total	Viviendas	Nivel de riesgo ante incendios forestales
Huantallon	134	40	Medio
Atupa Alto	8	4	Medio
Quitapampa	74	26	Medio
Atupa	167	67	Medio
Llecllacancha	21	5	Medio
Pacollon	10	4	Medio
Collparuri	31	7	Medio
Mareniyoc	136	42	Medio
Mataquita (centro poblado)	475	141	Medio
Tarapampa	151	34	Medio
Cashipampa	19	1	Medio
Cuchicancha	5	1	Medio
Chaquecyaco	121	36	Medio
Cullunayoc	2	2	Medio
Ancocuta	23	42	Medio
Matacta	15	5	Medio
Jahua (centro poblado)	374	93	Medio
Rambran	37	14	Medio
Lluncu	264	45	Medio
Jangas	1768	444	Medio
Huaypishka	7	9	Medio
Katsan Cuncashqa	20	7	Alto
Hunaja (centro poblado)	351	128	Alto
Huishca	2	1	Alto
Antahuran	109	46	Alto



Eduardo Cachá Catire
DNI: 31679262
ALCALDE
MUNICIPALIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERITA HUAYACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

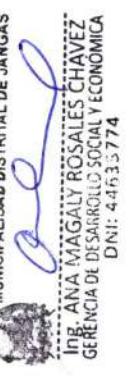


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
INR. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

C.P.C. M. sol V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

Cahuish	178	50	Alto
Lumchisacc	5	2	Alto
Juanahuain	8	7	Alto
Calipachan	2	1	Muy Alto
Ucann	14	5	Muy Alto
Luychu (Cuncashqa)	250	39	Muy Alto

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

Del mismo modo las instituciones educativas y el establecimiento de salud que también se encuentran expuestas a un nivel de riesgo:

Tabla 46 Nivel de riesgo ante incendio forestal – Instituciones educativas

Nombre de la institución educativa	Nivel	Nivel de riesgo ante incendios forestales
86099 Santo Domingo Savio	Inicial No Escolarizado	Medio
Casita Del Amor	Inicial No Escolarizado	Medio
Los Girasoles	Primaria	Medio
86690	Inicial - Jardín	Medio
363	Inicial - Jardín	Medio
86866	Primaria	Medio
319 Virgen Maria Auxiliadora	Inicial - Jardín	Medio
86102 Cesar Merino	Primaria	Medio
Mi Pequeño Universo	Inicial No Escolarizado	Medio
1541 Julio Rocca Illini	Inicial - Jardín	Medio
360 San Isidro Labrador	Primaria	Alto
86887	Inicial - Jardín	Alto

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2023

Para un establecimiento de salud el nivel de riesgo es alto y dos establecimientos de salud en un nivel de riesgo medio.





Tabla 47 Nivel de riesgo ante incendio forestal – Establecimiento de Salud

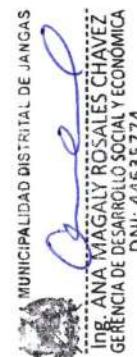
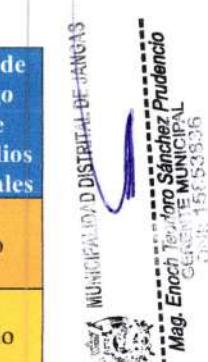
Nombre del establecimiento de salud	Red	Nivel de riesgo ante incendios forestales
Centro De Salud Jangas	Huaylas Sur	Medio
Mataquita	Huaylas Sur	Medio
Puesto De Salud Huanja	Huaylas Sur	Alto

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA)

En cuanto a la red vial, tenemos lo siguiente:

Tabla 48 Nivel de Riesgo ante incendio forestal - Red Vial

Código de ruta	Trayecto	Longitud (km)	Ancho	Red vial	Nivel de riesgo ante incendios forestales
AN-1117	Emp. PE-3N (Jangas) - Huachenga.	2.37	a 3.50m	Vecinal	Alto
AN-1120	Emp. PE-3N (Huantallon)-Huanja - Antaurn.	7.46	3.50 a 4.50m	Vecinal	Medio
AN-1114	Emp. PE-3N Jangas - Cuncashca - Shinuacorral - Pta. Carretera.	6.97	a 3.50m	Vecinal	Alto
AN-1114	Emp. PE-3N Jangas - Cuncashca - Shinuacorral - Pta. Carretera.	12.75	a 3.50m	Vecinal	Muy alto
AN-735	Emp. AN-735 - Chaqueccyaco	0.6	3.50 a 4.50m	Vecinal	Medio
AN-1118	Emp. AN-1114 - Atupa - Pta. Carretera.	1.46	3.50 a 4.50m	Vecinal	Medio
AN-1116	Emp. AN-1115 - Jahua.	1.17	3.50 a 4.50m	Vecinal	Alto
R16	Emp. R16 - Pacollón	0.62	3.50 a 4.50m	Vecinal	Alto
AN-1115	Emp. AN-1114 - Cahuish - Pta. carretera.	6.87	3.50 a 4.50m	Vecinal	Alto



AN-1119	Emp. PE-3N - Tara - Pta. Carretera.	1.59	3.50 a 4.50m	Vecinal	Alto
AN-735	Emp. AN-735 - Mataquita	2.033	3.50 a 4.50m	Vecinal	Medio
PE-3N	Repartición La Oroya (PE-22) - Huánuco (PE-18 A) - Conococha (PE-16) - Huaraz (PE-14 y PE-14 A) - Santiago de Chuco - Cajabamba - Cajamarca (PE-08 y PE-08 B) - Bambamarca - Cutervo (PE-3N C) - Huancabamba (PE-02 A) - Vado Grande (Fr. Ecuador)	28.753	16.6	Nacional	Medio

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 2025

A partir del análisis territorial y en base al mapa de riesgo realizado por el CENEPRED para la región Áncash, en el informe titulado Escenarios de riesgo por incendios forestales, se puede observar que en el distrito de Jangas el 51.05 % del territorio presenta un nivel de riesgo muy alto, seguido de un 24.11 % con nivel medio y un 19.00 % con nivel alto, mientras que únicamente un 5.83 % se encuentra en nivel bajo.

Tabla 49 Nivel de riesgo ante incendio forestal

Nivel de peligro	Área (km ²)	%
BAJO	3.63	5.83
MEDIO	15.03	24.11
ALTO	11.85	19.00
MUY ALTO	31.83	51.05
Total	62.34	100

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

En cuanto a la cobertura vegetal, se observa que el área agrícola (agricultura costera y andina) alcanza 15.5 km², lo que representa el 24.8 % del área total del distrito, y se encuentra expuesta a un nivel de riesgo medio. Respecto al matorral arbustivo, con una extensión de 11.8 km² (19.0 %), este se encuentra expuesto a un nivel de riesgo alto. Por otro lado, el pajonal andino, que constituye la mayor superficie con 31.8 km² (51.1 %), presenta un nivel de riesgo muy alto, mientras que coberturas menores como el bofedal (0.3 km²; 0.5 %), el centro minero (2.3 km²; 3.6 %) y el río (0.6 km²; 1.0 %) se encuentran bajo un nivel de riesgo bajo.





Tabla 50 Escenario de riesgo ante incendio forestal

Cobertura vegetal	Símbolo	Área (km ²)	%	Nivel de riesgo
Agricultura costera y andina	Agri	15.5	24.8	Medio
Bofedal	Bo	0.3	0.5	Bajo
Centro minero	Mi	2.3	3.6	Bajo
Matorral arbustivo	Ma	11.8	19.0	Alto
Río	R	0.6	1.0	Bajo
Pajonal andino	Pj	31.8	51.1	Muy Alto
Total		62.3	100	

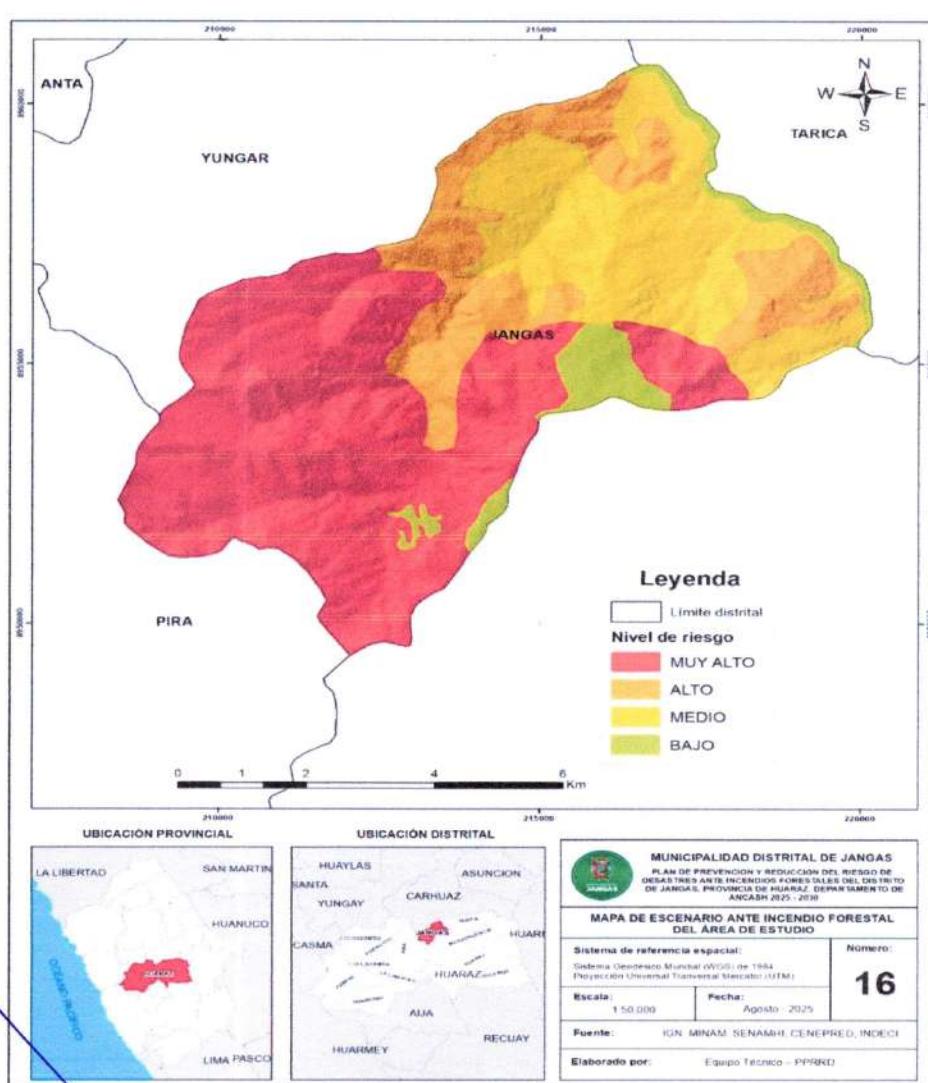
Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mando Abel Norabuena Castro
Dpto. de Oficina
Oficina de Planeamiento Medio Ambiente e Infraestructura
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudencio
Gerente Municipal
DNI: 15653336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Marambio Arango Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43706176

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Agaly Röigales Chávez
Jefe: Oficina Social y Económica
DNI: 64635774



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERATI HUANASQUIN
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

C.P.C. Ma. sol V. Leandro Huanca
DNI 49637570

JEFES DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



PLAN ESTRÁTÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	OBJETIVO ESPECÍFICO	g) Reducirá la vulnerabilidad de la población, los riesgos de desastres, a través de la identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención.
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	<p>OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p> <p>AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.</p> <p>AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.</p> <p>AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población.</p> <p>AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.</p>
PLAN ESTRÁTÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p> <p>AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.</p>
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	<p>AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.</p> <p>AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población.</p> <p>AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.</p>
POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	OBJETIVOS PRIORITARIOS	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p>OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo mecanismo de incorpora riesgo inversión desastres en la inversión pública y privada.</p> <p>OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p>
	LINEAMIENTO	<p>L1.1. Implementar medidas de acceso universal la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.</p> <p>L1.5. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.</p> <p>L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.</p> <p>L3.2. Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINFORDO GERARDO CERATI HUACAQUA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

Ricardo V. Leandro Huanca
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. sol V. Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
Atalaya Rimac Judith Jeidy
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376
Ingeniería Civil
DNI: 44635774
Int. Ana Nagaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15852336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abey Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Redesarrollo e Inversión
CEA: N° 624



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLANAGERD 2022 – 2030 Alcalde Elmer Amado Cacha Catire DNI: 31679262	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno. L4.1. Implementar los mecanismos para incorporar la gestión del de desastres en las entidades públicas y privadas. L2.1. Fortalecer implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación gestión territorial de Gobiernos Regionales Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda. L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios. L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.
		AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio. AEM.1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso a conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD. AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. AEM.3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD. AEM.3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada AEM.3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD. AEM.4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado. AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda. AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD. AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial. AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REGLAMENTO GERARDO CORTAZAR HUAYACACU
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

80
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CONSEJO DE DESARROLLO TERRITORIAL
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIF N° 257301
CPC Manso V Leandro Huanca
DNI: 43633578
JEF DE LOGISTICA ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
INB. ANA MAGALY ROSALES CHAVÉZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Huamán Prudente
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705396

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch P. Moro Sánchez Prudente
GERENTE D.M. MUNICIPAL
DNI: 15455236

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. M. Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



67

		<p>AO 1.5.2. Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.</p> <p>AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p> <p>AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p> <p>AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva.</p> <p>AO 3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro.</p> <p>AO 3.3.2. Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>AO 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p> <p>AO 3.6.1. Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.</p>
PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS	PLAN MULTISECTORIAL ANTE INCENDIOS FORESTALES 2025-2027	<p>AO 4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</p> <p>AO 4.1.2. Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PP0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES.</p> <p>AO 4.1.3. Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD.</p> <p>AO 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>AO 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados.</p> <p>AO 2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional.</p> <p>AO 2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras</p> <p>AO 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.</p>
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL	<p>Objetivo General: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante incendios forestales por medio de la articulación de intervenciones multisectoriales del Estado, en territorios priorizados, de acuerdo con el escenario de riesgo considerado en el presente Plan002E</p> <p>Objetivo General: Prevenir el riesgo ante los incendios forestales y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en el departamento de Áncash.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del departamento de Áncash.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENFACIO CERÁMICO CERTIFICADO JAYACACQUI
SERENIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191432

81
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. sol V Leandro Huanca
DNI 43857570
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH HUARAZ
ATALAYA RHM MAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ING. ANA MAGALY RÓSALIS CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blasco Matamalena Prudente
Gerencia de Servicios Municipales Gestión ambiental
DNI: 43705976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tejeda Sánchez Prudencio
Centro de MUNICIPAL
CIP: 16-F-533935

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tejeda Sánchez Prudencio
Centro de MUNICIPAL
CIP: 16-F-533935



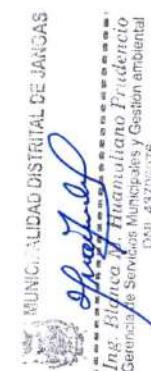
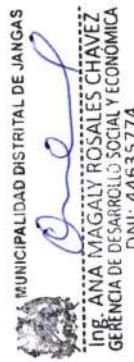
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

	DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2025-2030	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el departamento de Áncash. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Áncash. Fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el departamento de Áncash.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023 - 2030	<p>Objetivo General: Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de medidas, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida de la provincia de Huaraz.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en la provincia de Huaraz. Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en la provincia de Huaraz. Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en la provincia de Huaraz. Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en la provincia de Huaraz. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en la provincia de Huaraz.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030	<p>Objetivo General: Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad, de la población y medios de vida ante movimiento en masa, inundación fluvial e incendio forestal del distrito de Jangas.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Jangas. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Jangas. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas.

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

Considerando que los objetivos prioritarios de la Política de Gestión de Riesgo al 2050, 5 y 6 son competencia ajena a ese plan se consideran para otro instrumento de gestión (OP5): Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres y (OP6): Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

En la medida de la ejecución del presente plan, también se reflejará la reducción del riesgo expuesto de la población a los diferentes peligros identificados en el presente plan, a través de la identificación de zonas críticas de peligro urbano y rural, además debe existir un seguimiento y monitoreo de la ejecución de las acciones contempladas en el presente instrumento.





3.3. Estrategias

El presente PPRRD de la municipalidad distrital de Jangas, plantea cuatro objetivos específicos los cuales conducen al logro del objetivo general, el cual se encuentran articulado a los objetivos del PLANAGERD y la Política Nacional de GRD al 2050.

En este sentido las estrategias para el cumplimiento de estos, se han definido estrategias acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 52 Estrategias asociadas a la cultura de prevención y reducción de riesgos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PRIORIDAD
OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Jangas.	OEE. 1.1. Ejecutar evaluaciones de riesgo en puntos críticos identificados frente al peligro de incendios forestales.	1
	OEE. 1.2. Establecer alianzas estratégicas o convenios específicos con instituciones especializadas en materia de incendios forestales, flora y fauna silvestre en el distrito de Jangas.	1
OE 2: Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Jangas.	OEE. 2.1. Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional.	1
	OEE. 2.2. Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales de la Municipalidad Distrital de Jangas.	1
OE 3: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas.	OEE. 3.1. Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y servidores de la municipalidad en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.	2
	OEE. 3.2. Fortalecer las capacidades del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de Jangas para una adecuada toma de decisiones.	2
	OEE. 3.3. Elaborar el PDLC incorporando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastre.	2
OE 4: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el distrito de Jangas.	OEE. 4.1. Desarrollar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable del distrito de Jangas.	3
	OEE. 4.2. Establecer canales de comunicación que faciliten la participación de la sociedad civil organizada en materia de GRD	3

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

3.3.1. Roles institucionales

Para alcanzar los objetivos planteados, en la tabla 53 se describe los roles que cumplirán la Municipalidad Distrital de Jangas y otras entidades.

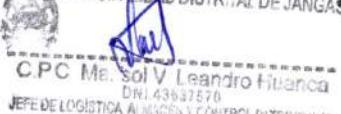
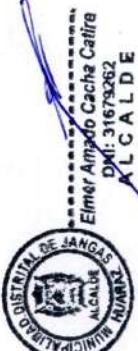


Tabla 53 Roles Institucionales

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS		ACCIONES ESTRÁTÉGICAS	RESPONSABLES
OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Jangas.	OEE. 1.1.	Ejecutar evaluaciones de riesgo en puntos críticos identificados frente al peligro de incendios forestales.	GRD/CONCEJO MUNICIPAL/ ALCALDIA
	OEE. 1.2.	Establecer alianzas estratégicas o convenios específicos con instituciones especializadas en materia de incendios forestales, flora y fauna silvestre en el distrito de Jangas.	GRD/ OGPP/ ASESORIA LEGAL/ GM/ ALCALDIA
OE 2: Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Jangas.	OEE. 2.1.	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional.	GRD/ OGPP/ GM/ ALCALDIA
	OEE. 2.2.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales de la Municipalidad Distrital de Jangas.	OPMI/ OGPP/ GDUR/ GM/ ALCALDIA
OE 3: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas.	OEE. 3.1.	Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y servidores de la municipalidad en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.	GRUPO DE TRABAJO GRD
	OEE. 3.2.	Fortalecer las capacidades del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de Jangas para una adecuada toma de decisiones.	GRUPO DE TRABAJO GRD
	OEE. 3.3.	Elaborar el PDLC incorporando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastre.	OGPP/GM/ ALCALDIA
OE 4: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el distrito de Jangas.	OEE. 4.1.	Desarrollar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable del distrito de Jangas.	MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO
	OEE. 4.2.	Establecer canales de comunicación que faciliten la participación de la sociedad civil organizada en materia de GRD	MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

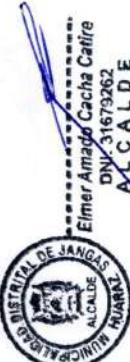
* GRD: Gestión del Riesgo de Desastres

* GM: Gerencia Municipal

* OGPP: Oficina Gestión de Planificación y Presupuesto.

3.3.2. Ejes y prioridades

Para lograr los objetivos planteados, cada objetivo específico tiene sus acciones y/o proyectos que se constituyen como los ejes del PPRRD del distrito de Jangas 2025 - 2030.





63

Tabla 54 Ejes y Prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Jangas 2025 -2030.

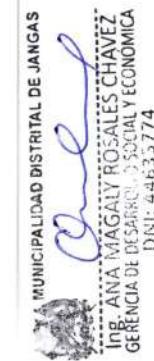
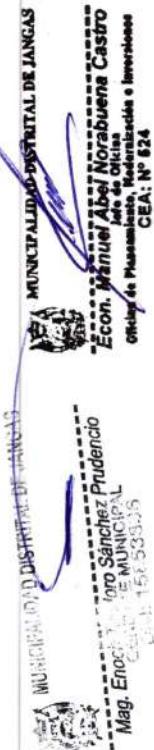
Nº	OBJETIVOS/ACCIONES	PRIORIDAD	ENFOQUE DE GRD
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Jangas.		
1.1	Ejecutar evaluaciones de riesgo en puntos críticos identificados frente al peligro de incendios forestales.		
1.1.1.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Lluncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Prospectivo
1.1.2.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Jahua, distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Prospectivo
1.1.3.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Antahuran en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Prospectivo
1.1.4.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Prospectivo
1.1.5.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Prospectivo
1.1.6.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Chaqueyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Prospectivo
1.2	Establecer alianzas estratégicas o convenios específicos con instituciones especializadas en materia de incendios forestales, flora y fauna silvestre en el distrito de Jangas.		
1.2.1.	Establecer convenios específicos con SERFOR para colaborar en la actualización y difusión de datos sobre riesgos ante incendios forestales.	1	Prospectivo
2	OE 2: Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Jangas.		
2.1.	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional.		
2.1.1.	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	1	Prospectivo
2.1.2	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	1	Prospectivo
2.2.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales de la Municipalidad Distrital de Jangas.		
2.2.1	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de LLuncu del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.2	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL	1	Correctivo

Elmer Apolo Cacha Catire
DNI: 316739262
ALCALDEREINZO GERARDO GARCIA CATACAUQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. M. sol. V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

85

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Rosales Chávez
Ingeniera Civil
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705476MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Yamile Abell Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Redesarrollo e Innovación
CEA: N° 624MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Rosales Chávez
Ingeniera Civil
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705476MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Yamile Abell Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Redesarrollo e Innovación
CEA: N° 624MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Rosales Chávez
Ingeniera Civil
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705476



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

62

	en el centro poblado Jahua del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.		
2.2.3	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío Antahuran del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.4	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Huanja del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.5	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de Huanlla del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.6	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío de Chaquecyaco del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.7	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de LLuncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.8	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Jahua en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.9	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío Antahuran en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.10	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.11	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.12	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío Chaquecyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.13	Creación y/o mejoramiento de los viveros municipales con plantaciones forestales en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
2.2.14	Construcción de un reservorio en el centro poblado de Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	1	Correctivo
3	OE 3: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
C.E.A. N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tello Faro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 158-53336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Patricia Martínez Vásquez
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 4367-576

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingeniera Bosales Chávez Judith Jeidy
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 4463-5774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RE MARIO GERARDO CESTA LIMA - HALLACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191432
86
C.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI 4363-5760
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANDASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC, JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

3.1.	Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y servidores de la municipalidad en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.		
3.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Jangas, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	3	Prospectivo
3.1.2.	Difundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales, a fin de que los actores sociales monitoreen y evalúen su cumplimiento e implementación.	3	Prospectivo
3.1.3.	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Jangas.	3	Prospectivo
3.2.	Fortalecer las capacidades del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de Jangas para una adecuada toma de decisiones.		
3.2.1	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Jangas.	3	Prospectivo
3.2.2	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Jangas.	3	Prospectivo
3.3.	Elaborar el PDLC incorporando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastre.		
3.3.	Elaborar el plan de desarrollo concertado de la municipalidad distrital de Jangas.	3	Prospectivo
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el distrito de Jangas.		
4.1.	Desarrollar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable del distrito de Jangas.		
4.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre ante incendios forestales en la municipalidad distrital de Jangas (Cursos y talleres).	3	Prospectivo
4.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de incendios forestales.	3	Prospectivo
4.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	3	Prospectivo
4.2.	Establecer canales de comunicación que faciliten la participación de la sociedad civil organizada en materia de GRD.		
4.2.1	Realizar reuniones periódicas donde las organizaciones civiles y la comunidad en general puedan compartir inquietudes, propuestas y experiencias sobre la gestión de riesgos de desastres	3	Prospectivo

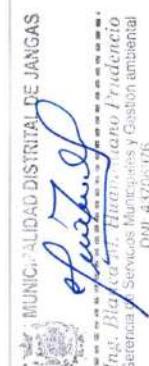
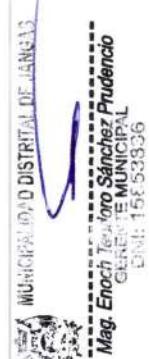
Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

La implementación de medidas estructurales se vincula con el *Objetivo Estratégico OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Jangas, de la provincia de Huaraz, departamento de Áncash*. La implementación de medidas estructurales busca



Emilio Amado Cacha Catire
DNI: 31679362
ALCALDE





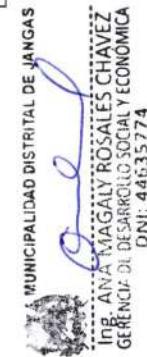
controlar los peligros mediante un conjunto de medidas estructurales como se detalla a continuación, que comprenden proyectos de inversión pública, según el tipo de peligro para mitigar el riesgo. Estas medidas se complementarán con actividades de capacitación dirigidas a la población, con el fin de reducir su vulnerabilidad y fortalecer sus capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre.

Tabla 55 Implementación de medidas estructurales

2.2.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales de la Municipalidad Distrital de Jangas.
2.2.1	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de LLuncu del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.2	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Jahua del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.3	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío de Antahuran del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.4	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Huanja del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.5	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de Huanlla del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.6	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío Chaquecyaco del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.7	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio LLuncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.8	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Jahua en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.9	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío Antahuran en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.10	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.11	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.12	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío Chaquecyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.13	Creación y/o mejoramiento de los viveros municipales con plantaciones forestales en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
2.2.14	Construcción de un reservorio en el centro poblado de Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos OE1, OE3 y OE4, y tienen como propósito fortalecer la gestión del riesgo en sus enfoques prospectivo y correctivo. Esto se realiza mediante diversas actividades orientados a reducir la vulnerabilidad e integrar la gestión del riesgo en las distintas funciones de la Municipalidad Distrital de Jangas. Entre estas acciones se incluyen estudios de vulnerabilidad, evaluaciones de riesgos, establecimiento de convenios interinstitucionales y programas de capacitación enfocados en la prevención del riesgo.



Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
de Federación e inversiones

Mag. Enoch Tenorio Sánchez Prudencio

*Huanaculi y Prudencio
y Mariano 5 y Gestión ambiental*

Tabla 56 Implementación de medidas no estructurales

Nº	OBJETIVOS/ACCIONES
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Jangas.
1.1	Ejecutar evaluaciones de riesgo en puntos críticos identificados frente al peligro de incendios forestales.
1.1.1.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Lluncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.1.2.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Jahua, distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.1.3.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Antahuran en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.1.4.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.1.5.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.1.6.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Chaquecyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.2	Establecer alianzas estratégicas o convenios específicos con instituciones especializadas en materia de incendios forestales, flora y fauna silvestre en el distrito de Jangas.
1.2.1.	Establecer convenios específicos con el SERFOR para colaborar en la actualización y difusión de datos sobre riesgos ante incendio forestales.
1.2.2.	Establecer convenio específico con AGRORURAL para la donación de plantones que coadyuven a la recuperación, reforestación de espacios afectados por incendios forestales.
2	OE 2: Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Jangas.
2.1.	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional.
2.1.1.	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.
2.1.2.	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.
3	OE 3: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas.
3.1.	Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y servidores de la municipalidad en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.
3.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Jangas, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
3.1.2.	Difundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales, a fin de que los actores sociales monitorean y evalúen su cumplimiento e implementación.
3.1.3.	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Jangas.
3.2.	Fortalecer las capacidades del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de Jangas para una adecuada toma de decisiones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 626

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tejedor Sánchez Prudencio
Gobernante Municipal
Cédula: 1552336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamalano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 431300196

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingrid Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301





3.2.1	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Jangas incluyendo la ejecución de actividades descritas en PPPRD de incendios forestales.
3.2.2	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Jangas en materia de prevención y reducción del riesgo de desastre.
3.3.	3.3. Elaborar el PDLC incorporando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastre.
3.3.	Elaborar el plan de desarrollo local concertado de la municipalidad distrital de Jangas, incluyendo un enfoque en GRD.
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el distrito de Jangas.
4.1.	4.1. Desarrollar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable del distrito de Jangas.
4.1.1.	Ejecutar talleres en materia de gestión de riesgo de desastre a la población expuesta al peligro de incendios forestales en el distrito de Jangas.
4.1.2	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD, para el conocimiento de peligros a la población.
4.2.	4.2. Establecer canales de comunicación que faciliten la participación de la sociedad civil organizada en materia de GRD.
4.2.1	Realizar reuniones periódicas que fomenten la participación de la población en materia de gestión del riesgo de desastres.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bruno M. Huancan, como Titular del cargo
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705976

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Luis Fernando Quiñones
GERENCIA DE TERRITORIO
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC. Ma. Sol V. Leandro Huanca
DNI 43637670
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

3.4. Programación

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

Tabla 57 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

Nº	Objetivos/Estrategias	Unidad de Medida	Meta	Indicador	Responsable
OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Jangas.					
Generar estudios de riesgo en el distrito de Jangas y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.					
1.1.1.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Lluncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe Técnico	1	Nº EVAR Aprobado	GRD/OGPP/CONCEJO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA
1.1.2.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Jahua, distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	1	Nº EVAR Aprobado	GRD/OGPP/CONCEJO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA
1.1.3.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Antahurana en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	1	Nº EVAR Aprobado	GRD/OGPP/CONCEJO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA
1.1.4.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Huanta en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	1	Nº EVAR Aprobado	GRD/OGPP/CONCEJO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA
1.1.5.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	1	Nº EVAR Aprobado	GRD/OGPP/CONCEJO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA
1.1.6.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Chaqueyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	1	Nº EVAR Aprobado	GRD/OGPP/CONCEJO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA
Establecer alianzas estratégicas o convenios específicos con instituciones especializadas en materia de incendios forestales, flora y fauna silvestre en el distrito de Jangas					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 C.P.C. Nro. 301 V. Día: 4/03/2016
 Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
 D.N.I.: 53836
 Ing. Sánchez Prudencio
 D.N.I.: 158.53836
 Econ. Yanier Abel Norabuena Castro
 D.N.I.: 44635774
 Oficina de Logística, Almacén y Control Patrimonial
 C.D.P. Nro. 191432
 Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
 D.N.I.: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 C.P.C. Nro. 301 V. Día: 4/03/2016
 Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
 D.N.I.: 53836
 Ing. Yanier Abel Norabuena Castro
 D.N.I.: 44635774
 Oficina de Logística, Almacén y Control Patrimonial
 C.D.P. Nro. 191432



4

			Nº Convenio Firmado	RESPONSABLE GRD/ OGPP/ASESORIA LEGAL/SECRETARIA GENERAL/GM/ ALCALDIA
1.2.1.	Establecer convenios específicos con el SERFOR para colaborar en la actualización y difusión de datos ante incendios forestales.	Convenio	2	
1.2.1.	Establecer convenio específico con AGRORURAL para la donación de plantones que coadyuven a la recuperación, reforestación de espacios afectados por incendios forestales.	Convenio	2	
OE 2: Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Jangas.				
Incorporar la Gestión de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional.				
2.1.1.	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	1	Nº Instrumento de Gestión Aprobado
2.1.2	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	1	Nº Instrumento de Gestión Aprobado
Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales de la Municipalidad Distrital de Jangas.				
2.2.1	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio LLuncu del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad
2.2.2	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Jahua del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad
2.2.3	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío de Antahuran	Actividad	1	Nº Actividad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

92

Ing. Blanca M. Montañana - Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705576

REYNOLDO GERARDO CERNA HUAYNACAJI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

Mag. Enoc José Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 1563336

Écon. Mariano Ábdi Norabuena Castro
JEFATURA DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN, MONITOREO, ESTADÍSTICA E INVESTIGACIONES
DNI: 4367570

CPC M. Soi V Leandro Huanca
JEFE DE LUSÍGICA ALMOCÍN Y CONTROL PATRIMONIAL
DNI: 4367570

56

	del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.				
2.2.4	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Huania del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.5	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de Huanlla del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.6	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío de Chaqueyaco del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.7	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de LLuncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.8	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Jahu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.9	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío de Antahurán en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.10	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Huania en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.11	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP/GM/ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. Hiram Matamoros Prudente
 Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
 D.Rif: 43705176

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Mag. Enoch Jairo Sánchez Prudente
 Gerente de Oficina de Gestión, Modernización e Innovación
 C.E.A. N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Econ. Mander Abel Norabuena Castro
 Gerente de Planeamiento, Modernización e Innovación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 C.P.C. Ma. sol V. Leandro Huanca
 D.N.I. 4635770

2.2.12	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío de Chaqueyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	1	Nº Actividad	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/OGPP/GM/ALCALDIA
2.2.13	Creación y/o mejoramiento de los viveros municipales con plantaciones forestales en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad			RESPONSABLE GRD/OPMI/OGPP/GDUR/ GM/ ALCALDIA
2.2.14	Construcción de un reservorio en el centro poblado de Huanta en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad			RESPONSABLE GRD/OPMI/OGPP/GDUR/ GM/ ALCALDIA

OE 3: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.

Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y servidores de la municipalidad en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.

3.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Jangas, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Acta de Reunión	4	Nº Sesiones	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)
3.1.2.	Diffundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales, a fin de que los actores sociales monitoreen y evalúen su cumplimiento e implementación.	Acta de Socialización	2	Nº Reuniones de Socialización	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)

Fortalecer las capacidades del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de Jangas para una adecuada toma de decisiones.

3.2.1	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Jangas.	Plan Anual Aprobado	5	Nº De Plan Anual	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)
3.2.2	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Jangas.	Capacitación Ejecutada	5	Nº De Capacitaciones	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Huayacaqui
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 43705376

94

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C. P.C. Ma. Soledad V. Justicia
DNI: 49378771
Jefe de Oficina
Oficina de Recaudación, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C. P.C. Ma. Soledad V. Justicia
DNI: 49378771
Jefe de Oficina
Oficina de Recaudación, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Manuel Abel Norabuena Castro
Econ. Marisol Sánchez Prudencio
Mag. Enoch Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
DNI: 151 533-36

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENAUD GERARDO CERNA TUTAYAHACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
DIRECCIÓN
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



Elaborar el PDLC incorporando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastre.

		Plan Aprobado	1	Nº De Plan Aprobado	OGPP/GM/ ALCALDIA
OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Jangas.					
Desarrollar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable del distrito de Jangas.					
4.1.1. Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Jangas (Cursos y talleres).					
4.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Jangas (Cursos y talleres).	Campañas Ejecutada	5	Nº de Campañas	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)
4.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de incendios forestales.	Campañas Ejecutada	5	Nº de Campañas	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)
4.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	Material de Difusión Entregado	500	Nº de Afiches de Difusión	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)
Establecer canales de comunicación que faciliten la participación de la sociedad civil organizada en materia de GRD					
4.2.1	Realizar reuniones periódicas donde las organizaciones civiles y la comunidad en general puedan compartir inquietudes, propuestas y experiencias sobre la gestión de riesgos de desastres	Reunión	5	Nº Reuniones Anuales	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD)

3.4.2. Programación de inversiones

Tabla 58 Programación de Inversiones

Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual				Costo estimado total (S)	Mecanismos financieros	Observación
			2025	2026	2027	2028			
OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Jangas.									
1.1.1.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el barrio Lluncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Guadalupe
Ing. Blanca M. Huamániano Frudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706976



1.1.2.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Jahuia, distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00	Recurso determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
1.1.3.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Jahuia, distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00	Recurso determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
1.1.4.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el centro poblado de Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00	Recurso determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
1.1.5.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Antahurán en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	0	0	35,000.00	0	0	0	35,000.00	Recurso determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
1.1.6.	Evaluación de riesgo ante incendio forestal en el caserío de Chaqueyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Informe	0	0	35,000.00	0	0	0	35,000.00	Recurso determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)

Establecer alianzas estratégicas o convenios específicos con instituciones especializadas en materia de incendios forestales, flora y fauna silvestre en el distrito de Jangas

Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual				Costo estimado (S/.)	Mecanismos financieros	Observación
			2025	2026	2027	2028			
1.2.1.	Establecer convenios específicos con el SERFOR para colaborar en la actualización y difusión de datos ante incendios forestales.	Informe	0	0	10,000.00	0	0	0	10,000.00
2.1.1.	Actualización del Plan Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	0	20,000.00	0	0	0	0	20,000.00
2.1.2.			0	15,000.00	0	0	0	0	15,000.00

OE 2: Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Jangas.

Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional.

2.1.1.	Actualización del Plan Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	0	20,000.00	0	0	0	0	20,000.00	Recurso determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
2.1.2.			0	15,000.00	0	0	0	0	15,000.00	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Olga
Ing. Ana Magaly ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Erick Tello TORO SÁNCHEZ Prudente
C.E.A.: 15452336
C.R.: 15452336
DNI: 43671577
GERENCIA DE PLANEACIÓN
C.E.A.: N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Vicente
C.P.C. M. Soledad Leandro Huamán
DNI: 43671577
GERENCIA DE PLANEACIÓN
C.E.A.: N° 624

Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales de la Municipalidad Distrital de Jangas.		Plan Aprobado	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Jangas e incorporar la Gestión Correctiva y Preventiva de la GRD.			
2.2.1	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGORURAL en el barrio Lluncu del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	0 100,000.00 0 0 0 100,000.00
2.2.2	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGORURAL en el centro poblado Jahuja del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	0 0 0 100,000.00 0 0 100,000.00
2.2.3	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGORURAL en el caserío Antahuan del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	0 0 0 100,000.00 0 0 100,000.00
2.2.4	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGORURAL en el centro poblado Huaniqa del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad	0 0 0 100,000.00 0 0 100,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

		Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGORURAL en el barrio Huanilla del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad 0	0 0 0 0 0	100,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	FONDES sea una fuente de mecanismo financiero, se deben cumplir diferentes requisitos, como presentar una solicitud formal, justificar técnica y económicamente el proyecto, y alinearlo con los objetivos del fondo, cumpliendo con las normativas legales y evaluando su viabilidad.
2.2.5		Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGORURAL en el caserío de Chaqueyaco del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad 0	100,000.00 0 0 0 0	100,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	FONDES sea una fuente de mecanismo financiero, se deben cumplir diferentes requisitos, como presentar una solicitud formal, justificar técnica y económicamente el proyecto, y alinearlo con los objetivos del fondo, cumpliendo con las normativas legales y evaluando su viabilidad.
2.2.6		Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de LLuncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad 0	100,000.00 0 0 0 0	100,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	FONDES sea una fuente de mecanismo financiero, se deben cumplir diferentes requisitos, como presentar una solicitud formal, justificar técnica y económicamente el proyecto, y alinearlo con los objetivos del fondo, cumpliendo con las normativas legales y evaluando su viabilidad.
2.2.7		Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Jahu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad 0	100,000.00 0 0 0 0	100,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	FONDES sea una fuente de mecanismo financiero, se deben cumplir diferentes requisitos, como presentar una solicitud formal, justificar técnica y económicamente el proyecto, y alinearlo con los objetivos del fondo, cumpliendo con las normativas legales y evaluando su viabilidad.
2.2.8		Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío Antahuan en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad 0	100,000.00 0 0 0 0	100,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	FONDES sea una fuente de mecanismo financiero, se deben cumplir diferentes requisitos, como presentar una solicitud formal, justificar técnica y económicamente el proyecto, y alinearlo con los objetivos del fondo, cumpliendo con las normativas legales y evaluando su viabilidad.
2.2.9		Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el caserío Antahuan en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	Actividad 0	100,000.00 0 0 0 0	100,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	FONDES sea una fuente de mecanismo financiero, se deben cumplir diferentes requisitos, como presentar una solicitud formal, justificar técnica y económicamente el proyecto, y alinearlo con los objetivos del fondo, cumpliendo con las normativas legales y evaluando su viabilidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Blanca M. Huamuliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERDA TUAJAYACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuela Abell Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
CEBA: N° 524
DNI: 15675336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
EPC M. Sotero Sánchez Prudente
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Emer. Alvaro Gómez Callao
CIP: 31679262
GERENCIA DE RECURSOS Hídricos
DNI: 43837570
JEFES DE LOS SISTEMAS ANAGRAFICOS PATRIMONIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

oficial
Ing. Blanca M. Muñoz Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
(033) 42370-76



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ING. ÁNA MAGÁLY RÓSALIS CHÁVEZ
GERENCIA DE SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 446335774



MUNICIPAL DISTRITAL DE JAMAS
V
I. Enoch Lázaro Sánchez Prudencio
GEN: 15253326



ESTADÍSTICA MATEMÁTICA DE INGENIERÍA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IAUSSA



49
CPC RIB. 501 V Leandro Huancá
DNI 436537570
JEFF DE LOGÍSTICA ALIMENTARIA SRL

Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual				Costo estimado (\$)	Mecanismos financieros	Observación					
			2025	2026	2027	2028								
OE 3: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Jangas en el distrito de Jangas.														
Fortalecimiento continuo de las capacidades de funcionarios y servidores de la municipalidad en el proceso de planificación y gestión del territorio con un enfoque en GRD.														
3.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Jangas, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Acta de Reunión	500	500	500	500	500	3,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
3.1.2.	Difundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres ante incendios forestales, a fin de que los actores sociales monitoreen y evalúen su cumplimiento e implementación.	Acta de Reunión	500	500	500	500	500	3,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
3.2.1	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital Jangas.	Acta de Reunión	500	500	500	500	500	3,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
3.2.2	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Jangas.	Acta de Reunión	500	500	500	500	500	3,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINADO CERÁRBO CERVANTINA YACACI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUANCAJES
Ing. Blanca Huancajana Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43700376

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 45357744

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15553336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. solv Leandro Huberca
DNI: 31679262



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual				Costo estimado (\$)	Mecanismos financieros	Observación					
			2025	2026	2027	2028								
O4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Jangas.														
Actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres														
3.2.3	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres ante incendios forestales.	Acta de Reunión	500	500	500	500	500	3,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
3.3.1.	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado de la municipalidad distrital de Jangas.	Informe	0	15,000.00	0	0	0	15,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
	Elaborar el PDLC incorporando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastre.													
4.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Jangas (Cursos y talleres).	Nº de Campañas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
4.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de incendios forestales.	Nº de Campañas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
4.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	Informe técnico	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
4.2.1	Realizar reuniones periódicas donde las organizaciones civiles y la comunidad en general puedan compartir inquietudes, propuestas y experiencias sobre la gestión de riesgos de desastres.	Reunión	500	500	500	500	500	3,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)					
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO S/														
S/ 4,124,000.00														

Fuente: Equipo técnico del PRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Álvarez Norabuena Castro
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774
REGLAMENTO GERENCIAL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudentio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 14563326
101
Ing. Blanca M. Álvarez Norabuena Castro
GERENCIA DE PLANEACIÓN, Modernización e Innovación
DNI: 43705976
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 43705976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Eugenio Mamani
GERENCIA DE PLANEACIÓN, Modernización e Innovación
DNI: 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Km. 30 V Leandro Huilca
DNI: 42637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL FISCAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMITÉ DEPARTAMENTAL ANGASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNOLDO GERARDO CERNA GATACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

La municipalidad distrital de Jangas deberá priorizar la asignación de recursos presupuestarios para la implementación de las actividades, Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) y proyectos de inversión correspondientes a los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres, a través del Programa Presupuestal 00068, Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED).

Por otro lado también para la implementación de las actividades, Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) del presente Plan se puede gestionar financiamiento del Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales (FONDES) que es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

4.2. Seguimiento y Monitoreo

El secretario técnico del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastre (GTGRD) es responsable de trabajo responsable de realizar el seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Jangas, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD del distrito de Jangas. El GTGRD evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas. En este proceso el Seguimiento y monitoreo se hará mensualmente.

4.3. Evaluación

Para el cumplimiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Jangas, la evaluación estará a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del distrito, para medir el cumplimiento de las acciones trazadas, a la vez generando experiencias que permitan replantear aquellos aspectos que por algún motivo no se llegaron a cumplir. Esta evaluación se realizará anualmente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Los Incendios Forestales, es uno de los peligros más recurrentes que se ha identificado en el distrito de Jangas.
- Las condiciones de vulnerabilidad están asociadas a la población, ubicadas en ámbito de ocurrencia del peligro.

RECOMENDACIONES:

- Realizar los convenios interinstitucionales con AGRORURAL para la recuperación de la cobertura vegetal con la forestación y reforestación, asimismo con el SERFOR para realizar los informes técnicos y/o estudios técnicos ante incendios forestales.
- Implementar las medidas no estructurales y estructurales consideradas en el plan con el propósito de proteger a la población y sus medios de vida.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINOLDO GERARDO CERIATUQUA HACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191432



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301





45

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Ms. Sol V. León Nro. 07-2024

ANEXOS

Anexos N° 1: Resolución de conformación de Equipo Técnico y del GTGRD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ALCALDÍASecretaría General
Resolución de AlcaldíaCodigo: FO-5G-002
Versión: 02
Aprobado: 23-03-2021
Página 1 de 3

'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana'

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 032 – 2025 – A/MDJ

Jangas, 14 de febrero del 2025



VISTO:



El INFORME N° 008-2025-EFGRD-GSMGA/MDJ, de fecha 05 de febrero de 2025, remitido por el Encargado en Funciones de Gestión del Riesgo de Desastres, remitiendo el informe para el trámite administrativo y formalización del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, el INFORME N° 0047-2025-GSMGA/MDJ, de fecha 05 de febrero de 2025, suscrito por la Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, donde solicita la emisión del acto resolutivo que formalice la conformación y constitución del grupo de trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas para el periodo 2025; el INFORME LEGAL N° 025-2025-MDJ/ALE-HFL, de fecha 12 de febrero de 2025, sobre expedición de Resolución de Alcaldía y se disponga la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas para el periodo 2025, y



CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado mediante la Ley N° 30305, establece que "las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; dicha autonomía lo establece el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, lo cual, "(...) radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico."

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD como sistema interinstitucional, sinético descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situación de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, en efecto la base legal de la propuesta la Política Nacional N° 32 del Acuerdo Nacional refiere a la Gestión del Riesgo de Desastres, en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD; la respectiva Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664; el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio para las Entidades del Gobierno Nacional; el Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022; la Resolución Ministerial que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno"; y la aprobación del Reglamento Interno, aprobado mediante la Resolución de Alcaldía N° 0158-2024-A/MDJ.

Dirección: Pza. de Armas Nro. S/n – Distrito de Jangas – Huaraz
RUC: 20206179776



Elmer Amado Cacha Callfre
D.N.I.: 31519062
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REGIMIENTO GERARDO CÉSAR HUAYACAU
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

103

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Mag. Enocch Teófilo Sánchez Prudente
GERENTE DE MUNICIPAL
DNI: 15615336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ingr. Raúl Arturo Huamánaitano Prudente
Gerente de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43702176



44



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ALCALDÍA
Secretaría General
Resolución de Alcaldía

Código: FOJNG-003
Versión: 02
Alcaldesa: Cesarina P. C.
Página 2 de 3



'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana'



Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el reglamento de la Ley N° 29864, estableciendo en su artículo 11º las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29864 y las Leyes orgánicas respectivas, donde se señala que: Los Presidentes Regionales y Alcaldes y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinan y articular la gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del SINAGERD, los Grupos están integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.



Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno. Lineamientos que son de aplicación para las entidades públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;



Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 0158-2024-A/MDJ, se aprueba el reglamento del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Jangas, quienes asumen las funciones establecidas en la Ley N° 29864, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y Lineamientos y Organización, Constitución y Funcionamiento, el reglamento interno constituye el instrumento mediante el cual se establecen los derechos y obligaciones que deberán cumplir los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito, en relación a sus funciones y responsabilidades. Así mismo, este reglamento interno es de alcance para los integrantes del grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas.



Que, mediante el INFORME N° 008-2025-EFGRD-GSMGA/MDJ de fecha 05 de febrero de 2025, remitido por el Encargado en Funciones de Gestión del Riesgo de Desastres, remite el informe para el trámite administrativo y formalización del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, con el INFORME N° 0047-2025-GSMGA/MDJ de fecha 05 de febrero de 2025, suscrito por la Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, solicita la emisión del acto resolutivo que formalice la conformación y constitución del grupo de trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas para el periodo 2025, finalmente, con el INFORME LEGAL N° 025-2025-MDJ/ALE-HFL, de fecha 12 de febrero de 2025, sobre expedición de Resolución de Alcaldía al respecto en su conclusión señala que se emita el acto administrativo disponiendo la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas, cuya conformación está prevista en el Art. 6º del Reglamento Interno aprobado por Resolución de Alcaldía N° 0158-2024-A/MDJ, dicha resolución aprueba el "REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, PERÍODO 2024-2026".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Maribel Abel Norabuena Castro
Gerente de Planeamiento, Redacción e Invención
C.E.A. N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enach Tejedor Sanchez Prudentio
GERENTE DE MUNICIPAL
C.E.N.D.M.: 15615336
D.N.I.: 15615336



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
D.N.I.: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Viana Fradencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705976



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
(CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ)
ATALAYARIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ALCALDÍA
Secretaría General
Resolución de Alcaldía

Código FO-SG-001
Versión 02
Aprobado 23/03/2021
Página 3 de 9



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Que, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 20º numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y sus modificatorias,



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – CONFORMAR Y CONSTITUIR, el Grupo de Trabajo de la

Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Jangas para el periodo 2025, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y modificatoria, y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, el cual queda integrado de la siguiente manera:



- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS | Preside el Grupo de Trabajo |
| 2. GERENTE MUNICIPAL | Miembro |
| 3. GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL | Miembro |
| 4. GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA | Miembro |
| 5. GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL | Miembro |
| 6. JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | Miembro |
| 7. JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | Miembro |
| 8. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL | Miembro |
| ENCARGADO(a) EN FUNCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | Miembro |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

C.P.C. Msc. Solv. Leandro Huilanca
DNI: 436331570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

ARTICULO SEGUNDO. – El Grupo de Trabajo constituido en el Artículo Primero de

la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y modificatoria y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamiento de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.



ARTICULO CUARTO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a los Integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres designado en el artículo Primero y conforme a Ley.

ARTICULO QUINTO. – PUBLICAR la presente Resolución de Alcaldía, así como el acta de instalación en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Jangas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudencio
DNI: 15653366



Dirección: Plaza de Armas Nro. 500 – Distrito de Jangas – Huaraz – Ancash.
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico 20200903_007.MDJ, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace: <http://tramite.munijangas.gob.pe/consulta/file?var=ISGFUYQATWZL%2FAZWZKDN2BeGU8sqC036QYGCgkqkM0gj2CZY5QU1An%3D%3D>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RENAZO GERARDO CERNA CHAVACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
Atalaya Rimac Judith Jeidy
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca Leticia Huaman Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43706976

105
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624



42



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ALCALDÍA
Secretaría General
Resolución de Alcaldía



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N.º 0135 – 2025 – A/MDJ

Jangas, 06 de setiembre de 2025



VISTO:

La CARTA N.º 01-2025-ARJJ, suscrita por el Especialista en Gestión de Riesgo de Desastre, sobre CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS para continuar con la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante incendios forestales del distrito de Jangas, provincia de Huaraz, departamento de Ancash 2025 – 2030; el INFORME N.º 055-2025-SINAGERD-GSMGA/MDJ, suscrito por el Encargado en Funciones de Gestión del Riesgo de Desastres; el INFORME N.º 0389-2025-GSMGA/MDJ, suscrito por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental; el INFORME LEGAL N.º 171-2025-MDJ/ALE-HFL, suscrito por el Asesor Legal Externo sobre la procedencia de conformación del equipo técnico, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 19º de la Constitución Política del Perú, modificada con Leyes de Reforma Constitucional N.º 27680 y 28607, que determina que "las Municipalidades Provinciales y Distritales delegadas conforme a ley, son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece a las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972";

Que, el Inciso 6) del Artículo 20º de la Ley N.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece que es atribución del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; siendo que mediante Resolución de Alcaldía se establecen normas complementarias y de aplicación de las Ordenanzas Municipales, así como se sancionan los procedimientos pertinentes para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general, que no sean de competencia del Concejo Municipal.

Que, la Ley N.º 29684, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, simérico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situación de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes poseidos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.

Que, conforme al numeral 14.1 del artículo 14º de la Ley N.º 29684, se establece que los gobiernos regionales y locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del



Dirección: Pza. de Armas Nro. S/n – Distrito de Jangas – Huaraz – Ancash
RUC: 202006170776

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



Mag. Enoch Víctor Norabuena Castro
C.E.A. N.º 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



Ene. Víctor Norabuena Castro
Oficina de Recaudación, Recursos Materiales e Inventarios
C.E.A. N.º 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



Ing. Blanca M. Huamalíano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
C.E.A. N.º 43706276

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N.º 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ALCALDÍA

Secretaría General

Resolución de Alcaldía

Estado: 10-02-2023
Versión: 02
Aprobado: 2025-2030
Página 2 de 4



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



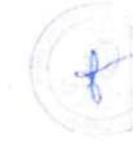
Riesgo de desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su reglamento, por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16º de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y locales.



Que, el numeral 11.3 del artículo 11º del reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de acción correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto de desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico de CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los gobiernos regionales y locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector SINAGERD, lo cual será sistematizado e integrada para la Gestión prospectiva correctiva y reactiva.



Que, en el artículo 19º de la Ley N° 29664 Instrumentos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), el plan nacional de gestión del riesgo de desastres, que integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta y rehabilitación y reconstrucción, tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la presente Ley. En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD, y el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, las entidades públicas de todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros los siguientes planes:



- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo
- Plan de Gestión Reactiva
- Plan de Continuidad Operativa



Que, en mérito y en cumplimiento a las normativas vigentes en materia de gestión del riesgo de desastres resulta necesario la conformación de un Equipo Técnico encargado de la elaboración, aprobación, difusión e implementación de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.



Que, mediante la CARTA N°01-2025-ARJJ, suscrita por el Especialista en Gestión de Riesgo de Desastre, solicita la CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS para continuar con la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante incendios forestales del distrito de Jangas, provincia de Huaraz, departamento de Ancash 2025 – 2030, siendo un requisito indispensable según el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – SINAGERD, aprobado mediante Decreto Supremo N°048-2011-PCM. Con el INFORME N° 055-2025-EFGRD-GSMGA/MDJ, suscrito por el Encargado en Funciones de Gestión del Riesgo de Desastres, en su conclusión señala que se viene elaborando diversos estudios en temas de Gestión de Riesgos de Desastres, por ello solicita la conformación del equipo técnico en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión



Dirección: Pza. de Armas Nro. S/n – Distrito de Jangas – Huaraz – Ancash
RUC: 20206179775



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Bautista M. Huamániano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
D.N.I: 43705976



ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CHW
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REMANO GERARDO CERRA HUAYNACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

107



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

40



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ALCALDIA
Secretaría General
Resolución de Alcaldía

Documento ID: 50_003
Versión: 02
Aplicación: SINAGERD
Página 3 de 4



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



del Riesgo de Desastre - SINAGERD, señalando a los integrantes que lo conforman en el INFORME N° 055-2025-EFGRD-GSMGA/MDJ.

Que mediante el INFORME N° 0389-2025-GSMGA/MDJ suscrito por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, remite la solicitud de CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, en cumplimiento del SINAGERD, la misma que debe estar constituida de acuerdo al informe del Encargado en Funciones de Gestión del Riesgo de Desastres. Finalmente con el INFORME LEGAL N° 171-2025-MDJ/ALE-HFL suscrito por el Asesor Legal Externo sobre la procedencia de conformación del equipo técnico, en su conclusión señala que estando a la propuesta de CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS deberá emitirse el acto administrativo formalizando dicha conformación como corresponde y de acuerdo a la propuesta, recomendando se expida la Resolución de Alcaldía, como corresponde.



Estando a lo expuesto, de conformidad con los Artículos 20º Inciso 6) y 43º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR, el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo

para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas que esté encargado de la elaboración, aprobación, difusión e implementación de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, preventión, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Nº	ÁREA RESPONSABLE	CARGO
01	RESPONSABLE DE DEFENSA CIVIL O GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	COORDINADOR
02	JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL	MIEMBRO
03	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIEMBRO
04	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN DE INVERSIONES	MIEMBRO
05	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL	MIEMBRO
06	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA	MIEMBRO
07	GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Pza. de Armas Nro. S/n – Distrito de Jangas – Huaraz – Ancash
RUC: 20298179778



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679362
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REGLAMENTO CERÁRIDO CERRO MAYAQUÍ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC Marisol V. Leandro Huanca
DNI: 43637670
Jefe de Logística, Almacén y Control Patrimonial
Ing. Bárbara Judith Bano Prudencio
Gerente de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43732216

108

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Econ. Marisol Abel Norueña Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624
Mag. Enoch Juárez Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Econ. Marisol Abel Norueña Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



39



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ALCALDÍA
Secretaría General
Resolución de Alcaldía

Órgano: FO-002-003
Versión: 00
Aprobada: 30/03/2021
Página 4 de 4



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a los integrantes del Equipo Técnico del Grupo de Trabajo para su cumplimiento respectivo:

ARTICULO CUARTO. – DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional y portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Jangas

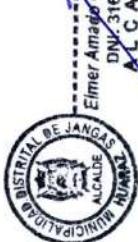
REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Dir. Enero Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 158-5335-26

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINFORC GERARDO CERNA HUAYACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Blanca M. Juanamiano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43706376

109

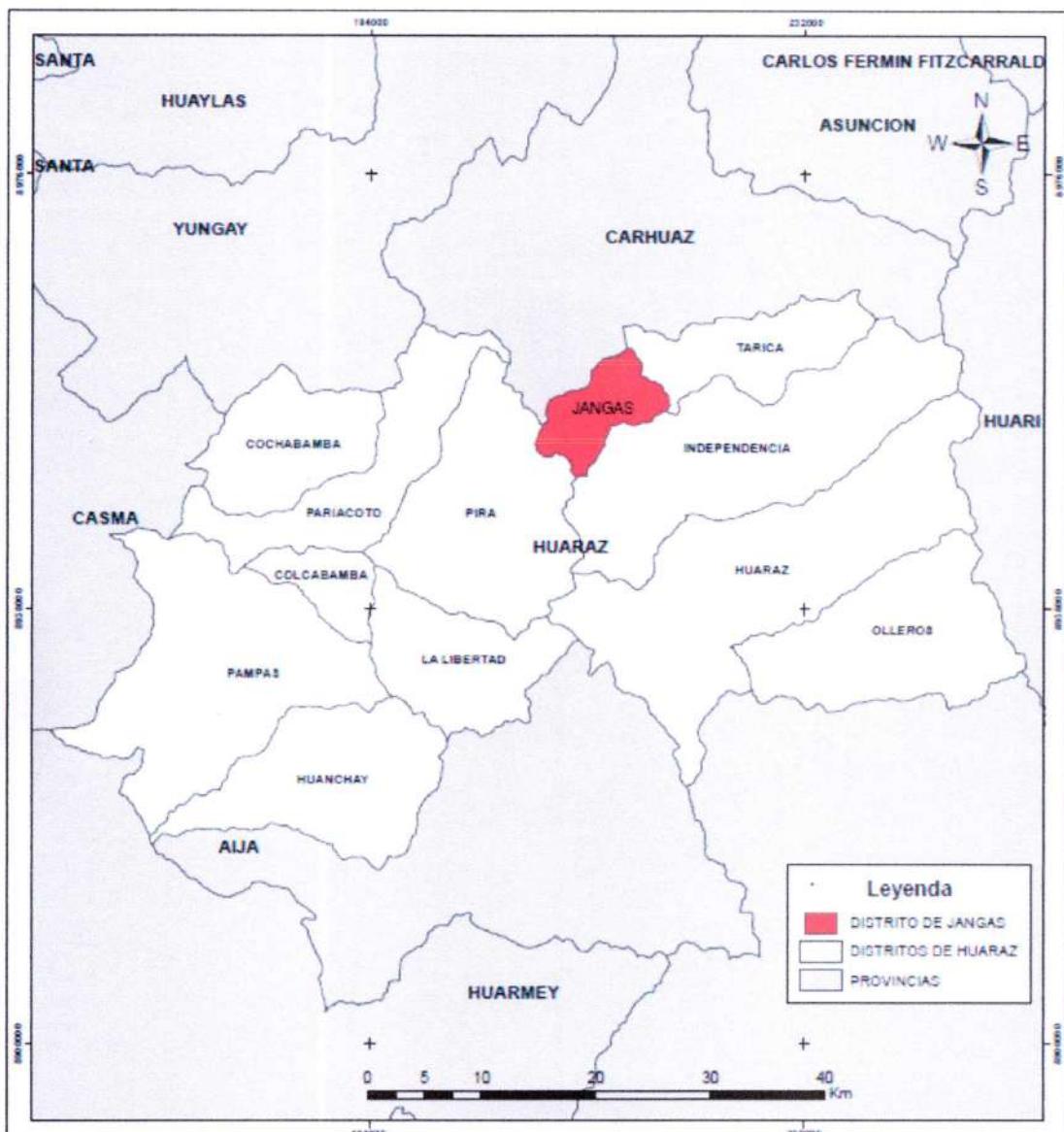
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANDES - HUARAZ
ATALAYA TRIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. María V. Leandro Huanca
DNI: 43857766
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y PLATAFORMA



38

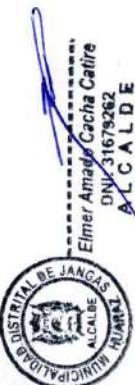
Anexos N° 2: Mapas Temáticos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mánager Abel Norabuena Castillo
Oficina de Planeamiento, Recursos Naturales e Inversiones
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Toribio Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
D.O.C.: 15x 53356

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Francisco M. Martíneziano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
D.O.C.: 437 05378



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REPRESENTANTE GERARDO CERNA JUAYNACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

110

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Ma. s/n V. Leandro Huanca
D.N.I. #49337570
JEFE DE LOGÍSTICA & ALMACÉN: 098-000-0000-0000-0000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYARIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

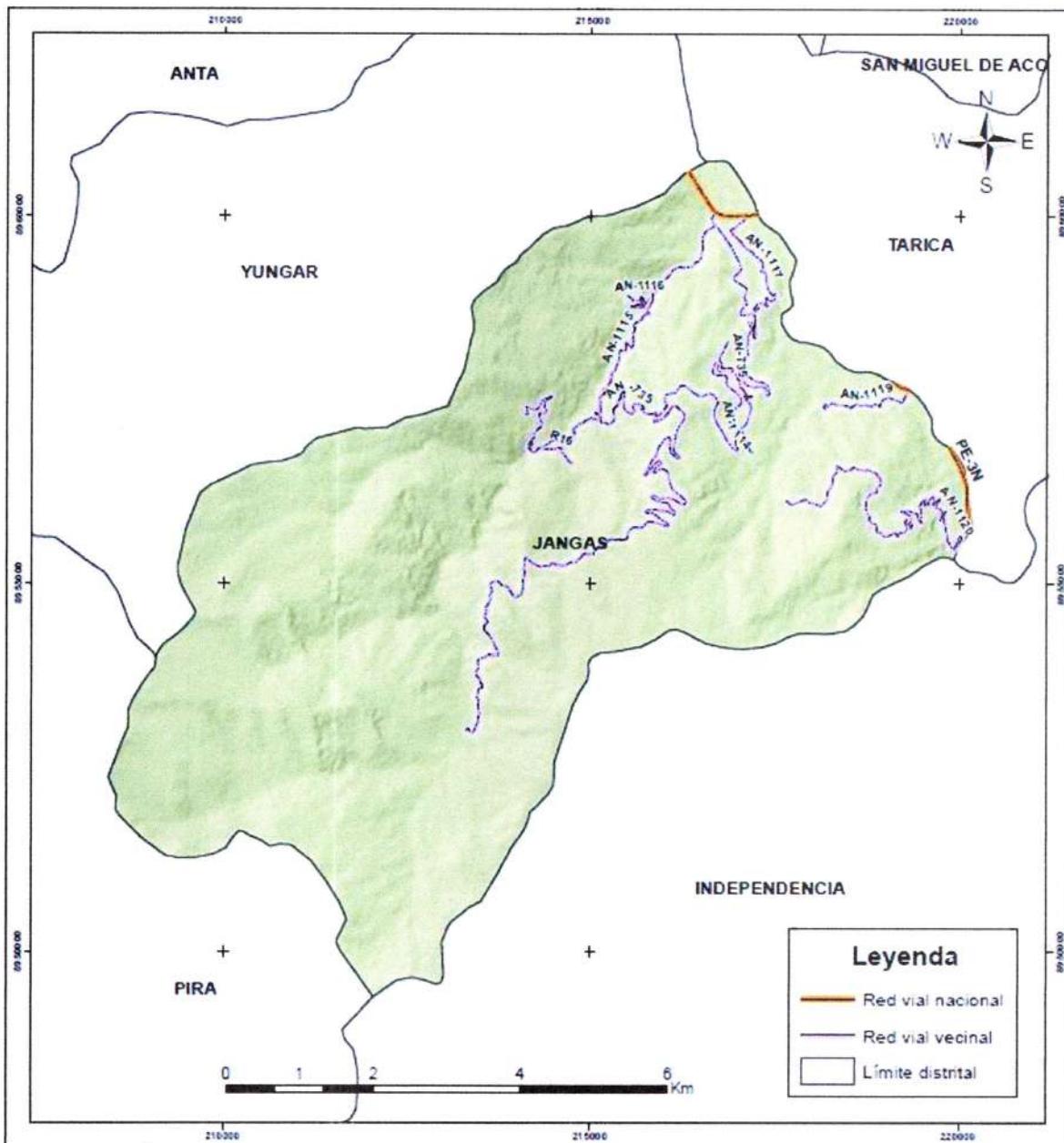
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635374



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



37



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030

MAPA DE REDES VIALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

Sistema de referencia espacial:	Número:
Sistema Geográfico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)	02
Escala:	Fecha:
1:50,000	Agosto - 2025
Fuente:	Elaborado por:
Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC	Equipo Técnico - PPRRD



Alcalde
Elmer Amaro Cacha Catir
DNI: 31679282

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINADO GERARDO CERNA HUAMACACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

111

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

C.P.C. M. sol V Leandro Huanca
DNI: 49365728

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524

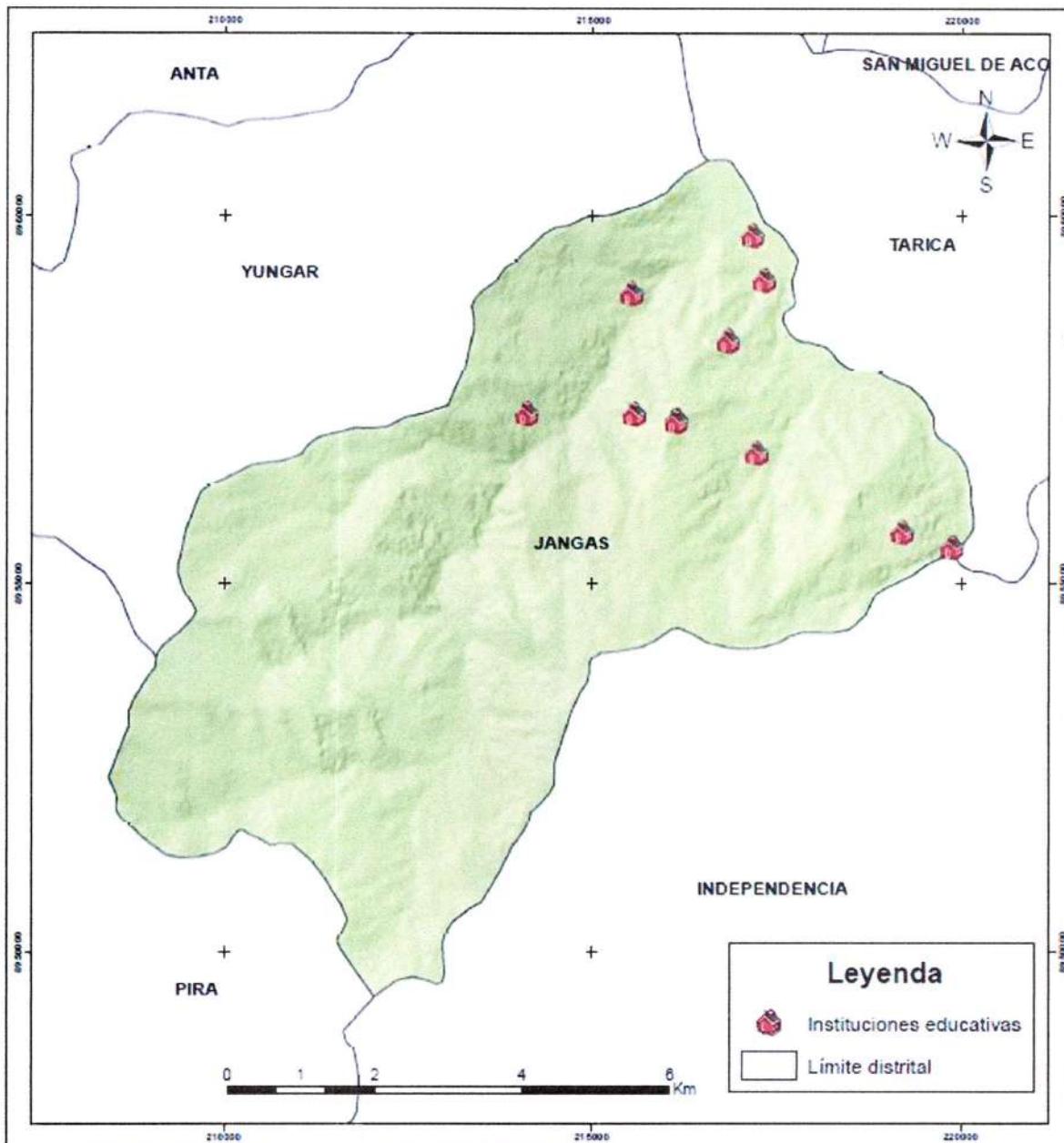
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Terero Sánchez Prudentio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 158 53336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bárbara Y. Hinostroza
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 4371065776

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
TANIA MAGALY ROSALES CHAVÉZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



36



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH 2025 - 2030

Sistema de referencia espacial:	Número:
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)	03
Escala:	1:50,000
Fuente:	Ministerio de Educación - MINEDU
Elaborado por:	Equipo Técnico - FPRD



Elmer Armando Cacha Catiré
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNILDO GERARDO CERATI TAUAY HACAQUI
SERVICIO DE ESTADÍGLO TERRITORIAL
CIP: 191432

CPC Ms. sol V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ÁNCASH - HUARAZ

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Blanca P. M. Interiano Fridericio
Gerencia de Servicios Municipales, Modernización e Innovación
DNI: 43703776

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

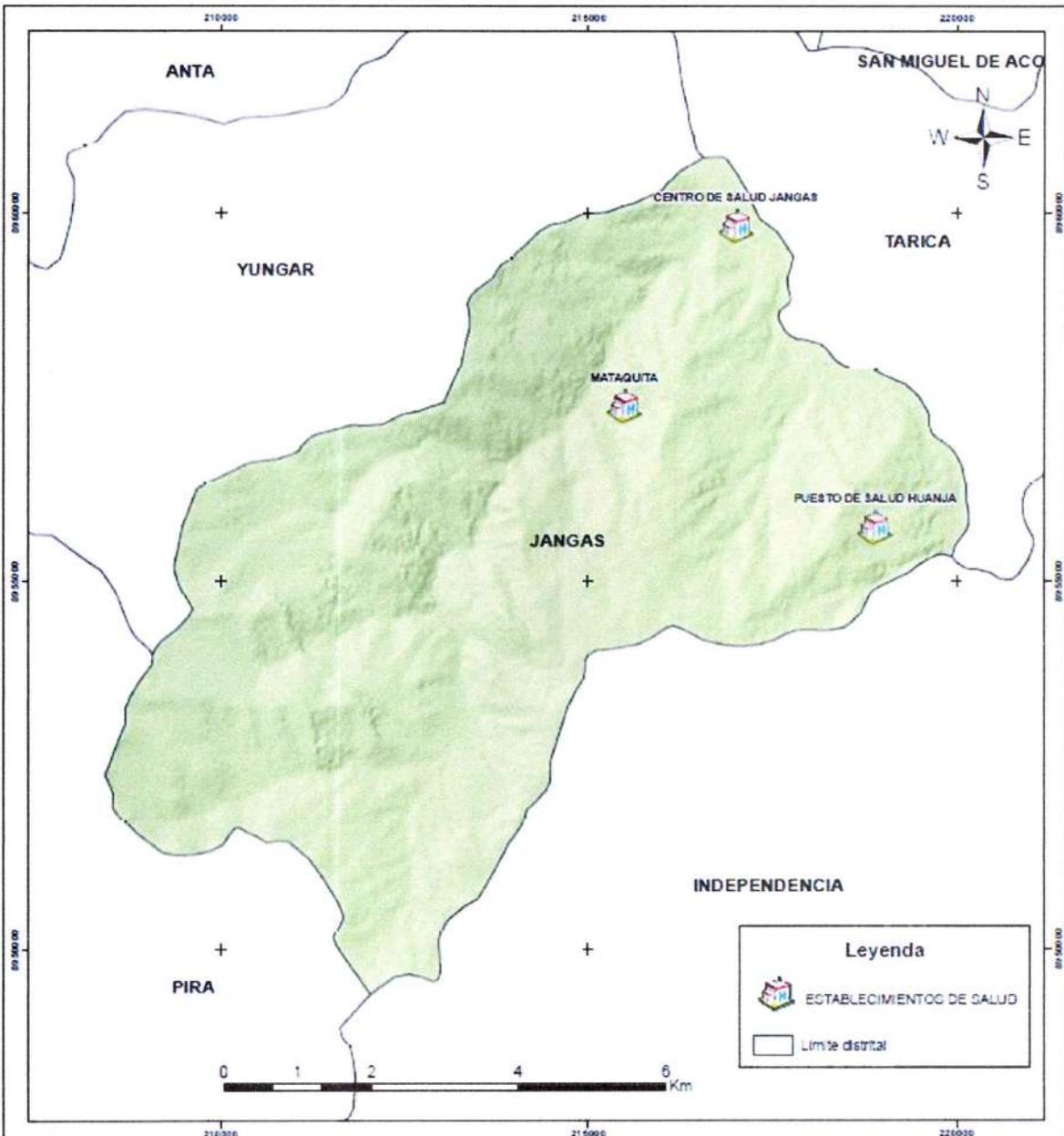
Mag. Enoch T. Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653836



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



35



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mandar Abel Norbuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Desarrollo, Modernización e Innovación
CEA: N° 524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Arturo Sanchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15653336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Franca Huamán Márquez Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE SOCIEDAD Y ECONOMICA
DNI: 44633774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030	
MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ÁREA DE ESTUDIO	
Sistema de referencia espacial:	Número:
Sistema Geodrástico Mundial (WGS84) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)	04
Escala:	Fecha:
1:50,000	Agosto - 2025
Fuente:	Ministerio de Salud - MINSA
Elaborado por:	Equipo Técnico - FPRRD



Elmer Amada Cacha Calla
DNI: 31679262
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERNA HUAYACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ATALAYA RIMAC JUDITA JEIDY
INGENIERA CIVIL
C.P. N° 257301

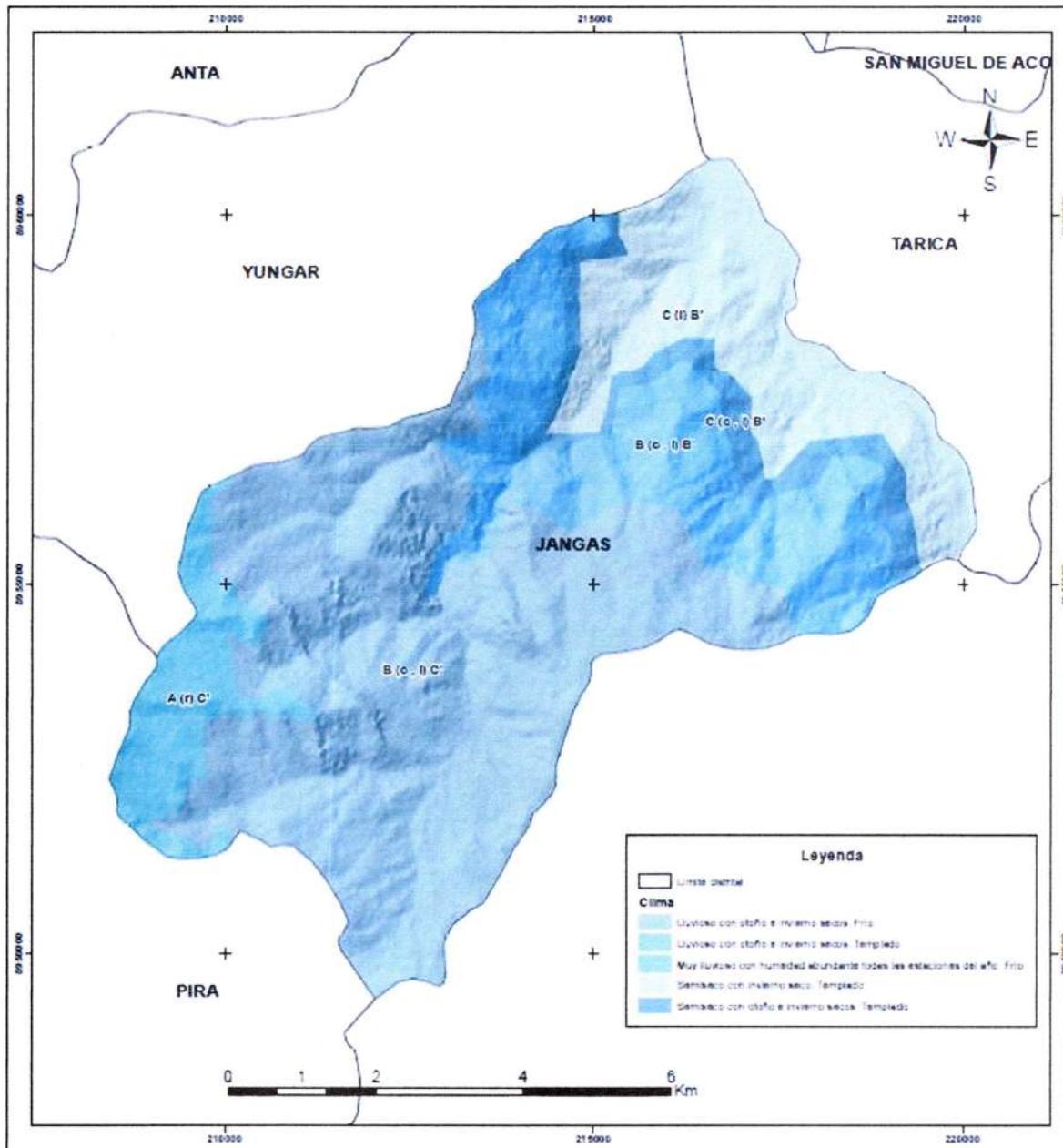
CPC Ma. sol V. Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
ONSE O DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ

113



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



ANA MAGÁY Y ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MAG. Enoc Teófilo Sanchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 158-53336

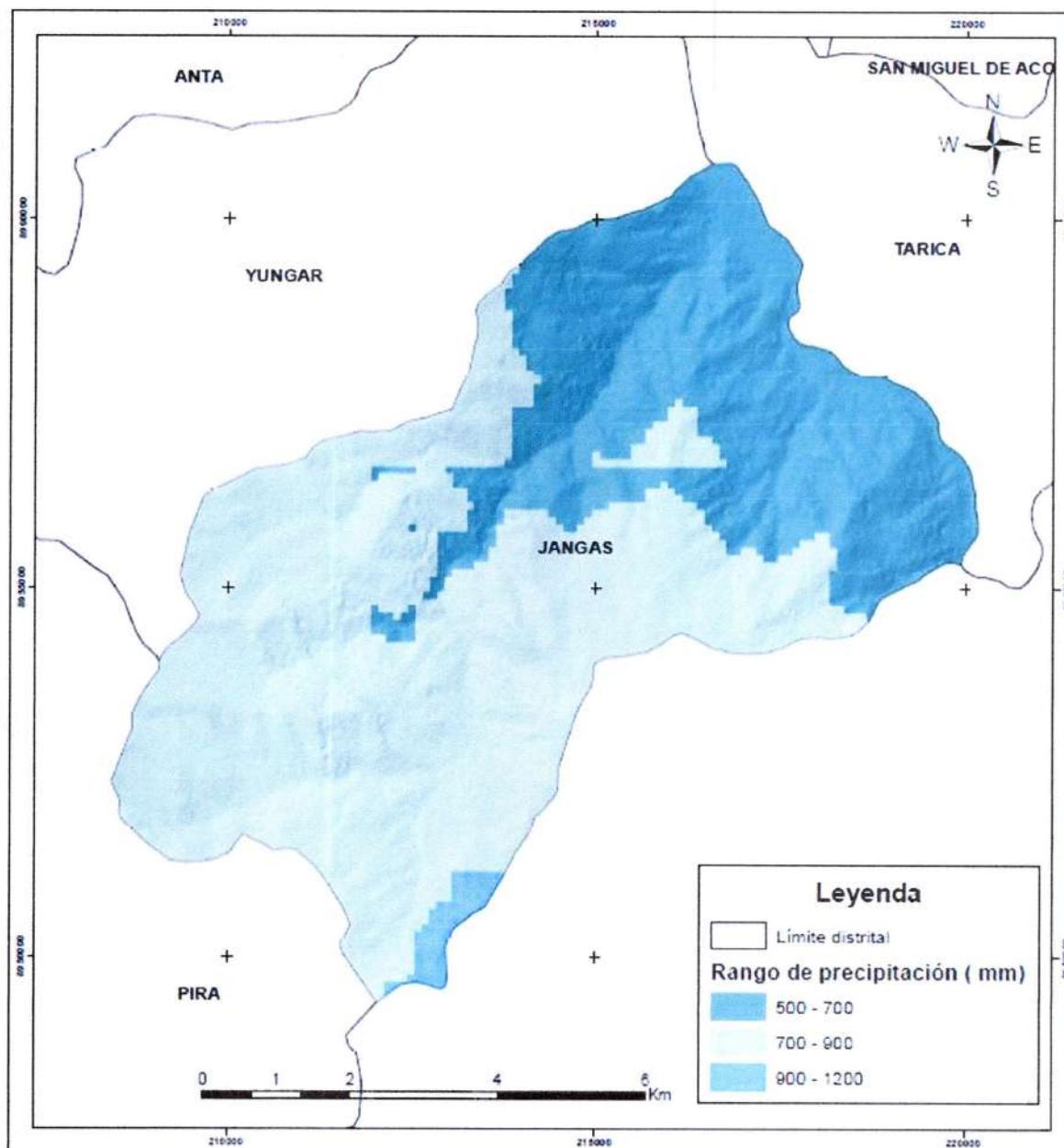
Econ. Magdalena Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 924



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



33



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RIVANICO GERARDO CERNA HUAYASQUÍ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

115

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC M. sol V. Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFETE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

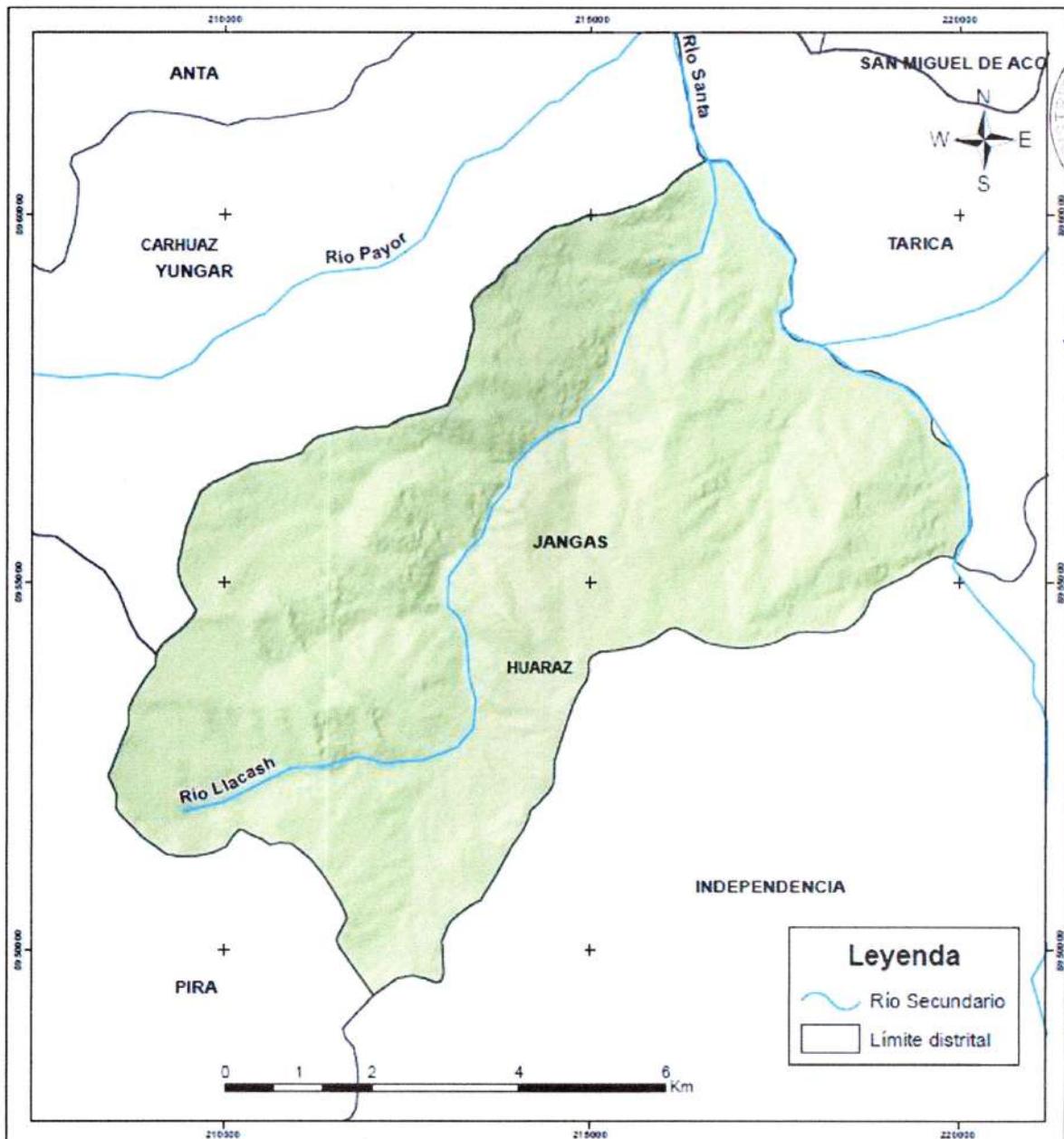
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIE-N: 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Erick Torro Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 158-533356

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Prudencio
Gerencia de Desarrollo Municipal y Gestión ambiental
DNI: 437065176

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Maribel Abel Novabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030

MAPA DE HIDROGRAFÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO

Sistema de referencia espacial:	Número:
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)	07
Escala:	Fecha:
1:50,000	Agosto - 2025
Fuente:	Elaborado por:
Autoridad Nacional del Agua - ANA	Equipo Técnico - PPRD



Elmer Amaro Cachá Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

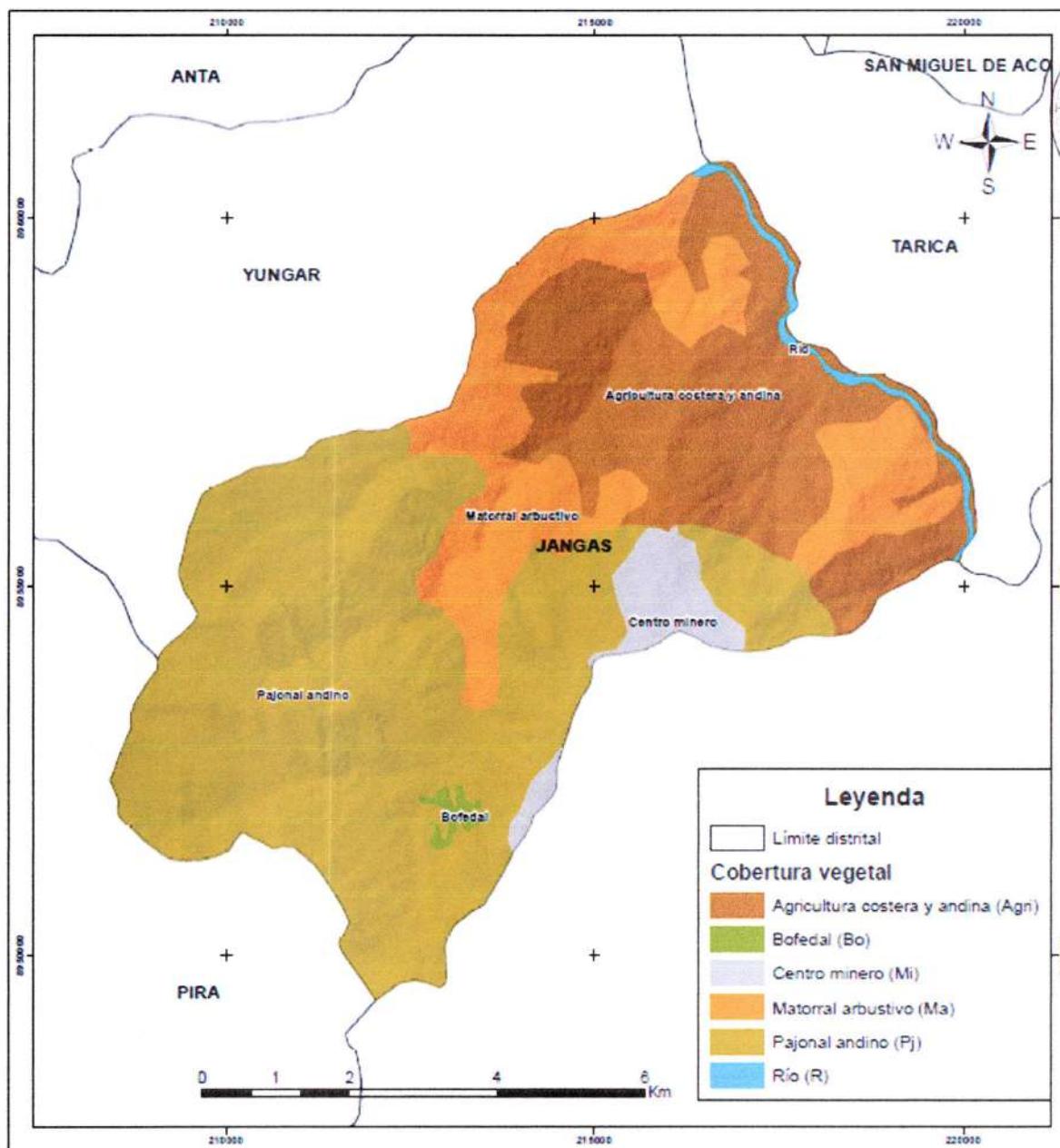
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERNATU Y HACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

C.P.C. M. sol V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamán Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 45702575

Ingenieros
Ingeniería Civil
Gestión ambiental
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
R. NIVALDO GERALDO CERATI AQUINO
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
C.P.C. Marisol V. Leandro Huanca
DNI. 43837670
CIP. 191492
JEFL DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
CEA: N° 524

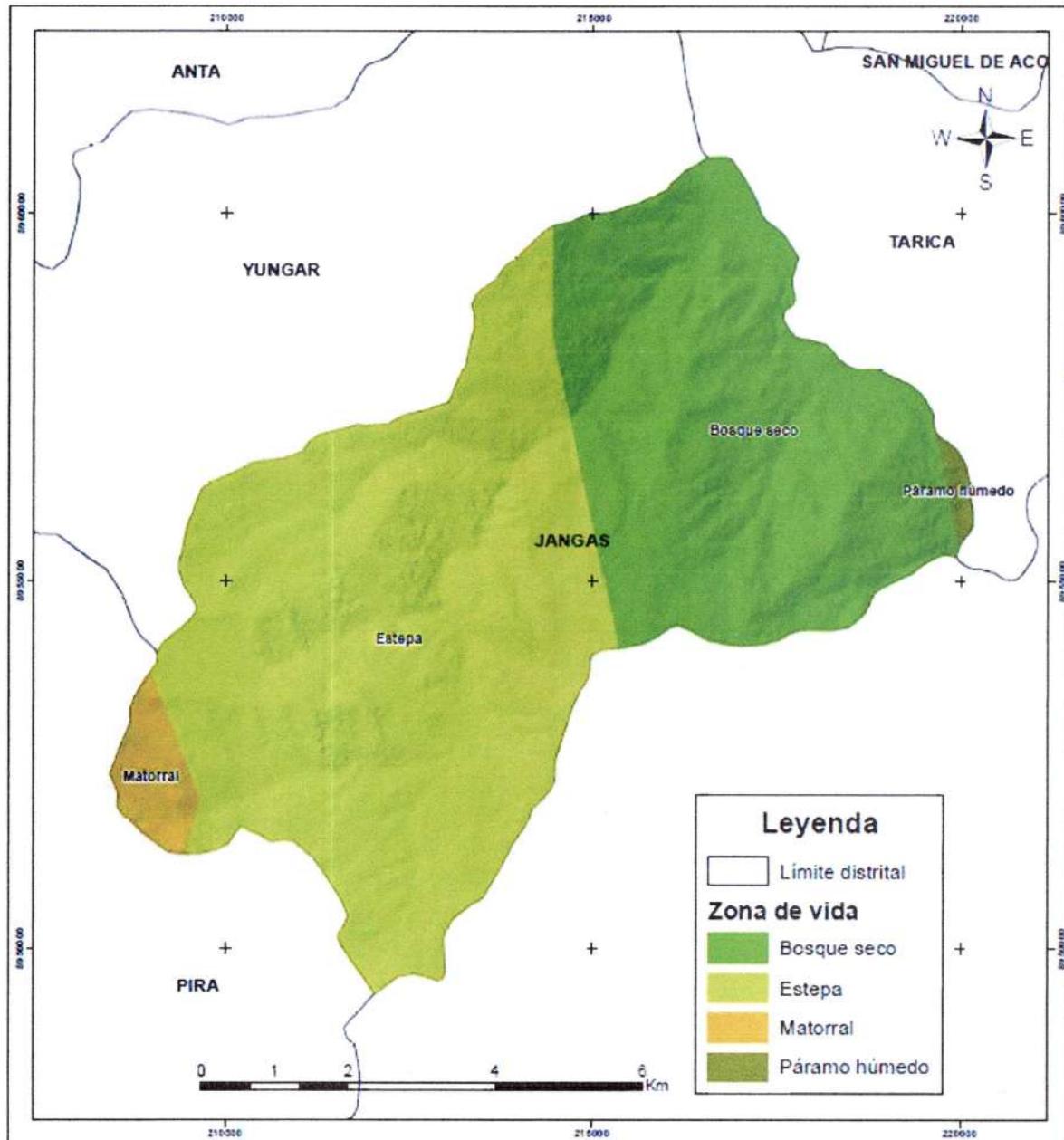
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudencio
Gobernante MUNICIPAL
DNI: 43720316

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huaracitano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43720316

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY RÓSÁLES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



30



MUNICIPAL DISTRICTO DE JANG
Mag. Enoch Llerero Sánchez Prudencio
Calle 12 MUNICIPAL
C. 515-53-36

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Planta Industrial y Ambiental
Servicios Municipales y Gestión ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Dra. ANA MAGALY RÓSALIES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 41635577-1

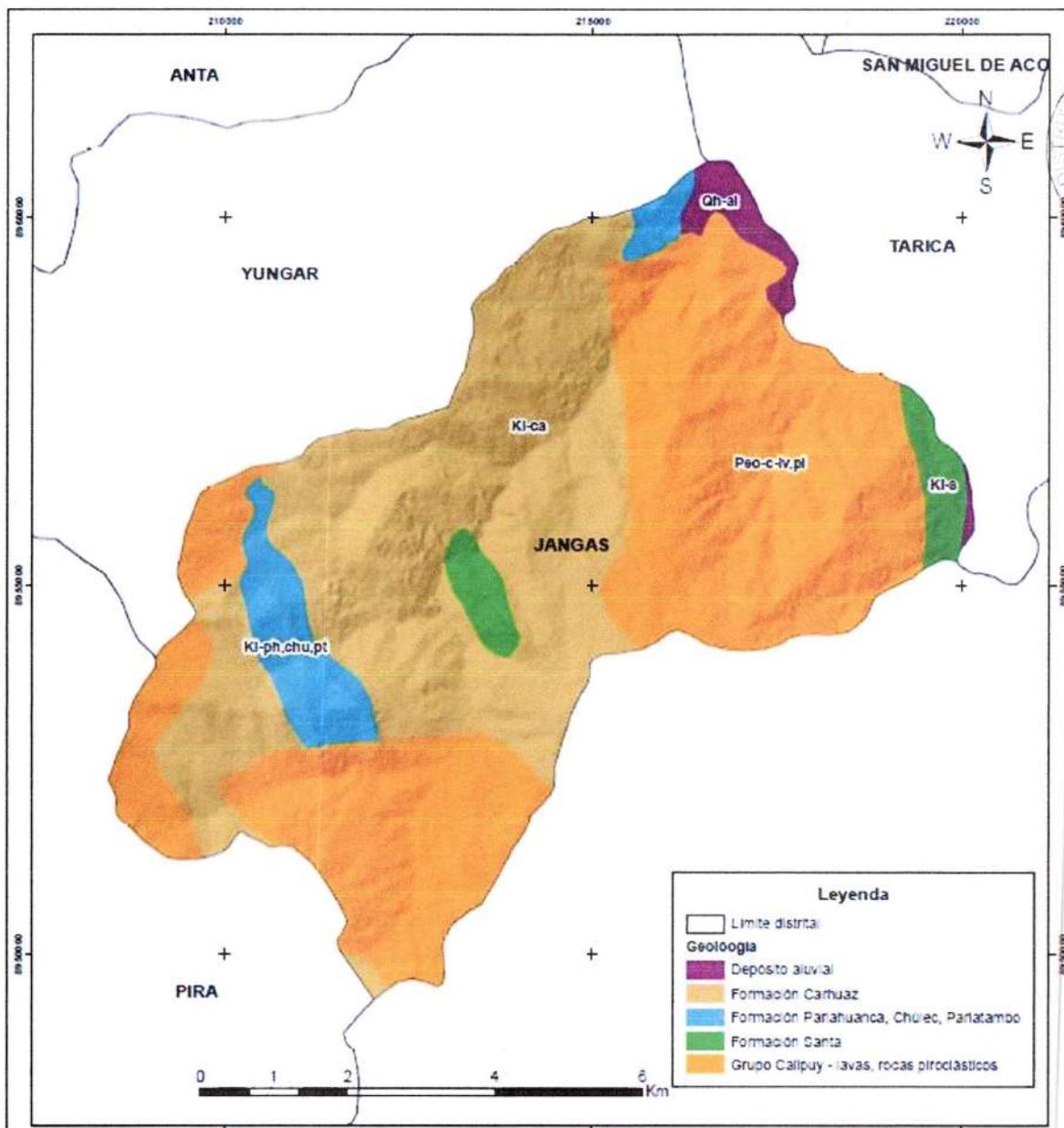


~~Elmer Amado Cachia Catir
DNI: 31679262
CALDE~~

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS</p> <p>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCAASH 2025 - 2036</p>		
MAPA DE ZONAS DE VIDA DEL ÁREA DE ESTUDIO		
Sistema de referencia espacial: Sistema Geográfico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)		Número: 09
Escala: 1:50,000	Fecha: Agosto - 2025	
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú		
Elaborado por: Equipo Técnico – PPRRC		

A photograph of a signature in black ink, appearing to be "Gerardo Gómez", written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS", "GERENCIA DE EDUCACION", "DIRECCION TERRITORIAL", and "COPA 1993".

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030	
MAPA GEOLÓGICO DEL ÁREA DE ESTUDIO	
Sistema de referencia espacial:	Número:
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)	10
Escala:	Fecha:
1:50,000	Agosto - 2025
Fuente:	Elaborado por:
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	Equipo Técnico - PPRD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ricardo Gerardo Germán Ayacuqui
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP N° 181492

119

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

CPC Ma. sol V Leandro Huanca
DNI 43637570
JEFE DE LOGÍSTICA ALIMENTARIA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mapud Apo Novabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
CEA, N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Torero Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
Distr. 15-E 533-26

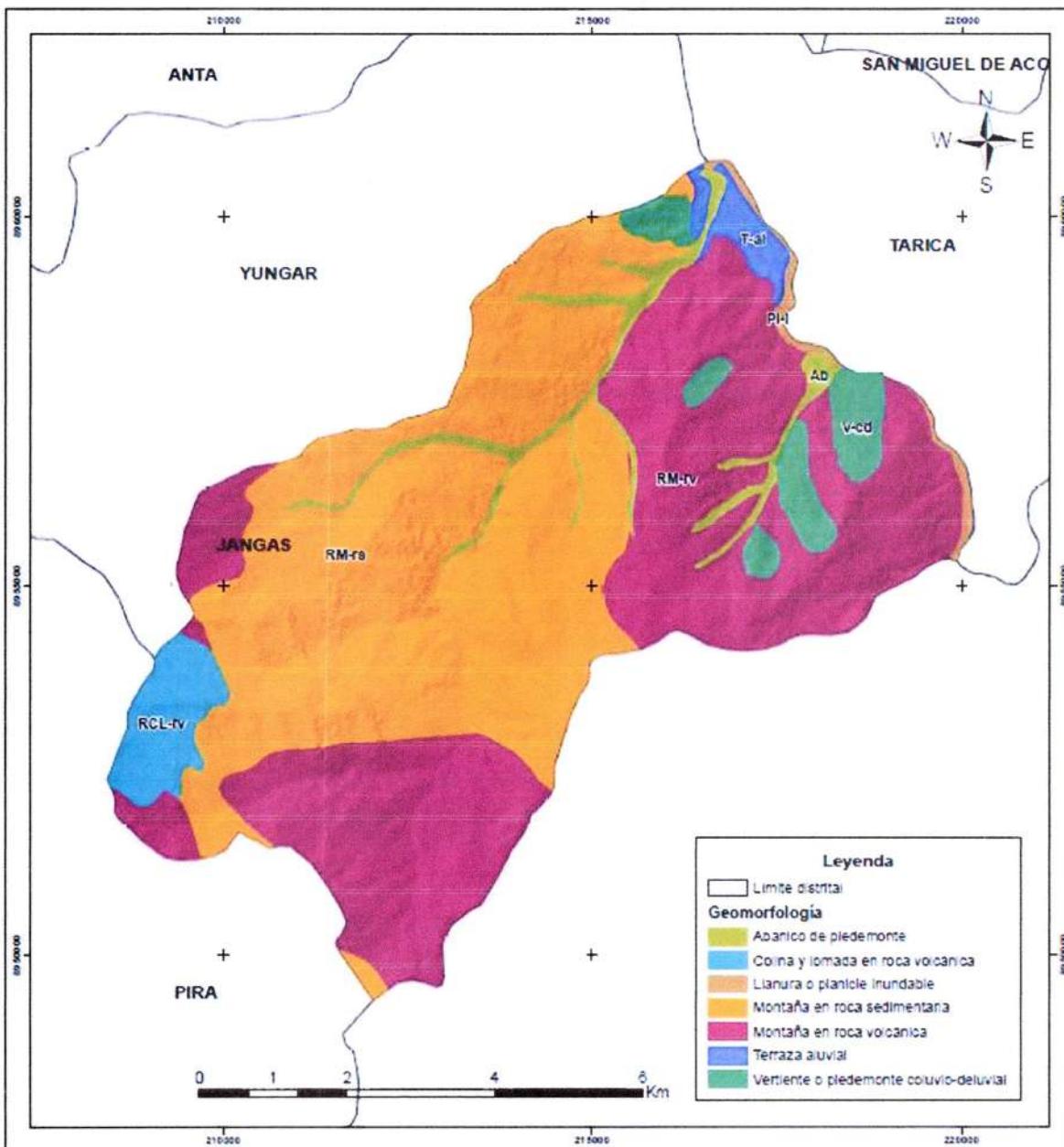
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca J. Huamán Ramírez
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
Distr. 437-35-76

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



DISTRITO DE JANGAS

Alcalde
Emir Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REITOR: GERRALDO CERNA HATHACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 1914J2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC Ma. Sol V. Leandro Huanca
DNI: 43637670
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

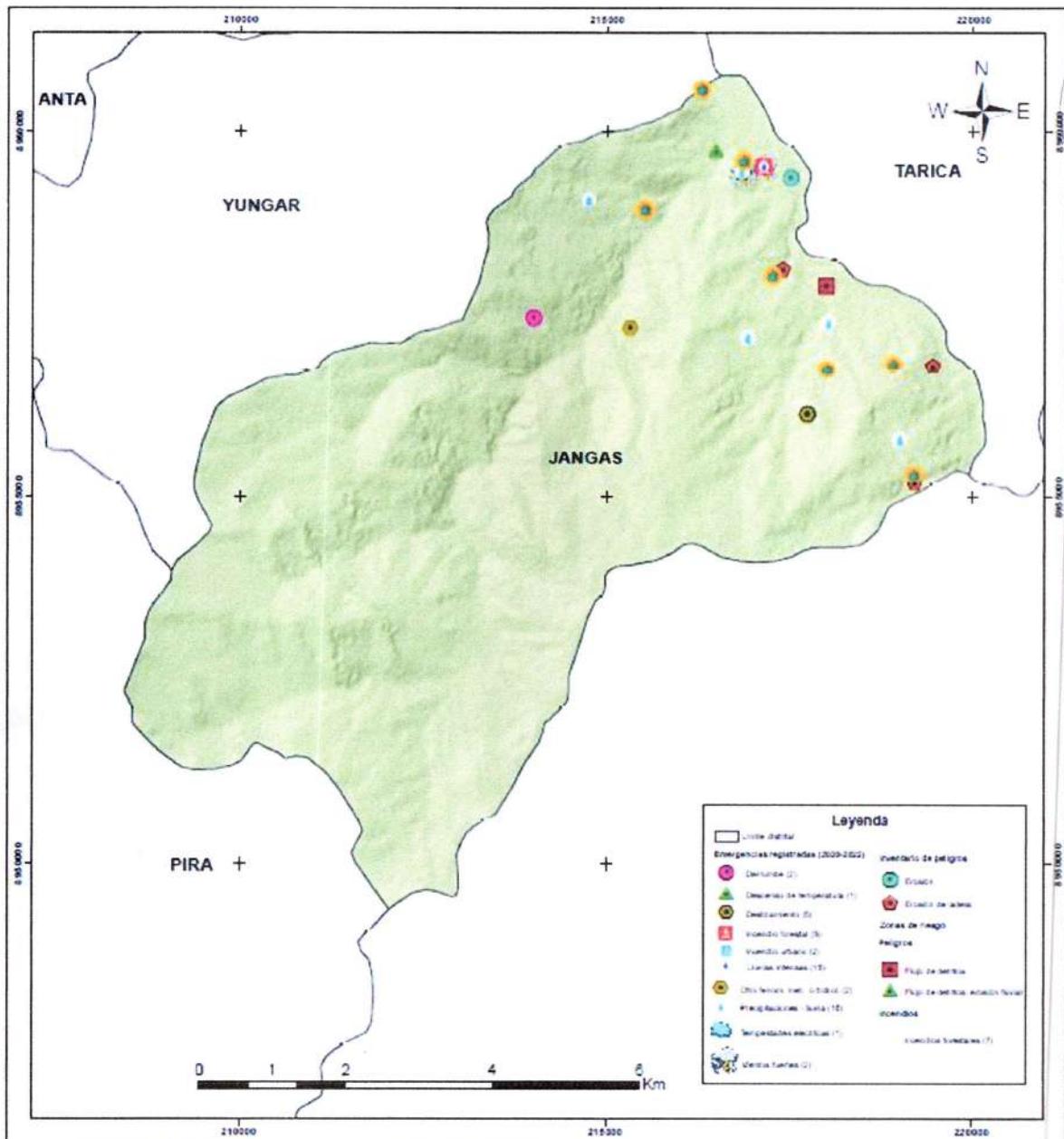
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
INTEGRANTE: JUAN P. PRUDENCIO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



DNI: 31679262
ALCALDE
Elmer Amparo Cacha Catire

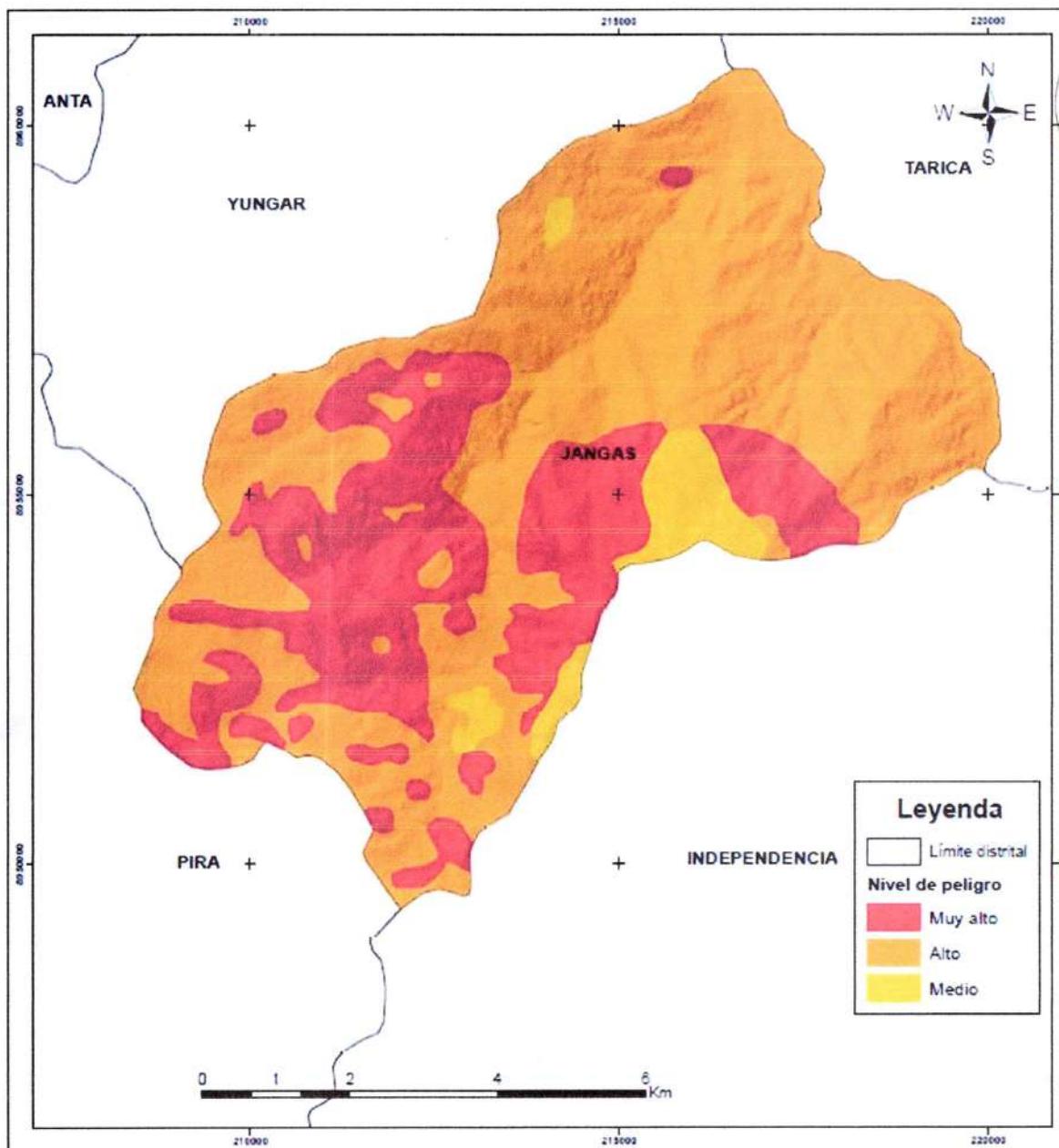


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina, Modernización e Implementación
C.E.A.: N° 524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sanchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 158-539336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bárbara Huanca... Huancayo
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 433-281076

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chavéz
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 446-35574



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, DÉPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030	
MAPA DE PELIGRO ANTE INCENDIO FORESTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO	
Sistema de referencia espacial:	Número:
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)	13
Escala:	Fecha:
1:50,000	Agosto - 2025
Fuente:	Equipo Técnico - PPRD
Elaborado por:	IGN, MINAM, SENAMHI, CENEPRED, INDEC



Elmer Apolo Cachá Catire
DNI: 31679262
L.C.A.L.D.E.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ALCALDE HUARAZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REGLAMENTO GERARDO CERRITO AYACUCHO
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

122

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ANCASH - HUARAZ

ING. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
CIP N° 257301

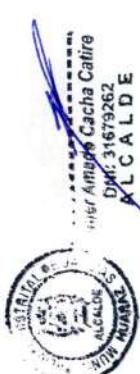
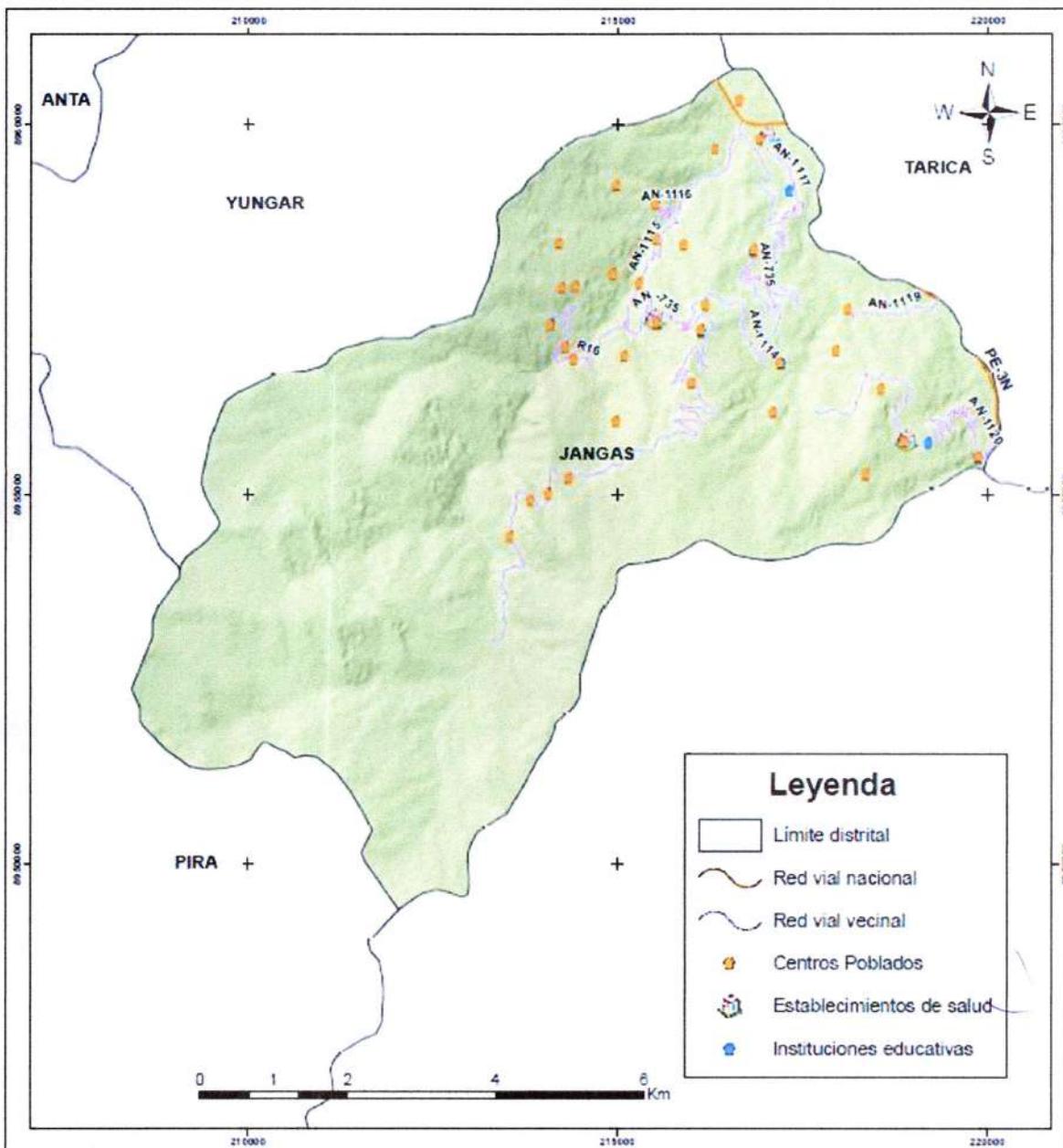
C.P.C. Marisol V. Leguero Huanca
DNI: 43857670
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL EXTRATERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ATALAYA YARIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Fernando Sánchez Prudente
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15553336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca L. Huanca M. Prudente
Gerente de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43795175

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Eugenio Manuel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Unidad de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA. N° 624



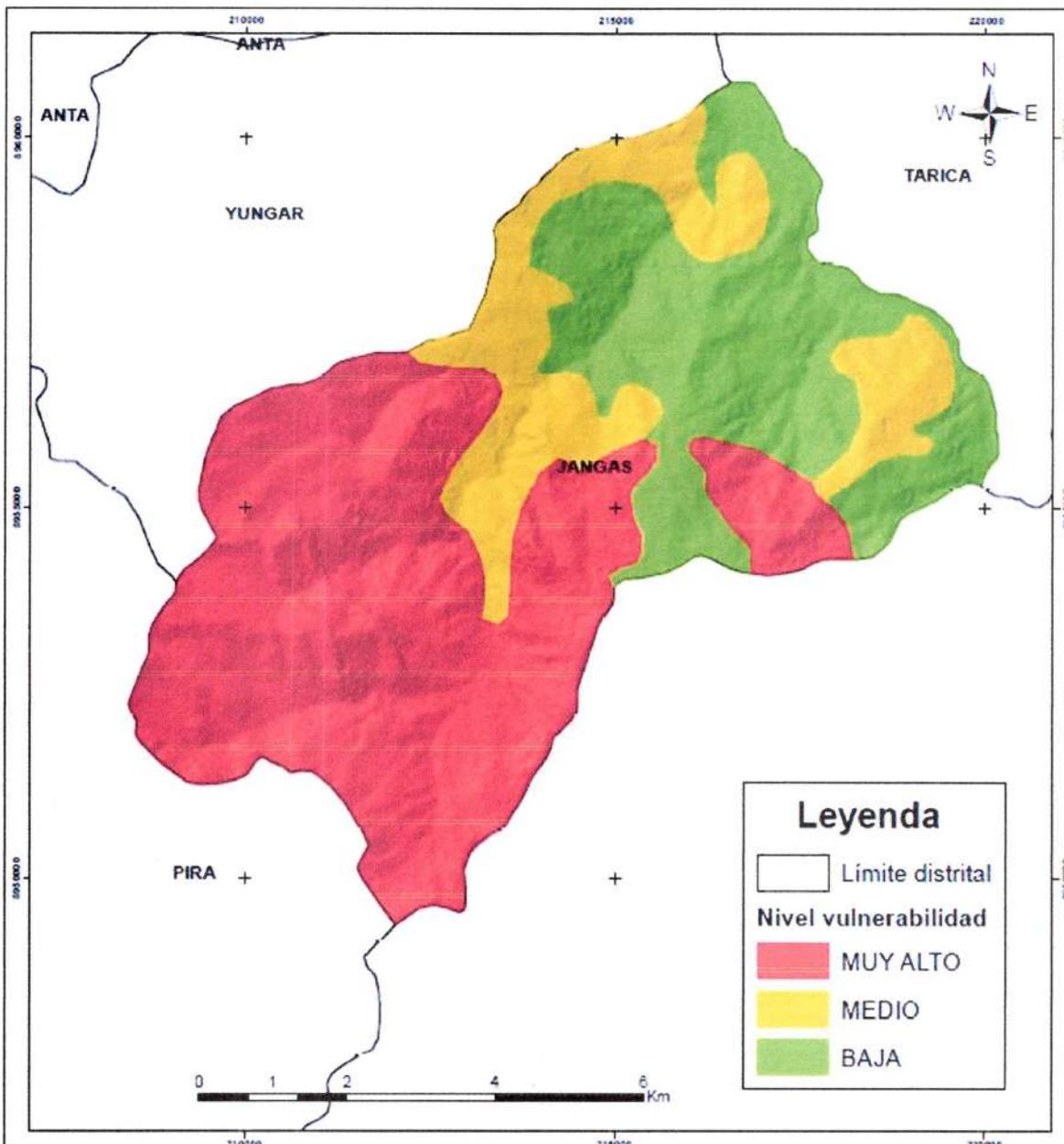
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINADO CERDÓ GEDRÍGUEZ YACACI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432
JEFES DE SECCIONES ALVICENCIAS Y CONTROL PATRIMONIAL
PC: M. S. V. Leandro Huanca
DN: 43637570

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Enoch Toribio Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15853336
Mag. Enoch Toribio Sánchez Prudencio
Gobernante Municipal
DNI: 437303976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Maribel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Redesarrollo e Inversiones
CEA: N° 624



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

CPC M- 501 V Leandro Huanca
DNI: 42857610
JEFE DE LUGARÍTICA, ALMAGEN Y CONTROL PATRIMONIAL

REYNALDO GERARDO CERDA HUACAQUÍ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAH - HUARAZ
Rony
ATALAYARIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ana
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635574

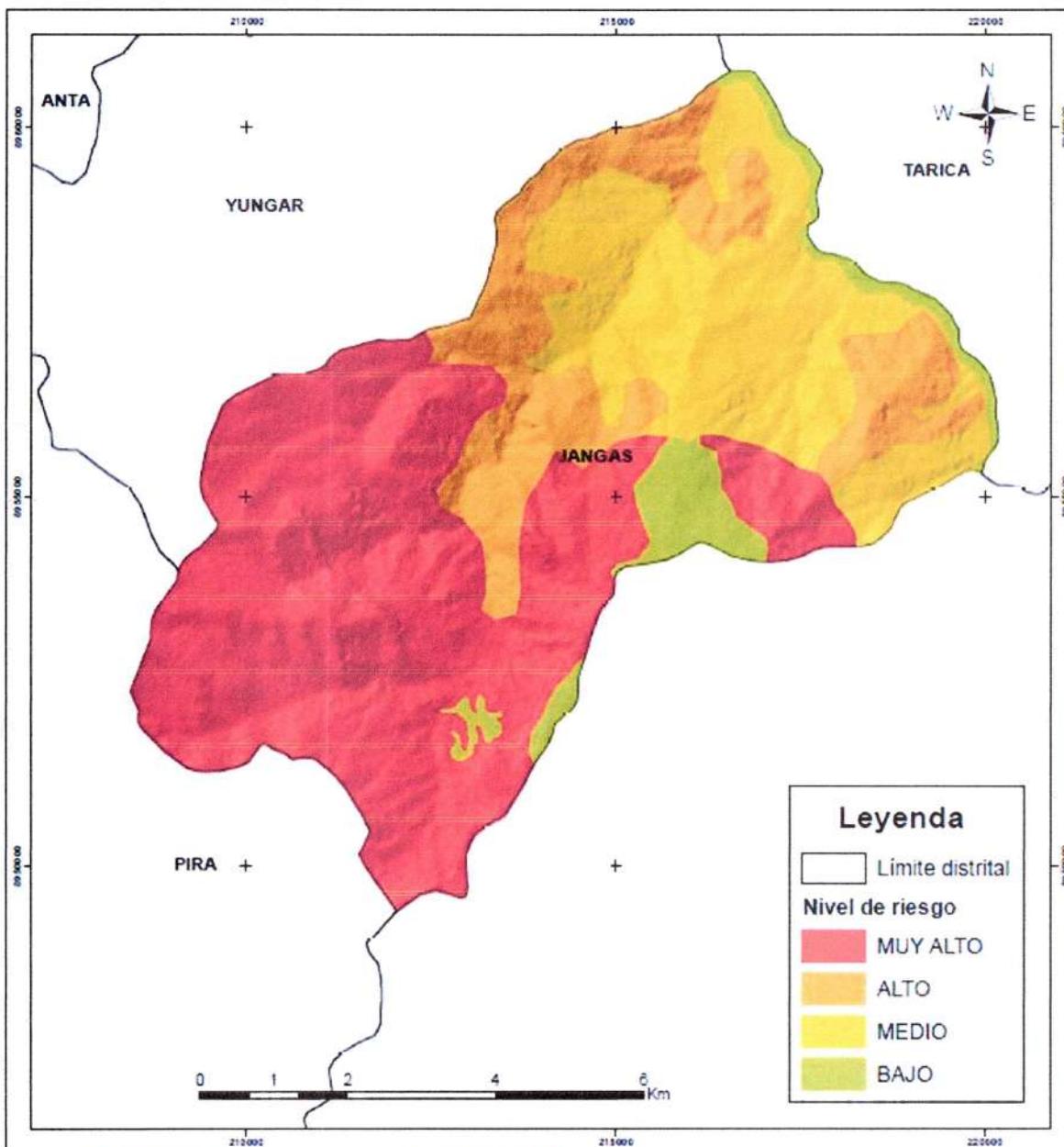
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norambuena Castro
Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Inversión
CEA: N° 824

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Fernando Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 158-538-36

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
luis
Ing. Blanca Huanca Huancayo Fructuoso
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43730176



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



CPC Ma. Sol V. Leandro Huanca
DNI: 43637570
JEFF DE LOGISTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RE. N.º 01-GERARDO-CERRATUATNACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

125

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
ING. ANA MAGALY ROSALES CHAVÉZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Mabel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

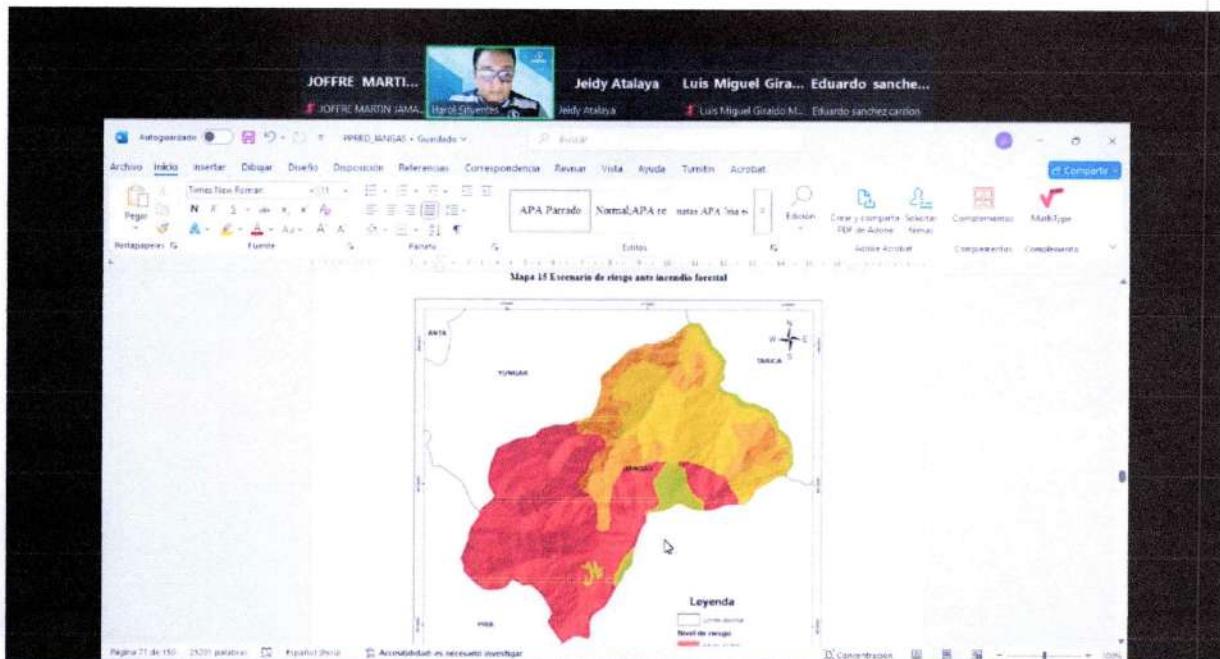
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Toribio Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 155-532336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Juan Carlos Huamán Alvarado
Gerencia de Servicios Municipales, Mantenimiento y Gestión ambiental
DNI: 45730-318



Anexos N° 3: Registro de Fotográfico

Fotografía 1 1era Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. SIFUENTES PERAMAS HAROL MAX



Fotografía 2 2da Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. SIFUENTES PERAMAS HAROL MAX



C.P.C. Ma. sol V Leandro Huanca
DNI 43637570

JEFDE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

ROLVILDO GERARDO CERNA HUAYACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP 191492

126

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257304

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca J. Huamán Ibarra
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44535774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudentio
Gobernante Municipal
DNI: 15853336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca J. Huamán Ibarra
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 437076

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Ana Magaly Rosales Chávez
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44535774



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030



12

Anexos N° 4: Ficha de identificación de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				Código	M1
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Barrio	
Ancash	Huaraz	Jangas		Lluncu	
Barrio	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Lluncu	2850 msnm	WGS84	18 S	216284.89 E	
				8960557.57 N	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el distrito de Jangas tiene una distancia de aproximadamente 17.5 km y un tiempo estimado de 20 minutos en camioneta, y dirigiéndonos desde la plaza de Jangas al barrio de Lluncu es aproximadamente 15 min en camioneta.				
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL				
	Descripción				
Elementos Expuestos	El peligro que se identifico fue el incendio forestal que es un peligro para la población del barrio de Lluncu, ya en épocas de sequía, los pastizales se encuentran secos comportándose como buenos combustibles naturales y siendo vulnerables ante el fuego y poniendo en riesgo del barrio de Lluncu.				
	Pobladores del barrio de Lluncu.				
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente
	2023	Según lo que manifiesta el encargado de defensa civil que el año 2023, se generó un incendio forestal de gran magnitud causando daño a los sembríos del sector y pastizales.			Responsable de defensa Civil
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. M. soi V. Leandro Huanca
DNI: 4385750
JEFE DE LOGÍSTICA ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Bui C. Rimanaliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Terolero Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15853836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingeniería Civil
DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REYNALDO GERARDO CERINA HUANACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

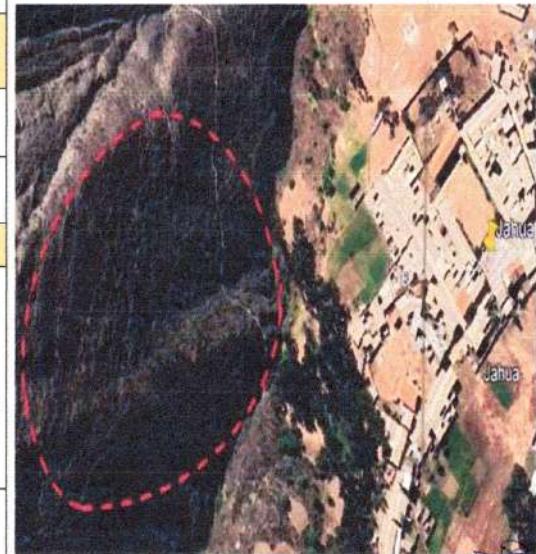
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 524

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

Ingeniería Civil
DNI: 44635774



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				Código	M2
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
Ancash	Huaraz	Jangas	Jahua		
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Jahua	2850 msnm	WGS84	18 S	215507.85 E	
				8958921.58 N	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el distrito de Jangas tiene una distancia de aproximadamente 17.5 km y un tiempo estimado de 20 minutos en camioneta, y dirigiéndonos desde la plaza de Jangas al centro poblado de Jahua es aproximadamente 20 min en camioneta.				
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL				
	Descripción				
Elementos Expuestos	El peligro que se identifico fue el incendio forestal que es un peligro para la población del centro poblado de Jahua, ya en épocas de sequía, los pastizales se encuentran secos comportándose como buenos combustibles naturales y siendo vulnerables ante el fuego y poniendo en riesgo al centro poblado de Jahua.				
	Pobladores, viviendas y sembríos del centro poblado de Jahua.				
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente
	2023	Según lo que manifiesta el encargado de defensa civil que el año 2023, se generó un incendio forestal de gran magnitud causando daño a los sembríos del centro poblado y pastizales.			Responsable de defensa Civil
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE



Mag. Enoch Teoboro Sánchez Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15153836

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				Código	M3
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito	Caserío		
Ancash	Huaraz	Jangas	Antahuran		
Caserío	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Antahuran	2850 msnm	WGS84	18 S	218898.828 E	
				8956810.38 N	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el distrito de Jangas tiene una distancia de aproximadamente 17.5 km y un tiempo estimado de 20 minutos en camioneta y dirigiéndonos desde la plaza de Jangas al caserío de Antahuran es aproximadamente 20 min en camioneta.				
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL				
	Descripción				
Elementos Expuestos	El peligro que se identifico fue el incendio forestal que es un peligro para la población del caserío de Antahuran, ya en épocas de sequía, los pastizales se encuentran secos comportándose como buenos combustibles naturales y siendo vulnerables ante el fuego y poniendo en riesgo al caserío de Antahuran.				
	Pobladores del caserío de Antahuran				
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente
	2023	Según lo que manifiesta el encargado de defensa civil que el año 2023, se generó un incendio forestal de gran magnitud causando daño a los sembríos del sector y pastizales.			Responsable de defensa Civil
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC Mz. sol V Leandro Huanca
Jefe de Logística, Almacén y Control Patrimonial
DNI: 43537870

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamallan Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 73702276

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REINADO CENTRO VERDE HUAYMACAQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



Elmer Amado Cacha Catire
DNI: 31679262
ALCALDE

129

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP: N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Teófilo Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 1575336

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA, N° 624



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				Código	M4	
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado			
Ancash	Huaraz	Jangas	Huanja			
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huanja	2850 msnm	WGS84	18 S	219182 E 8955307.84 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el distrito de Jangas tiene una distancia de aproximadamente 17.5 km y un tiempo estimado de 20 minutos en camioneta y dirigiéndonos desde la plaza de Jangas al centro poblado de Huanja es aproximadamente 20 min en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	EROSIÓN FLUVIAL					
	Descripción					
	El peligro que se identifico fue el incendio forestal que es un peligro para la población del centro poblado de Huanja, ya en épocas de sequía, los pastizales se encuentran secos comportándose como buenos combustibles naturales y siendo vulnerables ante el fuego y poniendo en riesgo al centro poblado de Huanja.					
Elementos Expuestos	Población, viviendas y sembríos del centro poblado de Huanja					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2023	Según lo que manifiesta el encargado de defensa civil que el año 2023, se generó un incendio forestal de gran magnitud causando daño a los sembríos del sector y pastizales.			Responsable de defensa Civil	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				





FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				Código	M5
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito	Barrio		
Ancash	Huaraz	Jangas	Huanlla		
Barrio	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Huanlla	2850 msnm	WGS84	18 S	216855.64 E	
				8959568.91 N	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el distrito de Jangas tiene una distancia de aproximadamente 17.5 km y un tiempo estimado de 20 minutos en camioneta, y dirigiéndonos desde la plaza de Jangas al barrio de Huanlla es aproximadamente 20 min en camioneta.				
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL				
	Descripción				
Elementos Expuestos	El peligro que se identifico fue el incendio forestal que es un peligro para la población del barrio de Huanlla, ya en épocas de sequía, los pastizales se encuentran secos comportándose como buenos combustibles naturales y siendo vulnerables ante el fuego y poniendo en riesgo al barrio de Huanlla.				
	Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento		
2023		Según lo que manifiesta el encargado de defensa civil que el año 2023, se generó un incendio forestal de gran magnitud causando daño a los sembríos del sector y pastizales.			Responsable de defensa Civil
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Enero Sánchez Prudencio
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 15653536

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL HUARAZ - JANGAS
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamalíano Prudencio
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 43705976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP N° 191492

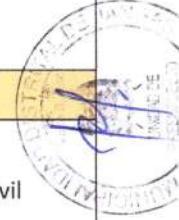
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M6
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Caserío		
Ancash	Huaraz	Jangas		Chaquecyaco		
Caserío	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Chaquecyaco	2850 msnm	WGS84	18 S	217254.66 E		
				8958006.79 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el distrito de Jangas tiene una distancia de aproximadamente 17.5 km y un tiempo estimado de 20 minutos en camioneta; y desde la plaza de Jangas hasta el caserío de Chaquecyaco es aproximadamente 15 min en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
Elementos Expuestos	Población, viviendas y sembríos del caserío de Chaquecyaco.					
	Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente
Nivel de peligro	MUY ALTO Frente a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS <i>operañal</i>	ALTO X	Según lo que manifiesta el encargado de defensa civil que el año 2023, se generó un incendio forestal de gran magnitud causando daño a los sembríos del sector y pastizales.			Responsable de defensa Civil
			MEDIO			
BAJO						



ESTADO DE INCENDIOS FORESTALES
Lazo Bueno



ESTADO DE INCENDIOS FORESTALES
Lazo Bueno

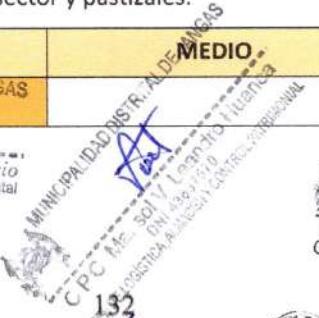


ESTADO DE INCENDIOS FORESTALES
Lazo Bueno



Ing. Blanca M. Huamán Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705176

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RE. N. L. GERRALDO CERNA TAYA HACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANDASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades

PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 01			
DENOMINACIÓN	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de LLuncu del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.		
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación		
1.1.1 Departamento Ancash			
1.1.2 Provincia Huaraz			
1.1.3 Distrito Jangas			
1.1.4. Barrio Lluncu			
1.1.5. Coordenadas UTM 216284.89 E 8960557.57 N			
2.0 DE LA SITUACIÓN		3.0. DE LA PROPUESTA	
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia		
Los incendios forestales registrados en el barrio de Lluncu han generado una pérdida significativa de la cobertura vegetal, evidenciándose áreas donde el proceso natural de regeneración no se ha restablecido. En ese contexto, resulta necesario implementar acciones de forestación a fin de restituir la cobertura vegetal y favorecer la recuperación del ecosistema afectado.			
4.0 DE LA INTERVENCIÓN			
4.1 Descripción	4.2 Objetivos		
Se realizará la actividad de forestación con reforestación en el barrio de Lluncu mediante especies nativas para la recuperación de la cobertura vegetal afectados por incendios forestales en un área aproximada de 3ha mediante el uso de mano de obra local y herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la recuperación de 3ha de espacios afectados por incendios forestales en el barrio de Lluncu - Realizar el trabajo de plantación de especies nativas con mano de obra local. 		
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del barrio de Lluncu.
4.5 Inversión:	S/ 100, 000.00	4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.6 Prioridad:	Muy Alta		
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/OPMI/ OGPP/GDUR MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS		

Ing. Blanca J. Hermeliano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43705978

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RE. D. G. CERÁRDICO CERNIAJUAYACACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
CPC 133
161 V. Leandro Huénca
Av. Desarrollo Municipal/Callejón Triunval

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Torro Sánchez Prudente
GERENCIA MUNICIPAL
CIP N°: 15x 533636

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
gerencia de Planeamiento, Oficinas de Oficina de Modernización e Innovación
GEA: N° 624





PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 02	
DENOMINACIÓN	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Jahua del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Centro Poblado	Jahua
1.1.5. Coordenadas UTM	215507.85 E 8958921.58 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Los incendios forestales registrados en el centro poblado de Jahua han generado una pérdida significativa de la cobertura vegetal, evidenciándose áreas donde el proceso natural de regeneración no se ha restablecido. En ese contexto, resulta necesario implementar acciones de forestación a fin de restituir la cobertura vegetal y favorecer la recuperación del ecosistema afectado.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Se realizará la actividad de forestación con reforestación en el centro poblado de Jahua mediante especies nativas para la recuperación de la cobertura vegetal afectados por incendios forestales en un área aproximada 3ha, mediante el uso de mano de obra local y herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la recuperación de 3ha de espacios afectados por incendios forestales en el centro poblado de Jahua. - Realizar el trabajo de plantación de especies nativas con mano de obra local.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del centro poblado de Jahua
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/OPMI/ OGPP/GDUR

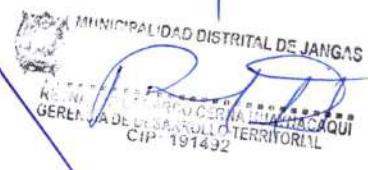


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Mag. Ericko Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 15453336



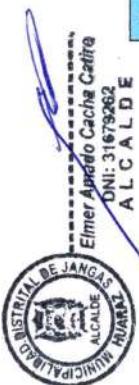
PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 03	
DENOMINACIÓN	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío de Antahuran del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Caserío	Antahuran
1.1.5. Coordenadas UTM	218898.828 E 8956810.38 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	Los incendios forestales registrados en el caserío de Antahuran han generado una pérdida significativa de la cobertura vegetal, evidenciándose áreas donde el proceso natural de regeneración no se ha restablecido. En ese contexto, resulta necesario implementar acciones de forestación a fin de restituir la cobertura vegetal y favorecer la recuperación del ecosistema afectado.
3.0. DE LA PROPUESTA	
3.1 Imágenes de referencia	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Se realizará la actividad de forestación con reforestación en el caserío de Antahuran mediante especies nativas para la recuperación de la cobertura vegetal afectados por incendios forestales en un área aproximada de 3ha, mediante el uso de mano de obra local y herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la recuperación de 3ha de espacios afectados por incendios forestales en el caserío de Antahuran. - Realizar el trabajo de plantación de especies nativas con mano de obra local.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del caserío de Antahuran.
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/OPMI/ OGPP/GDUR MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Blanca M. Huamán Llano Frudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 40735779

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH-HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301



Alcalde
Emerson Andrade Cachá Caffre
DNI: 31679362



135



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Norabuena Castro
Oficina de Planeamiento, Redesarrollo e Inversiones
CEA: N° 624



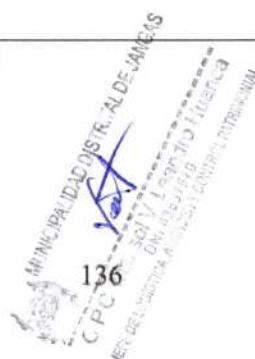


PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 04	
DENOMINACIÓN	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el centro poblado Huanja del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Centro Poblado	Huanja
1.1.5. Coordenadas UTM	219182.00 E 8955307.84 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Los incendios forestales registrados en el centro poblado de Huanja han generado una pérdida significativa de la cobertura vegetal, evidenciándose áreas donde el proceso natural de regeneración no se ha restablecido. En ese contexto, resulta necesario implementar acciones de forestación a fin de restituir la cobertura vegetal y favorecer la recuperación del ecosistema afectado.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Se realizará la actividad de forestación con reforestación en el centro poblado de Huanja mediante especies nativas para la recuperación de la cobertura vegetal afectados por incendios forestales en un área aproximada de 3ha, mediante el uso de mano de obra local y herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la recuperación de 3ha de espacios afectados por incendios forestales en el centro poblado de Huanja. - Realizar el trabajo de plantación de especies nativas con mano de obra local.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del centro poblado de Huanja.
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/OPMI/ OGPP/GDUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blasco J. Huamániano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43703176

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
REMILDO GARCIA VERA HUAMACQUI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA BIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Norbuena Castro
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tejero Sánchez Prudencio
DNI: 15153326



PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 05	
DENOMINACIÓN	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el barrio de Huanlla del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Barrio	Huanlla
1.1.5. Coordenadas UTM	216855.64 E 8959568.91 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Los incendios forestales registrados en el barrio de Huanlla han generado una pérdida significativa de la cobertura vegetal, evidenciándose áreas donde el proceso natural de regeneración no se ha restablecido. En ese contexto, resulta necesario implementar acciones de forestación a fin de restituir la cobertura vegetal y favorecer la recuperación del ecosistema afectado.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Se realizará la actividad de forestación con reforestación en el barrio de Huanlla mediante especies nativas para la recuperación de espacios afectados por incendios forestales en un área aproximada de 3ha mediante el uso de mano de obra local y herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la recuperación de 3ha de espacios afectados por incendios forestales en el barrio de Huanlla - Realizar el trabajo de plantación de especies nativas con mano de obra local.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del barrio de Huanlla
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/OPMI/ OGPP/GDUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Noriega Castro
 Jefe de Oficina
 Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
 CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Sanchez Prudentio
 Director MUNICIPAL
 DNI: 15653336



Elmer Apolo Cachá Catire
 DNI: 31679262
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. Blanca M. Huamalino Prudencio
 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
 DNI: 43706976

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ricardo Gómez Cerna Cayacaqui
 GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
 CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
 DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERA CIVIL
 CIP N° 257301



137
 CPC
 JUNTA LOCAL DE JANGAS



PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 06	
DENOMINACIÓN	Forestación y reforestación con especies nativas para la recuperación realizando convenio marco con AGRORURAL en el caserío de Chaquecyaco del distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Caserío	Chequecyaco.
1.1.5. Coordenadas UTM	217254.66 E 8958006.79 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Los incendios forestales registrados en el caserío de Chaquecyaco han generado una perdida significativa de la cobertura vegetal, evidenciándose áreas donde el proceso natural de regeneración no se ha restablecido. En ese contexto, resulta necesario implementar acciones de forestación a fin de restituir la cobertura vegetal y favorecer la recuperación del ecosistema afectado.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Se realizará la actividad de forestación con reforestación en el caserío de Chaquecyaco mediante especies nativas para la recuperación de espacios afectados por incendios forestales en un área aproximada de 3ha, mediante el uso de mano de obra local y herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la recuperación de 3ha de espacios afectados por incendios forestales en el caserío de Chaquecyaco. - Realizar el trabajo de plantación de especies nativas con mano de obra local.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del caserío de Chequecyaco.
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/OPMI/ OGPP/GDUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Madero Abel Noradina Castro
oficina de Gestión Forestal, Agropecuaria e Inversiones
Cédula de Identidad: 0624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Latorre Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15553336



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Madero Abel Noradina Castro
oficina de Gestión Forestal, Agropecuaria e Inversiones
Cédula de Identidad: 0624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Latorre Prudencio
GERENCIA MUNICIPAL
DNI: 15553336



PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 07	
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de Lluncu en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Barrio	Lluncu
1.1.5. Coordenadas UTM	216284.89 E 8960557.57 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	
<p>Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el barrio de Lluncu, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.</p>	
3.0. DE LA PROPUESTA	
3.1 Imágenes de referencia	
 	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Es una franja o corredor estratégicamente diseñado y libre de vegetación combustible, creada mediante medios manuales, mecánicos o químicos, que interrumpe la continuidad del material vegetal y reduce la propagación del fuego en incendios forestales. Su función principal es servir como línea de defensa de aproximadamente 2.5m de ancho y 500m de largo para confinar, controlar o detener el avance del fuego, facilitando las labores de extinción y protección de recursos naturales, infraestructura y vidas humanas.	Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida en el barrio de Lluncu.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	4.4 Beneficiarios:
3 meses	Los pobladores del barrio de Lluncu.
4.5 Inversión:	4.7 Fuente de financiamiento:
S/ 100,000.00	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/ OPMI/ OGPP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

Ing. Blanca Huamalíano Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión ambiental
DNI: 43700175

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
RE MUNICIPAL GERMÁN HUACAQUI
GERENCIA DE DESA, ROLLO TERRITORIAL
CIP: 191432

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

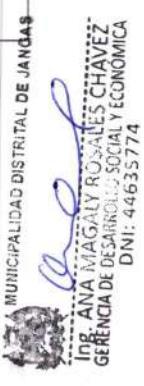
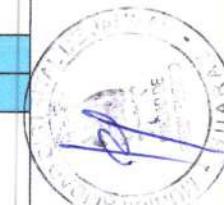
C.P.C Ms. 501 V. LEOPOLDO HUENCA
DNI: 43947510
JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL MATERIALES

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL JANGAS - HUARAZ
ATALAYA RÍMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ingeniera Magaly Rosales CHAVÉZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
DNI: 44633774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Abel Noriega Castro
Jefe de Oficina
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoc Gómez Sánchez Prudencio
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 151553356





PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 08		
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Jahua en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash	
1.1.2 Provincia	Huaraz	
1.1.3 Distrito	Jangas	
1.1.4. Centro Poblado	Jahua	
1.1.5. Coordenadas UTM	215507.85 E 8958921.58 N	
2.0 DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	3.0. DE LA PROPUESTA	
<p>Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el centro poblado de Jahua, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.</p>		
3.1 Imágenes de referencia		
 		
4.0 DE LA INTERVENCIÓN		
4.1 Descripción	4.2 Objetivos	
<p>Es una franja o corredor estratégicamente diseñado y libre de vegetación combustible, creada mediante medios manuales, mecánicos o químicos, que interrumpe la continuidad del material vegetal y reduce la propagación del fuego en incendios forestales. Su función principal es servir como línea de defensa de aproximadamente 2.5m de ancho y 500m de largo para confinar, controlar o detener el avance del fuego, facilitando las labores de extinción y protección de recursos naturales, infraestructura y vidas humanas.</p>	<p>Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del centro poblado de Jahua.</p>	
4.3 Plazo de ejecución (meses)	4.4 Beneficiarios:	
4.5 Inversión:	4.7 Fuente de financiamiento:	<p>Los pobladores del centro poblado de Jahua.</p> <p>PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.</p>
4.6 Prioridad:		
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP	



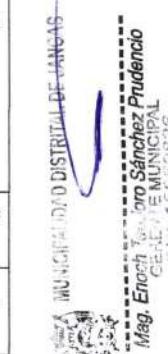
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Waner Abel Norabuena Castro
*Ley de Oficinas
 de Planeamiento, Modernización e Innovación*
CEA. N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Terero Sánchez Prudencio
CENTRO MUNICIPAL
DNI: 15615336

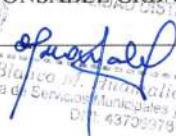


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 09	
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío de Antahuran en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Caserío	Antahuran
1.1.5. Coordenadas UTM	218898.828 E 8956810.38 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
<p>Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el caserío de Antahuran, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.</p>	 
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
<p>Es una franja o corredor estratégicamente diseñado y libre de vegetación combustible, creada mediante medios manuales, mecánicos o químicos, que interrumpe la continuidad del material vegetal y reduce la propagación del fuego en incendios forestales. Su función principal es servir como línea de defensa de aproximadamente 2.5m de ancho y 500m de largo para confinar, controlar o detener el avance del fuego, facilitando las labores de extinción y protección de recursos naturales, infraestructura y vidas humanas.</p>	Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del caserío de Antahuran.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/OPMI/ OGPP
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del caserío de Antahuran.
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE JANGAS 2025-2030

PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 10	
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del centro poblado Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Centro Poblado	Huanja
1.1.5. Coordenadas UTM	219182.00 E 8955307.84 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
<p>Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el centro poblado de Huanja, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.</p>	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
<p>Es una franja o corredor estratégicamente diseñado y libre de vegetación combustible, creada mediante medios manuales, mecánicos o químicos, que interrumpe la continuidad del material vegetal y reduce la propagación del fuego en incendios forestales. Su función principal es servir como línea de defensa de aproximadamente 2.5m de ancho y 500m de largo para confinar, controlar o detener el avance del fuego, facilitando las labores de extinción y protección de recursos naturales, infraestructura y vidas humanas.</p>	<p>Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del centro poblado Huanja.</p>
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del centro poblado de Huanja
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR / OPMI / OGPP 

142



Ing. Blanca M. Huamán Prudencio
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
DNI: 43709978

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ricardo Cesar Matías Añacáqui
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DNI: 44635774

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERA CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
C.P.C. Mts. Solv. Leandro Filistina
DNI: 44635774
JEFEDOCESISTICA ALTAJUAN COORDINACION
C.P.C. Mts. Solv. Leandro Filistina
DNI: 44635774
JEFEDOCESISTICA ALTAJUAN COORDINACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Econ. Manuel Aben Norabuena Castro
Jefe del Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
CEA: N° 524



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Mag. Enoch Tejero Sánchez Prudencio
Jefe del Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
DNI: 15F 533-6



PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 11				
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del barrio de Huanlla en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.			
1.0 GENERALIDADES				
1.1 Ubicación		1.1.5 Croquis de ubicación		
1.1.1 Departamento	Ancash			
1.1.2 Provincia	Huaraz			
1.1.3 Distrito	Jangas			
1.1.4. Barrio	Huanlla			
1.1.5. Coordenadas UTM	216855.64 E 8959568.91 N			
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA			
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia			
Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el barrio de Huanlla, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.				
4.0 DE LA INTERVENCIÓN				
4.1 Descripción	4.2 Objetivos			
Es una franja o corredor estratégicamente diseñado y libre de vegetación combustible, creada mediante medios manuales, mecánicos o químicos, que interrumpe la continuidad del material vegetal y reduce la propagación del fuego en incendios forestales. Su función principal es servir como línea de defensa de aproximadamente 2.5m de ancho y 500m de largo para confinar, controlar o detener el avance del fuego, facilitando las labores de extinción y protección de recursos naturales, infraestructura y vidas humanas.	Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del barrio de Huanlla.			
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del barrio de Huanlla.	
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00	4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.	
4.6 Prioridad:	Muy Alta			
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/ OPMI/ OGPP			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

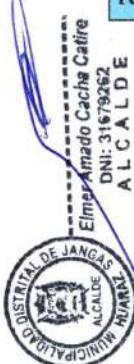
 Ing. Blanca M. Chávez Prudencio
 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
 DNI: 03708978

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
 DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 CONSEJO DEPARTAMENTAL JANGAS - HUARAZ
 C.P.C. M. Soledad Leonadro Huerta
 DNI: 43637670
 JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN Y CONTROL INSTITUCIONAL
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERA CIVIL
 CIP N° 257301

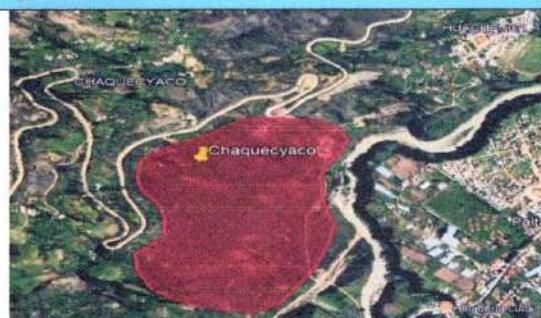


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Mag. Enric Torero Sánchez Prudencio
 Oficina de Planeamiento, Modernización e Innovación
 CEA: N° 624

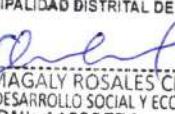




PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 12			
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas de cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del caserío de Chaquecyaco en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.		
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.5 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Huaraz		
1.1.3 Distrito	Jangas		
1.1.4. Caserío	Chequecyaco		
1.1.5. Coordenadas UTM	217254.66 E 8958006.79 N		
2.0 DE LA SITUACIÓN		3.0. DE LA PROPUESTA	
2.1 Descripción		3.1 Imágenes de referencia	
Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el caserío de Chaquecyaco, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.			
4.0 DE LA INTERVENCIÓN			
4.1 Descripción		4.2 Objetivos	
Es una franja o corredor estratégicamente diseñado y libre de vegetación combustible, creada mediante medios manuales, mecánicos o químicos, que interrumpe la continuidad del material vegetal y reduce la propagación del fuego en incendios forestales. Su función principal es servir como línea de defensa de aproximadamente 2.5m de ancho y 500m de largo para confinar, controlar o detener el avance del fuego, facilitando las labores de extinción y protección de recursos naturales, infraestructura y vidas humanas.		Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del caserío de Chaquecyaco.	
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del caserío de Chequecyaco.
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00	4.7 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.6 Prioridad:	Muy Alta		
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/ OPMI		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. Blanca M. Bucamiano Prudencio
 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
 DNI: 43705078

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. ANA MAGALY ROSALES CHAVEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICA
 DNI: 44635774



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. CELSO GERÓNIMO CACHACA
 GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
 CIP: 191492

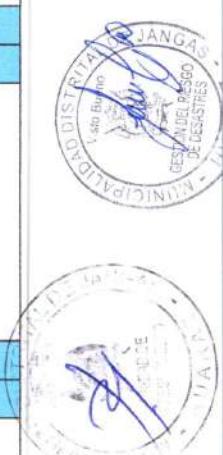
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH - HUARAZ
 ATALAYA RUMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERA CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. LEANDRO HINCAPIE
 DNI: 42631510
 JEFE DEL VIGILANTE ALTAVEL CONTROL PATRIMONIAL
 C.P.C. N° 501 V. Leandro Hincapie
 DNI: 42631510
 JEFE DEL VIGILANTE ALTAVEL CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Mag. ENOC SÁNCHEZ PRUDENCIO
 Oficina de Planeamiento, Desarrollo e Innovación
 CEA: N° 624





PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 13	
DENOMINACIÓN	Creación y/o mejoramiento de los viveros municipales con plantaciones forestales en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4. Coordenadas UTM	216954.06 E 8959817.68 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación al distrito de Jangas el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Creación de infraestructuras destinadas a la producción, manejo y propagación de plantones forestales, principalmente de especies nativas o de valor ecológico y económico, bajo condiciones controladas. Su objetivo es abastecer programas de forestación, reforestación y arborización urbana o rural, garantizando material vegetal de calidad genética y fitosanitaria, que contribuya a la recuperación de ecosistemas, mejora ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.	Recuperar la cobertura vegetal afectados por los incendios forestales, con los plantones del vivero municipal, para proteger a la población y sus medios de vida de los sectores identificados.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses
4.4 Beneficiarios:	Pobladores del distrito de Jangas.
4.5 Inversión:	S/ 2,000,000.00
4.6 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.7 Prioridad:	Muy Alta
4.8 funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/ OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. Blanca Yamamoto Prudencio
 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
 DNI: 43705376

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. ANA MAGALY ROSALES CHÁVEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICA
 DNI: 44635774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Elmer Amado Cachay Gaitán
 DNI: 31679262
 ALCALDE
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Ing. GERMÁN CERÓN LLACAQUI
 GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
 CIP: 191492

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Atalaya RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERA CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

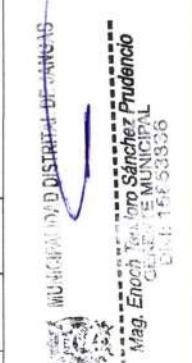
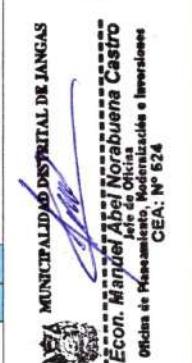
 C.P.C. Leoncio Huamán
 DNI: 45835750
 JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Mag. Enoc Sanchez Prudente
 Oficina de Planeamiento, Medio Ambiente e Infraestructura
 CEA: N° 5244

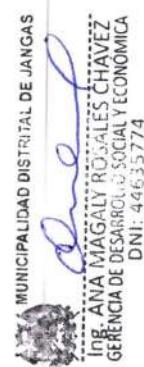
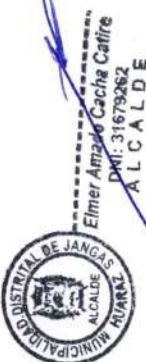
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS

 Mag. Leoncio Sanchez Prudente
 Oficina de Planeamiento, Medio Ambiente e Infraestructura
 CEA: N° 53326





FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 14	
DENOMINACIÓN	Construcción de un reservorio en el centro poblado de Huanja en el distrito Jangas, provincia de Huaraz, región Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Huaraz
1.1.3 Distrito	Jangas
1.1.4 Centro Poblado	Huanja
1.1.5. Coordenadas UTM	219182.00 E 8955307.84 N
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	<p>Se determinó como peligro la ocurrencia de incendios forestales de origen antrópico, asociados principalmente a prácticas inadecuadas de quema y uso negligente del fuego. Este escenario de peligro genera una elevada probabilidad de afectación sobre el centro poblado de Huanja, el cual presenta una condición de alto nivel de exposición y vulnerabilidad debido a su proximidad a cobertura vegetal combustible, continuidad del material vegetal fino y grueso, condiciones topográficas favorables a la propagación y limitadas capacidades locales de respuesta.</p>
3.0 DE LA PROPUESTA	
3.1 Imágenes de referencia	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Construcción de un reservorio de agua de aproximadamente 20 m ³ para mitigar el riesgo ante incendio forestal que amenaza la población del centro poblado de Huanja.	Mitigar el riesgo por incendio forestal, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del centro poblado de Huanja.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses
4.4 Beneficiarios:	Pobladores del centro poblado de Huanja
4.5 Inversión:	S/ 600,000.00
4.6 Fuente de financiamiento:	PP068, Recursos Determinados, FONCOMUN.
4.8 Prioridad:	Muy Alta
4.9 Funcionario o entidad responsable:	RESPONSABLE GRD/GDUR/ OPMI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 Econ. Manager Abel Norabuena Castro
 Oficina de Oficinas
 Licitaciones, Modernización e Inversiones
 CEA: N° 624

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
 Mag. Engr. Ferro Sánchez Prudencio
 Oficina de Oficinas
 Licitaciones, Modernización e Inversiones
 CEA: N° 52836
 11-FEB-2013

**Anexos N° 6: Fuentes de Información**

ANA Autoridad Nacional del Agua. (2023). *Observatorio del Agua a Nivel Nacional*. <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>

CENEPRED. (2016). *Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.*

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. <https://censos2017.inei.gob.pe/pubinei/index.asp>

INGEMMET Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. (2018). *GEOCATMIN*. <https://ingemmet-peru.maps.arcgis.com/home/index.html>

INGEMMET Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. (2025). *GEOCATMIN*. <https://ingemmet-peru.maps.arcgis.com/home/index.html>

MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2025). *Red Informa*. <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>

MINAM Ministerio del Ambiente. (2025). *Plataforma de Información Territorial Ambiental*. <https://geoservidor.minam.gob.pe/>

MINEDU Ministerio de Educación. (2025). *Mapa de Escuelas*. <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2025). *Transparencia Económica del Perú*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

MINSA Ministerio de Salud. (2025). *Sistema geoespacial para las redes integradas de salud*. <https://geominса.minsa.gob.pe/geominсаportal/apps/webappviewer/index.html?id=7358ce1c142846e2bc5df45964303bcd>

MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2025). *Mapas Viales*. https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/normas_carreteras/mapas_viales.html

Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta. (2025). *Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre*.

SENAMHI Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú. (2017). *Infraestructura de Datos Espaciales del SENAMHI*. <https://idesep.senamhi.gob.pe/portalidesep/>

SINPAD - INDECI. (2025). *Lista de Emergencias*. <http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/portal.html>

